

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011

SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
LUIS ANTONIO MORALES
ALCALDE MUNICIPAL

MISION

VISION



MARCO LEGAL

ASPECTO GENERAL

DIAGNOSTICO

**PRINCIPIO Y
PROPOSITOS**

EJ1 PROTECCION

EJ2 AMBIENTAL

**EJ3
INFRAESTRUCTURA**

EJ1 PROMOCION Y
DESARROLLO HUMANO

SECTOR AGROPECUARIO

SERVICIOS PUBLICOS

DISCAPACITADOS

DESARROLLO RURAL

INFRAESTRUCTURA VIAL

MADRES CABEZA DE HOGAR

CREACION DE EMPRESAS

EQUIPAMIENTO MPAL

INDIGENAS

**EJ4 DESARROLLO
INSTITUCIONAL**

GOBERNABILIDAD

HERRAMIENTAS PARA EL
DESARROLLO

COMPONENTE DE INVERSION

CONSEJO DE GOBIERNO

LUIS ANTONIO MORALES
ALCALDE

REINALDO CASTRILLON PULECIO
Secretario de Gobierno

WILMER GUTIERREZ MORENO
Secretario de Planeación

JHON FAJARDO
Secretario de Hacienda

WISTON ARELY MOLINA
Coordinador de Educación

EQUIPO TECNICO DEL PLAN DE DESARROLLO

Director General:

LUIS ANTONIO MORALES C.

Alcalde Municipal

Coordinación General:

WILMER GUTIERREZ MORENO

Secretario de Planeación

Liderazgo sectorial:

**JHON FREDY FAJARDO DAVILA
REINALDO CASTRILLON PULECIO
WISTON ARLEY MOLINA
GUSTAVO PEREZ MEJIA
LUZ STELLY AGUIRRE AGREDO
OIDEN HERNANDO AGUIRRE
DUBERNEY GALVIS RICO
ARRISON PERDOMO
MARTHA ISABEL RENDON**

**Secretario de Hacienda
Secretario de Gobierno
Coordinador de Educación
Coordinador de Salud
Enlace Municipal
Coordinador Deporte y Recreación
Coordinador de Asuntos Agropecuarios
Banco de Proyectos
Coordinadora Discapacitados**

Equipo técnico de apoyo

EQUIPO DE PROFESIONALES Y ASESORES DEL MUNICIPIO

CONCEJO MUNICIPAL

FORTUNATO DIAZ CABRERA
PRESIDENTE

DISNEY ARTUNDUAGA CHACON
Primer Vicepresidente

JUAN FERNANDO GOMEZ FISGATIVA
Vicepresidente

ANIBAL JESUS CALDERON PEÑA
Concejal

JAIR SEDANO CANIZALES
Concejal

OMAR OSPINA
Concejal

FREDY MAURICIO SANCHEZ BLANDON
Concejal

MARTHA SILVA
Concejal

LUZ AMPARO ZANABRIA ISAZA
Concejal

I

MAURICIO NIÑO ACOSTA
Secretario

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

JESUS MARIA CABRERA
PRESIDENTE
COMITÉ INTERCONEXION ELECTRICA

SAUL ARTURO GONZALEZ
SECRETARIO
COMITÉ CAUCHEROS

FABIO DE JESUS GONZALEZ
ASOTRANS

RICHARD CAMACHO
SECTOR CULTURA

CAMILO GUTIERREZ
COMITÉ DE VIVIENDA

GERARDO ANTONIO MUÑOZ
COMITÉ DE VIAS

ROCIO EPRA
SCTOR SALUD

ENRIQUE BEJARANO
COMITÉ DE PANELEROS

WILLIAM CABEZAS
VENDEDORES AMBULANES

GERARDO MONTOYA
COMERCIO INFORMAL

JUVENAL GONZALEZ
COMITÉ DE GANADEROS

MARIO MOTTA LOZADA
SECTOR DEPORTE

FERNANDO GOMEZ
ASOJUNTAS

FABIO LEYVA QUINA
COMITÉ DE EDUCACION

RAMIRO CUELLAR
COMITÉ DE PISCICULTORES

MARISOL ENDO VALENCIA
GERENTE EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS

ORLANDO VIVAS
COMITÉ DE CACAOTEROS

CONTENIDO

| | |
|--|-----|
| PRESENTACION | 11 |
| VISION DEL PLAN DE DESARROLLO | 13 |
| MISION DEL PLAN DE DESARROLLO | 14 |
| | |
| PRIMERA PARTE: | |
| DIAGNOSTICO GENERAL Y SECTORIAL DEL MUNICIPIO DE SOLITA | 15 |
| GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE SOLITA | 16 |
| Su Poblamiento | 16 |
| Datos Geográficos del Municipio | 17 |
| División Político Administrativa | 19 |
| Estructura Administrativa | 21 |
| Población | 21 |
| Indicadores Sociales | 23 |
| INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO | 29 |
| ECONOMIA REGIONAL | 31 |
| SITUACION FISCAL DEL MUNICIPIO | 43 |
| | |
| SEGUNDA PARTE: | |
| COMPONENTE ESTRATEGICO | 49 |
| ASPECTOS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO | 50 |
| Problemática actual del municipio | 50 |
| Definición de Ejes Estratégicos | 66 |
| MARCO LEGAL Y FUNDAMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO | 67 |
| PRINCIPIOS Y PROPOSITOS GENERALES DEL GOBIERNO CENTRAL | 70 |
| PRINCIPIOS, ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL | 76 |
| ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO | 78 |
| Eje 1. Protección Social | 80 |
| Eje 2. Crecimiento Económico y Protección Ambiental | 93 |
| Eje 3. Infraestructura y Desarrollo Urbanística | 100 |
| Eje 4. Desarrollo Institucional y Participación Ciudadana | 104 |
| | |
| TERCERA PARTE: | |
| COMPONENTE DE INVERSIONES | 107 |
| PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES POR EJES, PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y FUENTES DE FINANCIACION | 109 |
| PLAN DE INVERSIONES POR PROYECTOS Y FUENTES DE FINANCIACION | 115 |
| ESCENARIO FINANCIERO DEL CUATRIENIO | 149 |
| Marco Fiscal de Mediano Plazo | 149 |
| SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO | 153 |
| LISTADO DE GRAFICAS Y CUADROS | |
| Cuadro 1. Información sobre predios 2005 | 19 |
| Cuadro 2. Veredas del Municipio de Solita | 20 |
| Cuadro 3. Proyección Población | 21 |
| Cuadro 4- Distribución de la Población por grupos quinquenales | 22 |
| Cuadro 5. Solita Población Base SISBEN | 23 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

| | |
|--|-----|
| Cuadro 6. Población nacional en hogares con necesidades básicas insatisfechas | 23 |
| Cuadro 7. Porcentaje de Personas con NBI | 27 |
| Cuadro 8. Porcentaje de Personas con NBI 2005 | 27 |
| Cuadro 9. Cobertura total de Servicios Públicos 2005 | 28 |
| Cuadro 10. Numero de suscriptores por Servicios Públicos en Solita | 28 |
| Cuadro 11. Viviendas y Hogares 2005 | 29 |
| Cuadro 12. Infraestructura educativa 2007 | 30 |
| Cuadro 13. Histórico Alumnos por Nivel Solita | 30 |
| Cuadro 14. Alumnos por Centro Educativo 2007 | 30 |
| Cuadro 15. Centros Educativos Rurales | 30 |
| Cuadro 16. Distribución Docentes y Alumnos por niveles educativos Solita 2007 | 31 |
| Cuadro 17. Vías Terciarias del Municipio de Solita 2005 | 33 |
| Cuadro 18. Producto Interno Bruto PIB departamental | 34 |
| Cuadro 19. Sistema de Producción de Agricultura Tradicional | 35 |
| Cuadro 20. Producción Agrícola | 36 |
| Cuadro 21. Producción Pecuaria | 39 |
| Cuadro 22. Sistema de Producción de ganadería extensiva de doble propósito | 40 |
| Cuadro 23. Sistema de Producción de ganadería de cría y levante | 41 |
| Cuadro 24. Inventario de Bovinos del Caquetá por Municipio | 42 |
| Cuadro 25. Clasificación Inventario Bovino Solita 2007 | 43 |
| Cuadro 26. Número de cabezas por predio Solita | 43 |
| Cuadro 27. Arreas y volúmenes de Producción Piscícola en Caquetá 2005 | 45 |
| Cuadro 28. Sistemas de Producción de Piscicultura | 45 |
| Cuadro 29. Comparativo Ejecución Presupuesto y Proyección Marco Fiscal vigencia 2007 | 46 |
| Cuadro 30. Ejecución Presupuesto de Ingresos año 2007 | 47 |
| Cuadro 31. Problemática del Municipio de Solita 2007 | 51 |
| Cuadro 32. Porcentaje de personas con NBI | 55 |
| Cuadro 33. Comportamiento NBI | 56 |
| Cuadro 34. Localización niños y niñas de 0 a 4 años | 58 |
| Cuadro 35. Familias en Acción Solita | 59 |
| Cuadro 36. Población Sisben Solita 2007 | 59 |
| Cuadro 37. Afiliados Solita por EPS | 59 |
| Cuadro 38. Perfil Epidemiológico Solita | 60 |
| Cuadro 39. Mortalidad Infantil Solita 2007 | 60 |
| Cuadro 40. Porcentaje de Vacunación Solita 2007 | 61 |
| Cuadro 41. Asistencia escolar Solita 2005 | 61 |
| Cuadro 42. Eficiencia Interna Consolidada | 62 |
| Cuadro 43. Eficiencia Interna por Centro Educativo | 63 |
| Cuadro 44. Objetivos Estratégicos y Metas del Plan de Desarrollo 2008 2011 | 77 |
| Cuadro 45. Inversión Plurianual y Fuentes de Financiación | 114 |
| Cuadro 46. Marco Fiscal de Mediano Plazo | 150 |
| Cuadro 47. Escenario Financiero 2008 2011 | 151 |
| Cuadro 48. Fuentes de Financiación del Plan Plurianual de Inversiones | 152 |
| Gráfico 1. Porcentaje de personas con NBI Total Nacional | 24 |
| Gráfico 2. Distribución área sembrada de Chontaduro 2005 | 33 |
| Gráfico 3. Distribución área sembrada de caña panelera | 34 |
| Gráfico 4. Distribución área sembrada de Caucho | 35 |
| Gráfico 5. Distribución área sembrada en plátano 2005 | 36 |
| Gráfico 7. Distribución porcentual de inventario bovino por municipio | 41 |
| Gráfico 8. Distribución por sexo de población de 0 a 7 años | 58 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

| | |
|--|----|
| Figura 1. Estructura Orgánica Municipal | 21 |
| Figura 2. Nivel de Educación Solita 2005 | 62 |

PRESENTACION

La Solita que soñamos la tenemos que construir entre todos. Es por eso que el Plan de Desarrollo “SOLITA: COMPROMISO DE TODOS” para el periodo 2008 2011, recoge los planteamientos básicos que en calidad de candidato se inscribieron en el Programa de Gobierno, con el firme propósito de unir todos los esfuerzos para lograr un mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio, dando énfasis a la población vulnerable que requiere especial atención del Estado para satisfacer sus necesidades básicas y disminuir los niveles de pobreza predominantes en el municipio.

El Plan de Desarrollo Municipal SOLITA: COMPROMISO DE TODOS, es el resultado del trabajo realizado con diferentes sectores y representantes de la sociedad de Solita, encaminado a lograr el cumplimiento de las propuestas del programa de gobierno. Hemos escuchado las propuestas de los diferentes sectores, valorado su impacto ante la comunidad y priorizado de acuerdo con los recursos de que dispone el municipio, con el fin de definir en forma coordinada las acciones del municipio durante el periodo 2008 2011, para lograr la meta de mejoramiento de la calidad de vida.

Atender todas las necesidades de la población del municipio y brindar las oportunidades para el desarrollo se convierte en el compromiso de la administración. Para dar cumplimiento a éste compromiso, entendiendo que los recursos propios y del Sistema General de Participaciones no son suficientes, la gestión del Alcalde ante las diferentes entidades del orden departamental, nacional y no gubernamentales se constituye en su principal actividad para ejecutar los proyectos de impacto para la región.

El cumplimiento de la política social del Estado se convierte en prioritario, destacando en el Plan de Desarrollo SOLITA: COMPROMISO DE TODOS, con la vinculación a la Red Juntos y los programas de Acción Social de la Presidencia de la República, la ejecución de una serie de programas y proyectos encaminados a brindar la debida protección de niños, niñas, jóvenes, adulto mayor y discapacitados, apoyado a partir de éste periodo de gobierno con el funcionamiento de la Comisaría de Familia. Tenemos como meta la plena identificación de la población más vulnerable, con el fin de establecer el número de personas y sus características para definir con objetividad y equidad los programas a ejecutar.

El gobierno nacional ha tiene como meta brindar la afiliación en salud al 100% de la población y nosotros haremos las actividades necesarias para contar con la información que facilite la inclusión de todas las personas para mejorar su calidad de vida. De igual manera, trabajaremos en la promoción de la educación para ampliar la cobertura. El alto número de viviendas inadecuadas nos llevó a la destinación de recursos para la cofinanciación de proyectos para el mejoramiento de la vivienda rural y urbana o la construcción de las mismas y facilitar el acceso a los subsidios de vivienda a la población vulnerable, creando condiciones de vida saludable

Nuestros niños, niñas y jóvenes podrán contar con más espacios para la sana recreación, para lo cual se proyecta la adecuación y dotación de las instalaciones actuales y la dotación de por lo menos cinco parques infantiles, de los cuales se tienen previstos tres en los núcleos rurales.

Para atender e incluir a la población indígena del Resguardo, se tiene previsto incrementar las brigadas integrales y rescatar sus manifestaciones de identidad cultural, apoyando principalmente el festival anual que realiza la comunidad indígena.

Forma parte prioritaria de la protección social el mejoramiento de la calidad de los servicios públicos, lo cual nos lleva a realizar las gestiones necesarias para contar con los estudios e inicio del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, proyecto que se hará dentro de los lineamientos del Plan de Aguas Departamental. Se han programado algunas obras de acueducto y alcantarillado para solucionar problemas sociales urgentes, pero la prioridad está en destinar los

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

recursos hacia un proyecto integral que garantice la certificación para el manejo de los recursos de saneamiento básico en el corto plazo.

Dentro de los programas de saneamiento se hará énfasis en la prestación de los servicios de acueducto, manejo de vertimientos y residuos sólidos en el área rural, buscando los mecanismos para lograr que todas las familias rurales cuenten con letrinas y pozos sépticos.

Lograr que los habitantes del municipio de Solita incrementen sus ingresos para mejorar la calidad de vida, se convierte en factor de desarrollo económico. Para éste fin hemos dado prioridad al mejoramiento de la infraestructura vial, tanto secundaria como la malla vial terciaria, con el fin de facilitar el transporte de los diferentes productos hacia los centros de comercialización. Nuestra meta, con proyectos cofinanciados y aporte de la comunidad, es ampliar significativamente los kilómetros de carretables terciarios y la construcción de por lo menos cuatro puentes. El mejoramiento de las comunicaciones incentivará la ejecución de proyectos de siembra de cacao, caña panelera, explotación piscícola, transformación de frutales y derivados lácteos.

Para fortalecer los programas de desarrollo económico se han incluido las capacitaciones a todos los sectores sobre prácticas agropecuarias amigables con el medio ambiente, difusión de programas estatales de apoyo a la producción agropecuaria dentro de las agendas de competitividad, aprovechamiento de la biodiversidad y el buen uso de los créditos para los sectores productivos.

Hemos considerado como prioritario que el desarrollo económico vaya de la mano con la protección del medio ambiente, para lo cual se han incluido diversos programas tendientes a preservar las zonas de reserva, mantener las fuentes hídricas y reforestar con especies de doble propósito, dentro de los planteamientos previstos en el Esquema de Ordenamiento Territorial.

Dado que el proyecto de Interconexión eléctrica ya está aprobado, se harán las gestiones necesarias para que se apropien la totalidad de los recursos que el proyecto requiere y se han destinado los recursos para las actividades que el proyecto asigna al municipio, con el objetivo de contar con el servicio antes de finalizar el año 2009.

Hemos hecho la gestión para conseguir la aprobación del proyecto de la construcción del Palacio Municipal y la pavimentación parcial de la carretera Solita Valparaíso. Vamos a preparar el proyecto para conseguir que el gobierno nacional incluya en el Plan de Vías la terminación de la carretera Solita Valparaíso. Haremos las gestiones necesarias para conseguir la prestación de mejores servicios de salud ampliando la infraestructura física y dotación de muebles e insumos del Centro de Salud y asignándole una ambulancia médica. Ante la importancia de las comunicaciones Veredales para el desarrollo económico, buscaremos dejar viabilizado el proyecto de construcción de puente sobre la Quebrada La Solita.

Como parte del análisis de fortalezas y debilidades de la administración municipal, se estableció la necesidad de fortalecer técnicamente los procesos administrativos con la adquisición de equipos y programas, e incluir un plan de capacitación de funcionarios que les proporcione las herramientas para brindar atención con calidad a la población y participar activamente en el desarrollo de la propuesta de gobierno.

La comunidad será testigo de la transparencia con la que se manejarán los recursos, para lo cual hemos incluido la capacitación en control ciudadano y brindaremos los espacios para el ejercicio de la veeduría. La ejecución del Plan de Desarrollo 2008 2011 fortalecerá el desarrollo municipal, porque el futuro de Solita es...**COMPROMISO DE TODOS.**

LUIS ANTONIO MORALES
Alcalde Municipal
Abril 30 de 2008

Visión del Plan de Desarrollo 2008 2011

Contribuir para que Solita avance en un modelo de desarrollo humano sostenible y de inclusión social, que potencie las capacidades y oportunidades de sus habitantes y consolide una administración pública eficiente y transparente.

Misión de la administración municipal 2008 2011

El Gobierno Municipal, mediante el diálogo social y los acuerdos concertados, avanzará en el respeto y cumplimiento de los derechos y deberes de los habitantes de Solita con énfasis en la infancia y la generación de condiciones para el desarrollo económico y social de la región, para lo cual diseñará y ejecutará las obras y programas necesarios para el progreso local, buscando alcanzar cambios en lo político, social, económico, ambiental y de la participación ciudadana que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Solita, enmarcado dentro de la Constitución y las leyes

Primera Parte:

**DIAGNOSTICO GENERAL Y SECTORIAL DEL
MUNICIPIO DE SOLITA**

GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE SOLITA

Su poblamiento¹

El proceso de ocupación del territorio de Solita no es diferente a la forma como se ocupó en general el Departamento del Caquetá. Se inicia con las poblaciones indígenas nómadas que desarrollan agricultura migratoria y de las cuales quedan pequeños asentamientos. Se destacan tribus como Huitotos, Koreguajes, Macaguajes e Inganos. Posteriormente se inicia la colonización extractiva de productos forestales (caucho) y luego la minera (petróleo).

Los datos históricos revelan que en el año 1940 el señor Nicolás Peña, personaje oriundo del departamento del Valle del Cauca e interesado en la explotación del caucho, se instala en esta zona. Posteriormente, en el año 1942, la empresa de explotación petrolera Texas Petroleum Company inició la búsqueda de pozos petroleros en la región, organizando un campamento en medio de la selva con rasgos de centro poblado y características de enclave con más de 700 hombres que luego se convirtió en un asentamiento de colonos en busca de su recomposición campesina. A este asentamiento por el aislamiento geográfico se le dio el nombre de Solita, y en 1945 compra los terrenos al señor Nicolás Peña.

La empresa petrolera compra los terrenos al señor Nicolás Peña y ubica sus campamentos en la vega comprendida entre la quebrada La Solita y el Río Caquetá, generándose un desarrollo económico y aumento de población. Con base en estos datos, la Comisaría de Florencia nombra a Solita como Inspección de Policía el 12 de abril de 1948.

A finales del año 1948 se retira la Compañía petrolera y los pobladores abandonan el lugar, por lo cual la Comisaría de Florencia decide suprimir la Inspección de Solita el 14 de octubre de 1949. Al retiro de la Texas Petroleum Company, en 1949 la Fuerza Aérea Colombiana FAC, compra los terrenos y trasladan el caserío al departamento del Putumayo. Esto da inicio a la colonización por parte de los pobladores procedentes de diferentes regiones del país, especialmente del Departamento del Tolima, quienes llegaron especialmente como desplazados por la violencia política iniciada en el 1948.

El despoblamiento indígena en la zona ribereña del Orteguzza provocado por la consolidación de Larandia y por las labores de las explotaciones petroleras que adelantó la compañía Texas entre 1942-1949, en la zona comprendida entre La Rastra-Solita, ocasionó disputas y agrupamientos interétnicos de Koreguajes y Huitotos, en la zona de medio Caquetá. En el municipio existe el Resguardo Indígena Ingano de Agua Blanca, ubicado en la vereda Cusumbe. Tiene un total territorial de 330 hectáreas y 20 viviendas. Los demás grupos étnicos que habitaban antiguamente la jurisdicción, fueron desplazados o se integraron a la población colonizadora.

En 1953 la Fuerza Aérea vendió a los misioneros de la Consolota sus instalaciones y ellos fundaron un colegio internado de gran importancia en la época, no solo para la región sino para el departamento del Caquetá. Se inauguró en el año de 1960 con 35 alumnos y tenía los grados de primero de primaria a segundo de bachillerato.

El cinco de enero de 1961 Solita es elevada a la categoría de Inspección de Policía de Valparaíso. La única vía de acceso al caserío era la vía acuática hasta el año 1967 cuando el padre Fortunato Really y el ingeniero Julio Cesar Bernal, construyeron una pista de aterrizaje de avioneta aerotaxi. En ese entonces el valor del pasaje era de cien pesos. Llegaba el avión al pueblo una vez por semana y debido a ese avance se acortaron las distancias desde Solita hasta la capital del Caquetá ya que por vía acuática se tardaban cuatro días. En el año 1984 se inicia la banca que comunica a Solita con Valparaíso.

¹ Fragmento tomado de Wiilchez Sánchez W. *Caquetá Orgullo de Colombia, Florencia Caquetá, 2005*

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

El 28 de febrero de 1986 Solita es elevada a Inspección Departamental y en el año 1988 llega la carretera, la cual trajo beneficios a la comunidad, ya que en tiempo de verano en cuatro horas se lograba llegar a la ciudad de Florencia. Los cultivos de coca también contribuyeron a su expansión como alternativa de dinero fácil. El comercio se convirtió en el eje central de la economía.

El 27 de noviembre de 1996, a través de la ordenanza 028 se eleva a la categoría de Municipio. En el año 1997 el palacio municipal funcionó en el local de la Inspección de Policía, en el barrio El Centro, luego se trasladó a la Casa de la Paz, ubicada diagonal al Centro de Salud, debido a que el espacio era muy reducido para acoger las dependencias de la administración y hasta la fecha funciona en ese sitio.

La primera alcaldesa del municipio fue la señora María Ester Muñoz de Valderrama, nombrada mediante decreto número 00154 del 7 de enero de 1997 emanado de la gobernación del Caquetá. Al iniciarse el proceso de elección popular de alcaldes, las siguientes personas han sido elegidas.

| FECHA | NOMBRE ALCALDE | PERIODO |
|-----------------------|-------------------------------|--|
| 22 de febrero de 1998 | Norberto Valencia Criollo | Marzo 1998 a Febrero 2001 |
| 14 de enero de 2001 | Luis Carlos Caro Pacheco | Marzo 2001 a junio 5 de 2002, fecha de su asesinato |
| 6 de junio de 2002 | Oscar Marino Valencia C. | 6 de junio 2002 a 28 de febrero de 2004, Alcalde encargado |
| 15 de febrero de 2004 | Justo Pastor Martínez Ramírez | Marzo 2004 diciembre 2007 |
| 28 octubre de 2007 | Luis Antonio Morales Cubillos | Enero 2008 diciembre 2011 |

Datos Geográficos del municipio

El municipio de Solita se encuentra ubicado al sur occidente del Departamento del Caquetá, a una distancia de 106 de la capital del departamento, Florencia, en el margen izquierdo del Río Caquetá y dentro de la Amazonia Colombiana. Tiene una superficie aproximada de 605 kilómetros cuadrados y sus coordenadas geográficas son: 0° 22' 5" latitud norte y 74° 4' 5" longitud occidental. Se encuentra a una altura de 250 metros sobre el nivel del mar y su clima es tropical húmedo con un promedio de 26,3° C a 27,7° C durante el día, con una humedad relativa que oscila entre el 75% y el 90%.

Limita con los municipios de Solano, Curillo Valparaíso y al sur el Río Caquetá con Puerto Guzmán en el departamento del Putumayo. Se comunica con la capital del departamento por carretera secundaria que pasa por los municipios de Morelia y Valparaíso, pavimentada en una extensión de 40 kilómetros y afirmado en aceptable estado en el resto del trayecto. También se puede llegar por vía fluvial desde Puerto Arango sobre el río Orteguzza (puerto a 10 kilómetros de Florencia por vía pavimentada) hasta el municipio de Solano y de allí por el Río Caquetá hasta la población de Solita.

La mayor extensión de suelos la ocupa los suelos de lomerío, los cuales son moderadamente profundos, bien drenados, de reacción ácida, con contenido alto de aluminio intercambiable, de mediana capacidad catiónica de cambio, de baja saturación de bases y baja fertilidad. A pesar de estar ubicada en la región amazónica, Solita presenta poca vegetación selvática debido a la acción de los colonizadores.

El sistema hidrográfico está compuesto por el Río Caquetá, límite con el departamento del Putumayo, en dirección Occidente – Oriente, las quebradas La Solita, La Mononguete y la Chontillosa, las cuales son navegables en toda época del año y las quebradas Canelo, Campolejano, Agua Negra, Agua Blanca y La Cusumbe entre otras, navegables solamente en época de invierno.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

La comunicación vía terrestre es atendida a través de diferentes empresas de transporte, con horarios desde la 5 a.m. hasta las 4 p.m. Cuenta con servicio de hospedaje para un total de 50 personas. El servicio de telefonía fija es restringido, contando solamente con seis líneas, ubicadas en algunas entidades públicas. Esta situación dificulta el acceso a Internet, el cual se recibe a través de Compartel con baja calidad.

El territorio municipal de Solita se clasifica en las siguientes clases de suelo: urbano, suelo de expansión urbana, suelo rural y suelo de protección

El suelo urbano del municipio de Solita tiene una extensión de 83,59 hectáreas y comprende las áreas cuya aptitud y destinación por el Esquema de Ordenamiento Territorial le corresponden al uso urbano, y además cuentan con la infraestructura vial y redes primarias de servicios públicos domiciliarios, posibilitándose su urbanización y edificación, según sea el caso. Pertenecen a esta categoría aquellas zonas con procesos de urbanización incompletos, comprendidos en áreas consolidadas con edificación que se delimitan dentro del perímetro urbano, al igual que las áreas del suelo de expansión que sean incorporadas.

El suelo de expansión urbana está constituido por la porción del territorio municipal destinada a la expansión urbana, que se habilitará para el uso urbano a partir de la aprobación del Esquema de Ordenamiento Territorial, según lo determinen los Programas de Ejecución.

En este suelo se habilitan áreas para la localización de vivienda (incluida la vivienda de interés social), espacio público (parques, zonas verdes, áreas de cesión), sistema vial, equipamientos colectivos, así como zonas para expansión industrial y comercial.

Los procesos de urbanización y desarrollo de los suelos de expansión destinados para vivienda de cualquier tipo u otro uso urbano, serán regulados por Planes Parciales y mecanismos de Actuación Urbanística con el propósito de optimizar la utilización de la infraestructura de servicios públicos, de equipamientos colectivos y de áreas recreativas.

El suelo de expansión urbana de Solita se extiende hacia el nororiente por el costado derecho de la vía a Valparaíso ocupando un área de 23,75 hectáreas .

El suelo rural corresponde a los terrenos no aptos para el uso urbano por razones de oportunidad, o por su destinación a usos agrícolas, ganaderos, forestales, de aprovechamiento de recursos naturales y actividades análogas. El suelo rural tiene una extensión aproximada de 48.926,24 hectáreas. Comprende el territorio municipal por fuera de los perímetros urbanos y de expansión hasta los límites administrativos del municipio

El Esquema de Ordenamiento Territorial EOT contempla como suelo de protección un área de 13.797,89 hectáreas y se distribuye de la siguiente manera en cada una de las clases de suelo existentes en el municipio:

- | | |
|---|---------------|
| ✓ Suelo de protección en suelo urbano | 5,15 ha. |
| ✓ Suelo de protección en suelo de expansión | : 1,94 ha. |
| ✓ Suelo de protección en suelo rural | 13.780,80 ha. |

Las zonas y áreas que conforman el suelo de protección en el municipio de Solita son las siguientes:

- ✓ Las franjas de protección de las fuentes hídricas del suelo rural. Áreas que corresponden a 30 metros en márgenes y 100 metros a la redonda de los nacimientos, las cuales deben conservarse permanentemente con bosques naturales protectores, con el objeto de proteger los suelos y el agua, según la estipula el Decreto-Ley 2811 de 1974, el Decreto 1449 de 1977 y la ley 99 de 1993. Estas franjas tienen una extensión de 6.501,26 hectáreas.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

- ✓ Los bosques y relictos de bosque que aún se conservan en el municipio, los cuales se encuentran esparcidos a lo largo y ancho del suelo rural en una extensión de 6.946,54 hectáreas.
- ✓ Los cananguchales. Áreas inundadas permanentemente, donde predomina la palma *Mauritania flexuosa* (canangucha), que constituyen ecosistemas estratégicos del municipio, por lo que deben ser protegidos para garantizar su renovabilidad natural y evitar su extinción. Ocupan una extensión de 1.641,65 hectáreas.
- ✓ El Resguardo Indígena de Agua Blanca – Cuzumbe cuya extensión es de 330 hectáreas.
- ✓ Las zonas de reserva para construcción de infraestructura de servicios públicos, en una extensión de 5,08 hectáreas.
- ✓ Los parques, zonas verdes y áreas de recreación de la cabecera municipal, en una extensión de 2,11 hectáreas.
- ✓ Las franjas de protección de las fuentes hídricas urbanas y de expansión urbana, en una extensión de 11,05 hectáreas.
- ✓ La zona de alto riesgo no mitigable por inundación del barrio La Vega en un área de 2,90 hectáreas.

División Político Administrativa

El municipio de Solita se encuentra reportado ante el DANE con la siguiente organización:

- Solita – Cabecera. Parte urbana dividida en 69 manzanas organizadas en siete barrios.
- Solita – Kilometro 28. Centro Poblado con tres manzanas
- Solita – Kilometro 30 Centro Poblado
- Puerto Bolivia. Centro Poblado
- Sinaí. Centro Poblado
- Unión Sincelejo. Centro Poblado

Administrativamente esta compuesto por una Inspección de Policía y la cabecera municipal. Tiene 40 veredas y un resguardo indígena. El Resguardo indígena Ingano de Agua Blanca, ubicado en la vereda Cusumbe ocupa un territorio de 330 hectáreas y se ubican veinte viviendas.

De acuerdo con datos del IGAC Territorial Caquetá datos del año 2005, cuenta con 2.812 predios avaluados en \$9.869.878.100 con un área construida de 131.436 metros cuadrados. El cuadro 1. Información sobre predios, muestra los predios del municipio y los del departamento.

Cuadro 1. Información sobre predios 2005

| TERRITORIO | Área Rural | | | Área Urbana | | | Total | | | |
|------------|------------|--------------|-----------------|-------------|--------------|-----------------|---------|--------------|-----------------|--------------------------|
| | Predios | Propietarios | Área Construida | Predios | Propietarios | Área Construida | Predios | Propietarios | Área Construida | Avaluó Millones de pesos |
| SOLITA | 1.111 | 1.178 | 35.320,0 | 1.701 | 1.812 | 96.116,0 | 2.812 | 2.990 | 131.436,0 | 9.869 |
| CAQUETA | 50.401 | 57.192 | 1.965.383 | 79.942 | 90.312 | 5.091.148 | 130.343 | 147504 | 7.056.531 | 1.094.480 |

FUENTE: IGAC Territorio Caquetá 2005

En su área urbana esta conformado por los barrios La Vega, El Centro, El Jordán, Nueva Colombia y Villa del Lago. El área rural esta dividida en 40 veredas que se enuncian a continuación:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

Cuadro 2. Veredas del Municipio de Solita

| NUCLEO | NOMBRE VEREDA |
|-----------------|---------------------|
| NUCLEO 1 | Las Palmeras |
| | El Castillo |
| | El Cóndor |
| | Cuzumbe Agua Blanca |
| | Bajo Berlín |
| | La Reforma |
| | Bocana Canelo |
| | Cuzumbe Agua Negra |
| | Alto Berlín |
| | Puerto Bolivia |
| NUCLEO 2 | El Carmelo |
| | El Venado |
| | La Española |
| | La Unión Sincelajo |
| | Las Flores |
| NUCLEO 3 | Campolejano |
| | La Paz |
| | Betania |
| | La Marina |
| | El Recreo |
| | La Marsella |
| | La Cristalina |
| | La Argelia |
| | Buenos Aires |
| NUCELO 4 | Chontillosa Media |
| | Bocana Chontillosa |
| | La Libertad |
| | La Samaria |
| | Sinaí |
| | Las Brisas |
| | Nuevo Retiro |
| | Correntoso |
| | Nueva Frontera |
| | El Progreso |
| | La Amistad |
| | La Floresta |
| | La Primavera |
| | La Miranda |
| | El Amparo |
| Los Ángeles | |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

Existen 44 Juntas de Acción Comunal y una Asociación de Juntas de Acción Comunal, con oficina permanente para atención a las comunidades, ubicada en el casco urbano del municipio.

Estructura administrativa

La planta de personal vigente para la Alcaldía municipal a 31 de diciembre de 2007 corresponde a las dependencias definidas en la estructura orgánica y se presenta en los siguientes niveles:

Nivel Directivo: Conformado por el Despacho del Alcalde, Secretario de Hacienda, Secretario Administrativo y de Asuntos Comunitarios y Secretario de Planeación

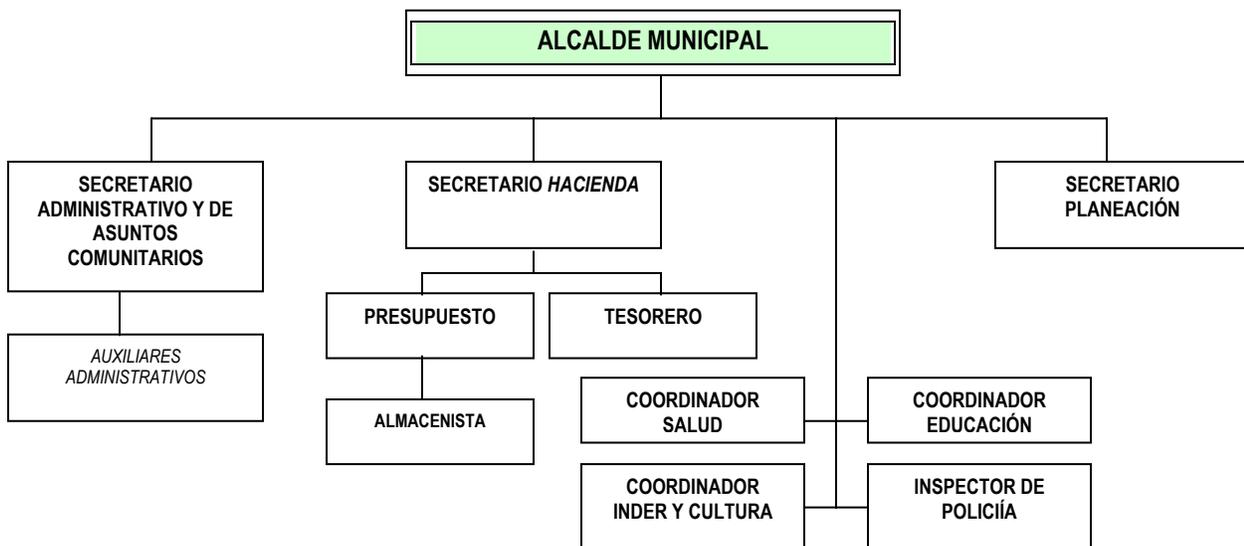
Nivel Ejecutivo: Tesorero General, Presupuesto, Almacenista General

Nivel Técnico: Inspector de Policía

Nivel Administrativo: Coordinador de Educación, Coordinador de Salud, Coordinador de Deporte y Cultura y Auxiliar Administrativo

La estructura orgánica vigente a 31 de diciembre de 2007 de la administración del municipio de Solita se muestra en la Figura 1. Estructura Orgánica Municipal

Figura 1. Estructura Orgánica Municipal



FUENTE: Secretaria de Planeación

Población

De acuerdo con el reciente Censo Población y Vivienda del DANE, la proyección de los habitantes del Municipio de Solita se muestra en el siguiente cuadro 3.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

Cuadro 3. Proyección Población

| AÑO | CABECERA | | RESTO | | TOTAL | |
|------|----------|--------------|--------|--------------|--------|--------------|
| | SOLITA | DEPARTAMENTO | SOLITA | DEPARTAMENTO | SOLITA | DEPARTAMENTO |
| 2005 | 3.047 | 231.202 | 6.087 | 189.135 | 9.134 | 420.337 |
| 2006 | 3.195 | 236.694 | 5.945 | 188.896 | 9.140 | 425.590 |
| 2007 | 3.332 | 242.247 | 5.808 | 188.713 | 9.140 | 430.960 |
| 2008 | 3459 | 247.751 | 5.685 | 188.692 | 9.144 | 436.443 |

Fuente: DANE. Censo de 2005, población conciliada

Solita presenta una variación significativa con relación a la proyección de población del Censo DANE 1993, en concordancia con la variación nacional justificada dentro del análisis de los resultados, es decir, variación en las variables de proyección como Nacimientos, defunciones y migraciones. La población proyectada 2005 era de 10.407 distribuida en 3.389 para la cabecera y 7.018 para lo rural y encontramos que la población total es de 9.134 con una disminución del 12,23%

La población de Solita corresponde al 2,12% de la población del Departamento del Caquetá, y en cuanto a distribución espacial, durante los últimos años se ha presentado una tendencia hacia una mayor ocupación en las cabeceras, tal como se demuestra en el cuadro 3., ubicando para el 2007 el 63,5 en el área rural y 36% en la cabecera, diferente a la ocupación del departamento, la cual para la misma fecha es del 56% en las cabeceras. La participación de la población indígena y afrocolombiana corresponde a un 2% aproximadamente.

La estimación de la población por grupos quinquenales para el municipio de Solita, con base en información del censo DANE 2005, se muestra comparativamente con el departamento y la nación en el cuadro 4.

Cuadro 4. Distribución de la población por grupos quinquenales

| EDAD | AÑO 2005 | | | AÑO 2007 | | | AÑO 2011 | | |
|-------|-----------|---------|------------|-----------|---------|------------|-----------|---------|------------|
| | Solita(1) | Caquetá | Nación | Solita(1) | Caquetá | Nación | Solita(1) | Caquetá | Nación |
| Total | 9.134 | 420.337 | 42.888.592 | 9.140 | 430.960 | 43.926.034 | 9.625 | 453.562 | 46.043.696 |
| 0-4 | 795 | 55.111 | 4.343.790 | 795 | 54.621 | 4.295.463 | 837 | 53.640 | 4.284.225 |
| 5-9 | 1.334 | 52.625 | 4.465.227 | 1.334 | 53.077 | 4.415.126 | 1.404 | 53.143 | 4.283.747 |
| 10-14 | 1.179 | 49.474 | 4.491.882 | 1.179 | 50.130 | 4.495.984 | 1.241 | 51.386 | 4.394.383 |
| 15-19 | 1.042 | 44.700 | 4.178.218 | 1.042 | 46.002 | 4.286.606 | 1.096 | 47.695 | 4.406.282 |
| 20-24 | 832 | 36.281 | 3.730.891 | 832 | 38.482 | 3.855.756 | 885 | 43.031 | 4.110.254 |
| 25-29 | 703 | 31.811 | 3.364.006 | 704 | 32.321 | 3.466.275 | 740 | 34.913 | 3.679.297 |
| 30-34 | 676 | 27.679 | 2.995.742 | 676 | 28.060 | 3.073.361 | 712 | 29.845 | 3.324.246 |
| 35-39 | 639 | 26.765 | 2.997.242 | 640 | 26.477 | 2.961.535 | 673 | 25.926 | 2.949.380 |
| 40-44 | 311 | 22.580 | 2.798.873 | 311 | 23.943 | 2.892.357 | 539 | 25.313 | 2.926.655 |
| 45-49 | 402 | 18.039 | 2.343.660 | 402 | 19.328 | 2.520.308 | 423 | 22.123 | 2.794.374 |
| 50-54 | 265 | 14.621 | 1.878.107 | 265 | 15.546 | 2.036.481 | 279 | 17.752 | 2.374.068 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

| | | | | | | | | | |
|-------|-----|--------|-----------|-----|--------|-----------|-----|--------|-----------|
| 55-59 | 210 | 11.503 | 1.485.507 | 210 | 12.409 | 1.613.784 | 221 | 14.252 | 1.890.366 |
| 60-64 | 164 | 8.835 | 1.132.868 | 165 | 9.417 | 1.229.541 | 173 | 11.090 | 1.472.681 |
| 65-69 | 137 | 7.363 | 943.764 | 137 | 7.461 | 972.196 | 144 | 8.155 | 1.087.216 |
| 70-74 | 100 | 5.948 | 720.180 | 101 | 6.104 | 766.836 | 105 | 6.330 | 837.498 |
| 75-79 | 82 | 3.732 | 517.558 | 82 | 4.116 | 505.470 | 86 | 4.872 | 616.936 |
| 80+ | 63 | 3.270 | 501.077 | 64 | 3.466 | 538.955 | 67 | 4.096 | 612.088 |

(1) Calculado por datos generales, ya que datos Censo 2005 no están consolidados

La población registrada en la base del Sisben por nivel y zona, base consolidada y certificada por el DNP corte a 30 de noviembre de 2007, según cuadro 5 refleja que el municipio tiene identificada su población y presenta variación en la distribución espacial porque según datos SISBEN hay mas población en las cabeceras que en la parte rural, situación que debe ser conciliada para estimar las acciones a realizar en la cobertura.

CUADRO 5. Solita Población base Sisben

| CABECERA | | | CENTRO POBLADO | | | RURAL DISPERSO | | | TOTAL | | |
|----------|---------|-------|----------------|---------|-------|----------------|---------|-------|---------|---------|-------|
| NIVEL 1 | NIVEL 2 | TOTAL | NIVEL 1 | NIVEL 2 | TOTAL | NIVEL 1 | NIVEL 2 | TOTAL | NIVEL 1 | NIVEL 2 | TOTAL |
| 4.579 | 84 | 4.663 | 68 | 5 | 73 | 4.345 | 71 | 4.416 | 8.992 | 160 | 9.152 |

Fuente: DNP. Base consolidada y certificada corte noviembre 30 2007

Se presenta una variación importante en los datos reportados sobre población por parte del Sisben, con relación a la población Dane para los años 2006 y 2007. Esta incongruencia de cifras no permite establecer con exactitud el número de personas que deben ser cubiertas por los servicios sociales.

Indicadores sociales

Nivel de pobreza

La metodología empleada por el DANE sobre el indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas **NBI** busca determinar, con ayuda de algunos indicadores simples, si las necesidades básicas de la población se encuentran satisfechas. Los grupos que no alcanzan un umbral mínimo fijado, son clasificados como pobres. Los indicadores simples seleccionados son: Viviendas inadecuadas, viviendas con hacinamiento crítico, viviendas con servicios inadecuados, viviendas con alta dependencia económica y viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela.

El comportamiento del NBI según resultados del censo 2005 indica que el 27,6% de la población del país presento Necesidades Básicas Insatisfechas, disminuyendo en 8.2 puntos frente al censo de 1993. El cuadro 6 presenta el comportamiento del NBI según los censos de 1973, 1985, 1993 y 2005.

Cuadro 6. Población Nacional en hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas

| NBI - PERSONAS | CENSO | | | |
|--------------------------------|-------|------|------|------|
| | 1973 | 1985 | 1993 | 2005 |
| Personas con NBI | 70.5 | 43.2 | 35.8 | 27.6 |
| Dos o mas NBI | 44.9 | 21.4 | 14.9 | 10.6 |
| Vivienda inadecuada | 31.2 | 12.9 | 11.6 | 10.4 |
| Servicios Públicos inadecuados | 30.3 | 20.9 | 10.5 | 7.4 |
| Hacinamiento crítico | 34.3 | 19.0 | 15.4 | 11.0 |

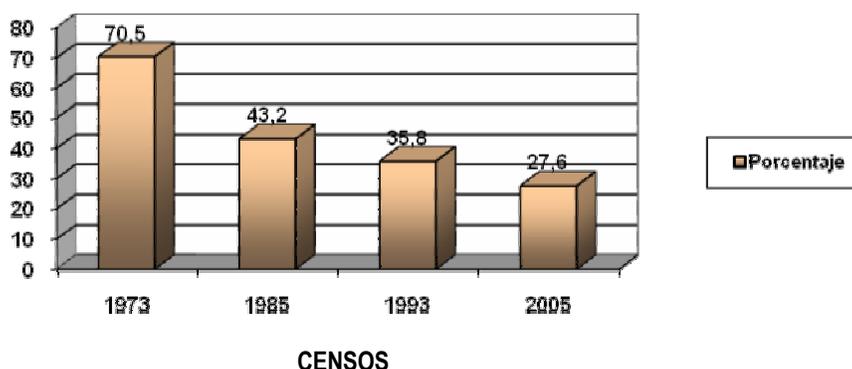
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

| | | | | |
|----------------------------|------|------|------|------|
| Inasistencia escolar | 31.0 | 11.2 | 8.0 | 3.6 |
| Alta dependencia económica | 29.0 | 13.3 | 12.8 | 11.2 |

FUENTE: Censo General 2005 Boletín DANE

La Grafica 1 muestra el comportamiento del NBI nacional, según los censos de 1973, 1985, 1993 y 2005., destacándose su disminución.

Grafico 1. Porcentaje de Personas con NBI Total Nacional



Para el departamento del Caquetá y el municipio de Solita, el NBI presenta el siguiente comportamiento según los registros DANE, los cuales se presentan comparados con el resultado nacional en el Cuadro 7.

Cuadro 7. Porcentaje de personas con NBI

| | CENSO | |
|-----------|-------|------|
| | 1993 | 2005 |
| NACION | 35.8 | 27.6 |
| CAQUETA | 58.2 | 41.6 |
| FLORENCIA | 38.2 | 26.8 |
| SOLITA | 64.7 | 52.9 |

FUENTE: DANE Resultados Censo General 1993 2005

Los resultados revelan que el Departamento presento una disminución de 16.6 puntos, un valor superior a la disminución nacional. Se destacan los resultados de Florencia, que se encuentra por debajo del promedio nacional. Para el municipio de Solita la disminución fue de 11.8 puntos, presentando 11.3 puntos por debajo del promedio del Departamento y 25.3 puntos por debajo del promedio nacional.

El comportamiento del NBI por cabecera y resto para el departamento y el municipio de Solita según el Censo, se muestra en el cuadro 8 y refleja grandes diferencias entre las cabeceras y el sector rural. Para el municipio de Solita, los dos resultados están por encima tanto del promedio del departamento como del nacional, situación que es desfavorable e indica la vulnerabilidad de la población

Cuadro 8. Porcentaje de personas con NBI 2005

| Nombre | Cabecera | Resto | Total |
|---------|----------|-------|-------|
| NACION | 18.51 | 53.30 | 27.63 |
| CAQUETA | 33.40 | 58.98 | 41.60 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

| | | | |
|-----------|-------|-------|-------|
| SOLITA | 38.11 | 62.59 | 52.87 |
| FLORENCIA | 24.84 | 43.72 | 26.84 |

A pesar de los bajos índices tanto para el departamento como para el municipio, este indicador ha presentado una evolución positiva desde 1993. La información refleja que para Solita las condiciones de pobreza son mas altas en las zonas rurales, al igual que en el promedio del país.

Servicios Públicos Domiciliarios

La población del Municipio de Solita cubre en un 75% en promedio a la población urbana con los servicios de energía, acueducto, alcantarillado y aseo y en la parte rural la cobertura es inferior al 5%. Las coberturas de servicios públicos se muestran el cuadro 9., de conformidad con los datos suministrados por el DANE en el censo de 2005.

Cuadro 9. Cobertura total de servicios públicos 2005

| | ACUEDUCTO | ALCANTARILLADO | ENERGIA | GAS | TELEFONO |
|---------|-----------|----------------|---------|-------|----------|
| NACION | 83.41 | 73.08 | 93.69 | 37.81 | 53.40 |
| CAQUETA | 67.79 | 57.92 | 71.77 | 0.0 | 23.35 |
| SOLITA | 31.00 | 28.69 | 31.95 | 0.00 | 0.02 |

FUENTE: DANE, Censo 2005, Cálculos OT

Los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado, Aseo y Energía lo presta la empresa EMSERSOL S.A. E.S.P. La prestación del servicio esta focalizada en la parte urbana y en la zona rural solamente se atiende a las localidades del Km. 28 y Km. 30. El cuadro 10 muestra el número de suscriptores (viviendas) que son atendidos por cada uno de los servicios, según información suministrada por la empresa prestadora del servicio.

Cuadro 10. Número de suscriptores por Servicios Públicos Solita

| SERVICIO | ESPACIO | 2005 | 2006 | 2007 |
|-------------|--------------|------------|------------|------------|
| ACUEDUCTO | URBANO | 642 | 689 | 770 |
| | RURAL | 42 | 43 | 47 |
| | TOTAL | 684 | 732 | 817 |
| ALCANTARILL | URBANO | 619 | 604 | 629 |
| | RURAL | 19 | 25 | 32 |
| | TOTAL | 638 | 629 | 661 |
| ASEO | URBANO | 685 | 687 | 781 |
| | RURAL | 33 | 36 | 48 |
| | TOTAL | 721 | 723 | 829 |
| ENERGIA | URBANO | 665 | 651 | 808 |
| | RURAL | 42 | 47 | 54 |
| | TOTAL | 684 | 698 | 862 |

FUENTE: Informe Gestión

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

Vivienda

Según los datos suministrados por el censo 2005, el municipio de Solita cuenta con 2.218 viviendas. Los hogares por vivienda se estiman en 1.1 y se cuenta con un promedio de 4 personas por hogar. La tipología de vivienda predominante es Casa con un 96,5% en el área urbana.

El cuadro 11 muestra el número de hogares y viviendas que arrojó el censo 2005, comparativamente con la nación y el departamento del Caquetá, reflejándose que Solita esta muy cerca del promedio nacional, es decir, un hogar por vivienda.

Cuadro 11 Viviendas y hogares 2005

| | Viviendas | Hogares | Hogares por vivienda | Personas por hogar |
|---------|-----------|------------|----------------------|--------------------|
| NACION | 1.534.872 | 10.723.546 | 1,0 | 3,90 |
| CAQUETA | 74.036 | 96.554 | 1,3 | 4,14 |
| SOLITA | 2.076 | 2.284 | 1,1 | 4,0 |

FUENTE: DANE Censo Vivienda 2005

Con respecto a la calidad de las viviendas, en un alto porcentaje son de materiales de baja calidad y algunas ubicadas en zonas de riesgo.

Educación

Por tratarse de un municipio no certificado en materia educativa y atendiendo los parámetros de la Ley 715 de 2001, a Solita le corresponde administrar y distribuir los recursos del Sistema General de Participaciones que se le asignan para el mejoramiento de la calidad de la educación, traslado de plazas y docentes entre sus instituciones educativas, participar con recursos propios en la financiación de los servicios educativos a cargo del Estado y en las inversiones de infraestructura, calidad y dotación y suministrar la información al departamento y a la Nación con la calidad y oportunidad solicitada

El municipio de Solita cuenta con instituciones educativas para atender la población urbana y rural y depende de la Secretaria de Educación Departamental por no ser un municipio certificado. Para coordinar los aspectos educativos con las instituciones y dar cumplimiento al manejo de recursos del Sistema General de Participaciones, cuenta en su estructura administrativa con un Coordinador de Educación.

Por definición del artículo 9° de la Ley 715 de 2001, la Institución Educativa es un conjunto de personas y bienes, promovida por las autoridades públicas o por particulares, cuya finalidad será prestar un año de educación preescolar y nueve grados de educación básica como mínimo, y la media. Las que no ofrecen la totalidad de dichos grados se denominan Centros Educativos y deberán asociarse con otras instituciones con el fin de ofrecer el ciclo de educación básica completa a los estudiantes.

La totalidad de los establecimientos son oficiales y la mayor población escolar se encuentra en los Centros Educativos Rurales. La estructura para atender a la población del municipio de Solita se muestra en el Cuadro 12. Infraestructura Educativa. El área urbana o cabecera municipal cuenta con una Institución Educativa y las 40 veredas están agrupadas en cuatro núcleos. La vereda Nueva Frontera del Núcleo 4 no cuenta con escuela y los Núcleos 3 y 4 cuentan con albergue.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

Cuadro 12. Infraestructura educativa 2007

| AREA | CENTROS EDUCATIVOS | No. ESTABLECIMIENTOS |
|--------------|--------------------------------|----------------------|
| URBANA | Internado Escolar Rural Solita | 1 |
| RURAL | Núcleo 1. Agua Blanca Cuzumbe | 9 |
| | Núcleo 2. Unión Sincelejo | 5 |
| | Núcleo 3. Campolejano | 10 |
| | Núcleo 4. Chontillosa media | 15 |
| TOTAL | 5 | 40 |

FUENTE: Coordinación municipal de Educación

La población atendida en los 40 establecimientos educativos se muestra en el cuadro 13. Histórico alumnos por nivel, para los últimos años. Se nota una disminución en con relación al año 2005

Cuadro 13. Histórico alumnos por nivel Solita

| AÑOS | PREESCOLAR | PRIMARIA | SECUNDARIA | MEDIA | TOTAL |
|------|------------|----------|------------|-------|-------|
| 2004 | 203 | 1.728 | 304 | 46 | 2.281 |
| 2005 | 294 | 1.700 | 425 | 45 | 2.464 |
| 2006 | 235 | 1.611 | 522 | 44 | 2.412 |
| 2007 | 186 | 1.479 | 452 | 60 | 2.177 |

FUENTE: Secretaria de Educación Departamental

Según información de la Coordinación Municipal de Educación, para el año 2007 se matricularon inicialmente en los diferentes centros educativos 2.282, distribuidos como se muestra en el Cuadro 14. Alumnos por Centro Educativo 2007

Cuadro 14. Alumnos por Centro Educativo 2007

| AREA | CENTROS EDUCATIVOS | No. ALUMNOS |
|--------------|--------------------------------|--------------|
| URBANA | Internado Escolar Rural Solita | 1.100 |
| RURAL | Núcleo 1. Agua Blanca Cuzumbe | 153 |
| | Núcleo 2. Unión Sincelejo | 132 |
| | Núcleo 3. Campolejano | 365 |
| | Núcleo 4. Chontillosa media | 450 |
| TOTAL | 5 | 2.282 |

FUENTE: Coordinación Municipal de Educación

El cuadro 15. Centros Educativos Rurales muestra la ubicación de los centros educativos rurales en los núcleos enunciados

Cuadro 15.. Centros Educativos Rurales

| CENTRO EDUCATIVO | Sedes |
|------------------------------|--|
| CENTRO EDUCATIVO CAMPOLEJANO | 1. Campolejano 2. La Argelia 3. La Cristalina 4. La Marsella 5. La Betania 6. La Marina |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

| | |
|--------------------------------------|--|
| | 7. El Recreo 8. La Miranda 9. Buenos Aires 10. La Paz |
| CENTRO EDUCATIVO CHONTILLOSA MEDIA | 11. Chontillosa Media 12. El Progreso 13. La Libertad 14. Las Brisas 15. La Samaria 16. El Sinai 17. Los Ángeles 18. El Amparo 19. Nuevo Retiro 20. La Floresta 21. La Amistad 22. Bocana Chontillosa 23. Correntoso 24. La Primavera |
| CENTRO EDUCATIVO AGUA BLANCA COZUMBE | 25. Agua Blanca -Cuzumbe 26. Cuzumbe Bajo 27. El Berlín 28. Las Palmeras 29. El Castillo 30. El Alto Berlín 31. Puerto Bolivia 32. El Cóndor 33. Bocana Canelo 34. La Reforma |
| CENTRO EDUCATIVO UNIÓN SINCELEJO | 35. Unión Sincelajo 36. Las Flores 37. La Española 38. La Venado 39. El Carmelo |

FUENTE: Coordinación de educación del municipio

La población estudiantil es atendida por un grupo de docentes, entre los que se cuentan normalistas escalafonados y bachilleres. Su distribución se muestra en el Cuadro16.

Cuadro 16. Distribución Docentes y Alumnos por niveles Educativos Solita 2007

| SECTOR | Servicio Educativo | Numero de Docentes | Numero de Alumnos |
|--------------|--------------------|--------------------|-------------------|
| URBANO | Preescolar | 2 | 44 |
| | Básica Primaria | 17 | 554 |
| | Secundaria | 14 | 293 |
| | Media | 3 | 62 |
| | Subtotal | 36 | 953 |
| RURAL | Preescolar | 2 | 142 |
| | Básica Primaria | 51 | 1.010 |
| | Secundaria | 7 | 177 |
| | Media | 1 | 0 |
| | Subtotal | 61 | 1.329 |
| TOTAL | | 97 | 2.282 |

FUENTE: Coordinación de Educación del Municipio

Salud

El sistema de salud del departamento esta coordinado por el IDESAC o Instituto Departamental de Salud del Caquetá. Solita cuenta con un centro hospitalario el cual depende administrativamente del municipio de Valparaíso.

Los servicios en salud se prestan en la cabecera municipal a través del Centro de Salud de Solita, institución de primer nivel de atención y única IPS en el municipio. Los servicios de segundo nivel son atendidos en el Hospital Regional María Inmaculada de la ciudad de Florencia

Los servicios ofrecidos por el centro de salud son los siguientes:

- Consulta externa por medicina general
- Urgencias
- Odontología
- Laboratorio clínico y laboratorio especial
- Atención de partos
- Acciones intra y extramurales de promoción, prevención y control de ETV
- Atención quirúrgica de primera nivel
- Servicio traslado de paciente y Hospitalización

En el área rural se ubican seis puestos de salud ubicados, con construcción en material, en la vereda Unión Sincelejo y Km. 28 la Argelia. Los otros cuatro puestos de salud están contruidos en madera por la comunidad y se ubican en Puerto Bolivia, La amistad, Sinaí y las Palmeras.

El área rural está cubierta en un 20 % aproximadamente por un grupo de promotoras de Salud, quienes adelantan trabajos de promoción de la salud y prevención de enfermedades con la población que allí habita, pero no se cuenta con la logística necesaria para poder ampliar la cobertura en salud en esta área, y las promotoras tienen que trabajar con los pocos recursos que se le asignan. Se cuenta con el servicio de promotoras de salud de manera permanente en las veredas Sincelejo, Palmeras, La Argelia y El Cóndor.

El Centro de Salud Solita no cuenta con ambulancia médica para el transporte de pasajeros y presenta insuficiente estructura para la atención de los pacientes en cuanto a consultorios, dotación de habitaciones e insumos, necesarios para la prestación de servicios con calidad.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Vías

Solita se encuentra a una distancia de 106 kilómetros de la capital del departamento. Se comunica por vía terrestre desde la capital Florencia hacia el sur, hasta el municipio de Morelia por carretera nacional, en una extensión de 21 Km. pavimentados y en estado regular de varios tramos por falta de mantenimiento. Desde el municipio de Morelia hasta Valparaíso, carretera secundaria en extensión de 42 Km., con 17 Km pavimentados y en buen estado. De Valparaíso a Solita carretera afirmada en una extensión de 43 kilómetros.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

Las vías terciarias del municipio de Solita no se encuentran inventariadas, al igual que en el municipio de Solano, por lo tanto hasta el año 2007 no fueron atendidas dentro del programa que realiza la Gobernación. La apertura de vías por parte de las comunidades para dar comunicación a caseríos y veredas ha incrementado la longitud de kilómetros los cuales no alcanzan a ser atendidos por el municipio. La falta oportuna de mantenimiento unido a los largos periodos de invierno hace que su estado no sea el mejor, lo cual trae como consecuencia el encarecimiento del transporte.

Se tiene previsto en el Esquema de Ordenamiento Territorial EOT la construcción de algunos puentes para mejorar la movilidad y conectar todas las veredas con el casco urbano. Las vías terciarias actuales se registran en el Cuadro 17. Vías Terciarias del Municipio de Solita:

Cuadro 17. Vías terciarias del Municipio de Solita 2007

| NOMBRE | EXTENSION |
|---------------------------------------|-----------|
| Km 40: Chontillosa media – Mononguete | 15 Km |
| Km 38: Nuevo Retiro | 3 Km |
| Km :36: La Miranda La Amistad | 12 Km |
| Km 31: El Recreo | 7 Km |
| Km 32: La Marsella | 3 Km |
| Km 30: La Unión Sincelejo | 10 Km |
| Km 28: Manaure Primavera | 17 Km |
| Quebrada Canelo Santiago de la Selva | Banca |

FUENTE: Plan de Desarrollo 2004 2007

Transporte Fluvial

El municipio de Solita cuenta con seis muelles fluviales construidos en concreto armado, que permiten el acceso de embarcaciones menores. Se comunica con la capital del departamento navegando por el Río Orteguzza desde Puerto Arango (puerto a 10 kilómetros de Florencia por vía pavimentada) hasta el municipio de Solano y de allí por el Río Caquetá hasta llegar al casco urbano del municipio y continuar hasta el municipio de Curillo,

Transporte Aéreo

El municipio no cuenta con servicio de transporte aéreo. Existe una pista de aterrizaje que no ha sido utilizada en los últimos años y no hay proyecto a corto plazo para su rehabilitación.-

Comunicaciones

El servicio de telefonía fija lo presta la empresa Colombia Telecomunicaciones S.A. Telefónica Telecom, con una cobertura muy baja, un total de seis líneas asignadas a La Alcaldía y otros establecimientos. El servicio de telefonía celular lo hace la empresa COMCEL, siendo bien calificado por la comunidad.

El acceso a Internet se hace a través de Compartel y de Telecom para los pocos usuarios de líneas fijas. La señal de Televisión Nacional es deficiente. Se reciben las señales de los canales privados Caracol y RCN en buen estado y se cuenta con señal privada por cable con acceso a diferentes canales.

Estructura energética

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

El municipio de Solita no está interconectado al sistema eléctrico nacional. El servicio se presta a través de la empresa EMSERSOL S.A. E.S.P. a la parte urbana y a las localidades del Km. 28 y Km. 30 con plantas eléctricas por espacio de 10 a 20 horas diarias. Como zona no interconectada recibe subsidio por menores tarifas.

Estructura de acueducto, alcantarillado y aseo

El municipio cuenta con la estructura de captación, tratamiento y distribución para el servicio de Acueducto urbano, prestado a través de la empresa EMSERSOL S.A. E.S.P., de la cual el municipio es dueño del 85% de su capital. Por disposiciones legales, las inversiones que realiza la empresa en redes y plantas pasan a ser propiedad del municipio. Actualmente el agua se capta en la quebrada La Solita y por el sistema de bombeo se transporta a la Planta de Tratamiento.

La Planta de Tratamiento es operada con un caudal promedio de 15 l/s, correspondiente al 66,6% de su capacidad instalada y viene prestando el servicio desde septiembre de 2003. El agua tratada se transporta hasta el tanque elevado de almacenamiento y distribución por el sistema de bombeo, Desde el tanque llega a las viviendas por medio de una red de distribución en regular estado.

En el área rural se cuenta con infraestructura básica para acueducto por captación de aguas subterráneas en la vereda Campolejano y otros tres centros poblados cuentan con incipiente sistema para acueducto. Ninguno de ellos tiene tratamiento de agua.

El municipio no cuenta con un Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado. El alcantarillado funciona en una extensión aproximada de 5.000 metros, con redes de tubería de 6", 8" y 10", con cuatro emisarios finales al río Caquetá y seis a un pantano situado al costado oriental del casco urbano, sin ningún tipo de tratamiento artificial.

Las viviendas no conectadas a la red de alcantarillado cuentan con pozos sépticos y letrinas en alto porcentaje para el sector urbano y en bajo porcentaje para el sector rural.

La recolección de basuras en el casco urbano se hace periódicamente en vehículo tipo volqueta y se transportan al sitio de disposición final o basurero en campo abierto. Se cuenta con un programa de recolección semanal por separado de material reciclable como vidrio, metal y plástico.

ECONOMIA REGIONAL

El PIB regional

En el cuadro 18 se muestra el comportamiento del PIB del departamento durante los últimos años y participación en la economía nacional, indicando la baja participación del departamento y por consiguiente de los municipios que lo conforman.

CUADRO 18. Producto Interno Bruto PIB departamental
En millones de pesos

| | 1990 | 1995 | 2000 | 2003 | 2005 |
|------------------------------------|---------|---------|---------|---------|-----------|
| PIB DEPARTAMENTAL | 381.270 | 472.725 | 529.328 | 476.403 | 1.539.286 |
| Participación % en el PIB NACIONAL | 0.67 | 0.67 | 0.71 | 0.60 | 0.56 |

Fuente: DNP DANE 2006

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

La principal participación en PIB departamental son el sector servicios y el sector agropecuario. Dentro del Sector Agropecuario se destaca la ganadería y la agricultura. Los datos de la participación del Municipio de Solita en el PIB departamental no están consolidados.

Producción agrícola

A continuación se presenta en el Cuadro 19. Sistema de producción de agricultura tradicional las características observadas en la población, según lo planteado en el Documento Técnico del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Solita.

Cuadro 19. Sistema de Producción de Agricultura Tradicional

| VARIABLES | DESCRIPCIÓN |
|------------------------|---|
| EXTENSIÓN | 2.064 hectáreas. |
| LOCALIZACIÓN | Este sistema de producción se distribuye por todo el municipio como medio de subsistencia, autoconsumo y algunos semicomerciales. En este sistema se articulan los cultivos de pan coger (plátano y yuca), caña panelera, maíz, arroz y especies menores. Se destaca la producción del cultivo de caucho. Por lo general son pequeños cultivos transitorios de subsistencia en suelos de baja a moderada fertilidad. Se ha venido disminuyendo el área de cultivos ilícitos (coca). |
| UNIDAD PRODUCTIVA | Tamaño predio: pequeños Tenencia: colonato y propiedad |
| PRODUCTOS | Plátano, yuca, maíz, arroz y caña panelera. |
| TECNOLOGÍA | Asistencia técnica: No presenta Instalaciones: insuficientes Labranza: tradicional Prácticas culturales: limpieza con machete y quema |
| INFRAESTRUCTURA FÍSICA | Localización y accesibilidad: Relativamente distante y aislada Transporte: vehicular y caballar hasta su finca. Servicios: insuficientes e inadecuados |
| ASPECTOS ECONÓMICOS | Administración: familiar Mano de obra: familiar y esporádicamente jornales Comercialización: mercados local. Costos: bajos Capital de trabajo: propio Rentabilidad: baja |
| SOSTENIBILIDAD | Ambiental: aceleración de algunos procesos geomorfológicos Social: pobreza Económica: demanda de inversión social |

FUENTE: EOT Solita Documento Técnico de soporte 2005

En el año 2005, el 0.53% del territorio departamental fue explotada con cultivos transitorios, anuales y permanentes o semipermanentes. El municipio de Solita reportó algunas cifras de producción agrícola, según fuentes de la Secretaría de Agricultura Departamental, cifras que se muestran en el cuadro 20. Producción agrícola

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
 2008 – 2011

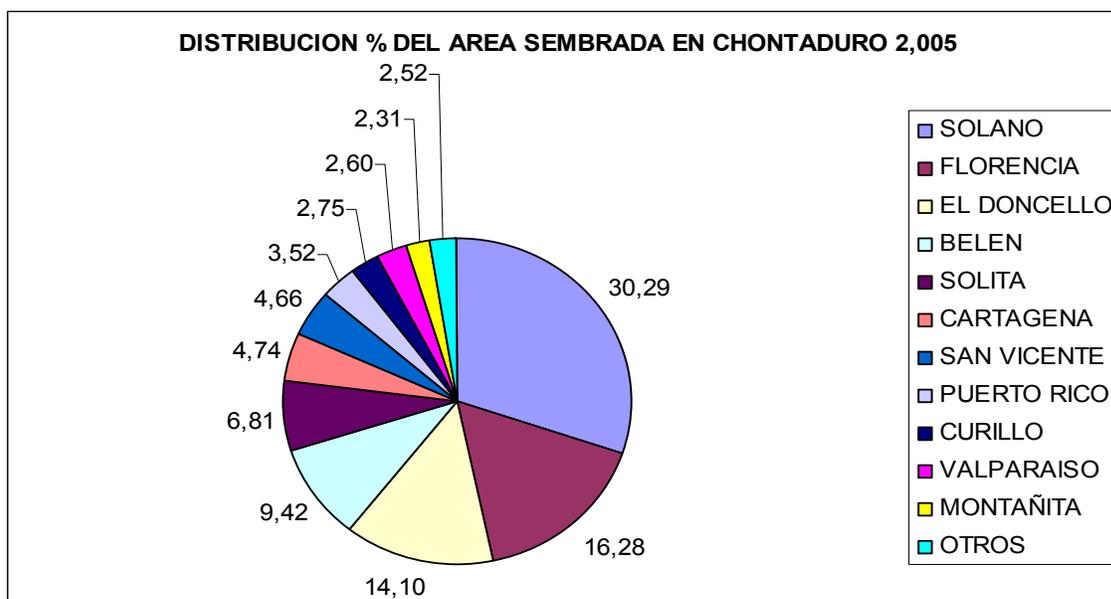
Cuadro 20. Producción agrícola

| PRODUCTOS | PRODUCCION EN TONELADAS | | Porcentaje participación |
|----------------|-------------------------|----------------|--------------------------|
| | SOLITA | CAQUETA | |
| Arazá | 500 | 2.186 | 22,87 |
| Cacao | 0 | 167 | 0 |
| Café | 0 | 4.322 | 0 |
| Caña Panelera | 600 | 18.193 | 3,3 |
| Caucho | 14 | 1.130 | 1,24 |
| Chontaduro | 25.4 | 390 | 6,51 |
| Palma Africana | 0 | 576 | 0 |
| Piña | 0 | 1.205 | 0 |
| Plátano | 1.500 | 92.664 | 1,61 |
| Yuca | 1.516 | 39.697 | 3,82 |
| Arroz | 0 | 57 | 0 |
| Maíz | 38 | 7.394 | 0,51 |
| Frijol | 0 | 136 | 0 |
| TOTAL | 4.193,4 | 168.117 | 2,5 |

FUENTE: Secretaria de Agricultura- Evaluaciones Agropecuarias 2005

La participación de Solita dentro de la producción agrícola departamental es muy baja, tal como se muestra en los cuadros anteriores siendo la producción de arazá y chontaduro importante a nivel regional. El grafico 2 muestra el porcentaje de cada municipio en área sembrada de chontaduro, siendo Solano el municipio de mayor área sembrada con una participación del 30,29%

Gráfico 2. Distribución área sembrada de chontaduro 2005



Fuente: Secretaria de Agricultura de Caquetá. Evaluaciones CORPOICA 1999-2005.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
 2008 – 2011

Para el año 2005 de acuerdo a un censo realizado mediante convenio entre CORPOAMAZONIA-CORPOICA, se registró la existencia del cultivo de chontaduro en todo el departamento del Caquetá, con un total de 94.28 Has, las cuales producen 390.3 ton/año con un rendimiento promedio establecido en 4.140,7 Kg/Ha.

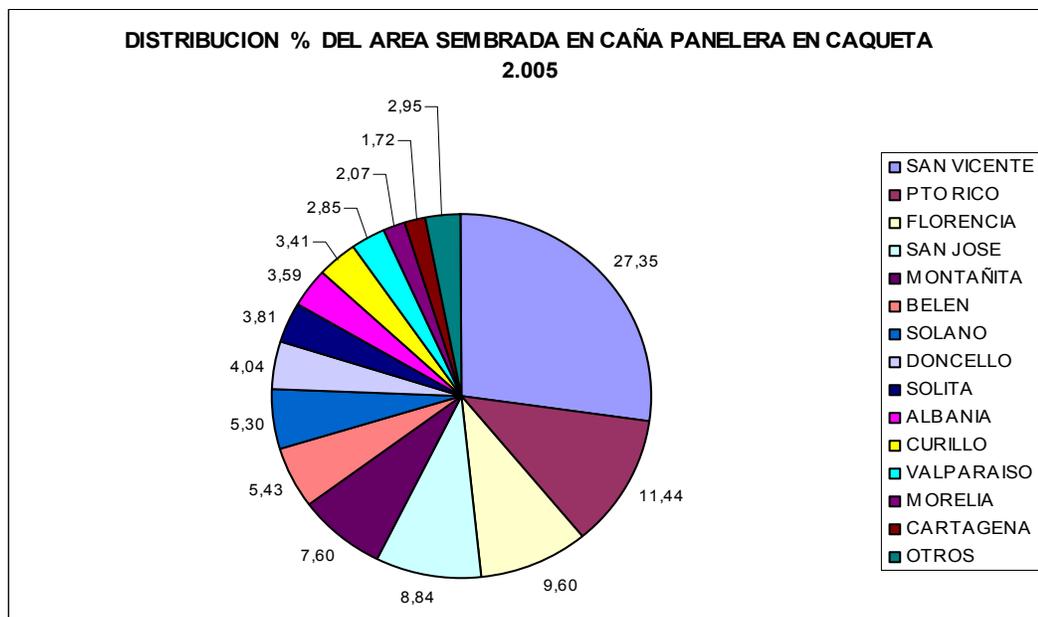
Durante el año 2005 en el departamento del Caquetá se sembraron 3.960 hectáreas de caña panelera y se cosecharon 3.343 hectáreas con las cuales se obtuvo una producción de 18.193 toneladas, para un rendimiento promedio de 5.442 kilogramos de panela por hectárea.

En el aspecto organizacional están conformados 8 Comités municipales de paneleros legalmente constituidos, de los cuales 6 están afiliados a ASOPANELA (Asociación de paneleros del Caquetá) quienes han sido ejecutores de varios proyectos tendientes a fortalecer la organización y el gremio panelero del departamento.

Solita ha incrementado su producción en los dos últimos años, teniéndose un área cultivada de 200 hectáreas según informes del Comité Local. El gráfico 3, muestra la participación porcentual del área sembrada de caña panelera para los municipios del Caquetá según reportes del año 2005m siendo San Vicente el de mayor participación con el 27,35 y Solita con 3,81%

Otro renglón productivo del Municipio de Solita es el caucho. Solita presenta hasta el 2005 la mayor área de cultivo del departamento pero su producción a esa fecha solo era del 1,24% de la producción del departamento. El área sembrada para el año 2005 en el departamento es de 5,127 hectáreas, indicando que para el 2005 solamente el 16% del área sembrada estaba en cosecha y el rendimiento por hectárea había mejorado.

Gráfico 3. Distribución área sembrada de caña panelera 2005



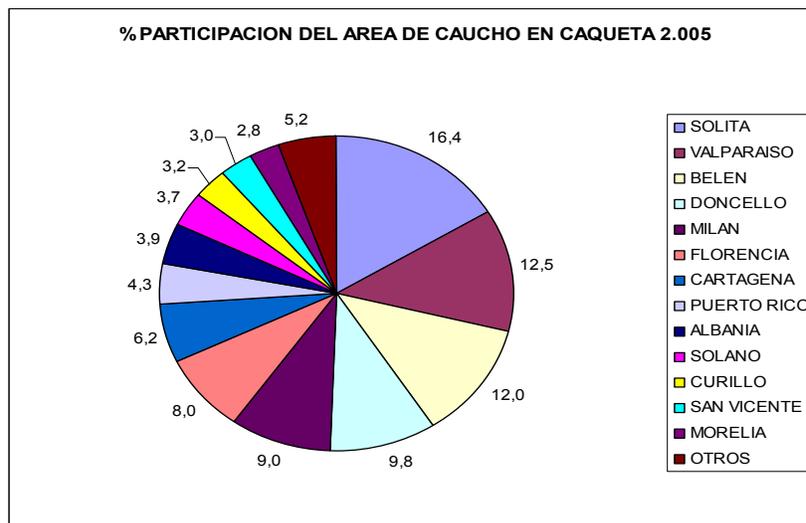
Fuente: Secretaria de Agricultura de Caquetá. Evaluaciones Agropecuarias 1999-2005.

La producción de Caucho en Caquetá, durante los últimos años ha registrado un incremento importante en los rendimientos por hectárea, lo cual se debe a que a través de los programas y proyectos que ha ejecutado ASOHECA, se ha prestado asistencia técnica y se han desarrollado otras acciones que han permitido mejorar considerablemente estos

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
 2008 – 2011

rendimientos, de igual forma se han facilitado los recursos necesarios para el equipamiento de algunas plantaciones que se encontraban abandonadas y que estaban listas para entrar en producción.

Gráfico 4. Distribución área sembrada de caucho 2005



Fuente: Secretaria de Agricultura de Caquetá. Evaluaciones Agropecuarias 1999-2005.

Se presenta en el Gráfico 4, la distribución del área establecida en caucho en el Caquetá para el año 2005, siendo Solita el Municipio con mayor área en este cultivo, la cual equivale al 16.4% con 839 hectáreas, seguido de los municipios de Valparaíso con 643 hectáreas que representan el 12.5%, Belén de los Andaquíes con 614 hectáreas que equivalen al 12.0%, Doncella con 502 hectáreas que representan el 9.8%, El municipio de Milán cuenta con 462 hectáreas que equivalen al 9.0% del total establecido, Florencia con 408 hectáreas representa el 8.0%, Cartagena del Chaira con 317 hectáreas representa el 6.2%, los municipios de Puerto Rico con 223 hectáreas que representa el 4.3%, Albania con 201 hectáreas representan el 3.9%, solano con 190 Has que representa el 3.7%, Curillo 163 Has que representa el 3.2%, San Vicente con 154 Has que representa el 3.0%, Morelia con 144 Has que representan el 2.8% y otros con 267 Has que representan el 5.2% del área total del departamento.

La producción de este cultivo en el departamento, se ha aumentado gradualmente teniendo en cuenta que la comercialización se ha facilitado por la estabilización de los precios a través de la intervención de ASOHECA, quien alcanza a intervenir el 50% del mercado local; el 50% restante se encuentra distribuido entre 4 intermediarios privados que existen actualmente. El departamento de Caquetá es el primer productor de caucho en el país, aportando 1.130 toneladas /año, las cuales representan alrededor del 75% de la producción nacional

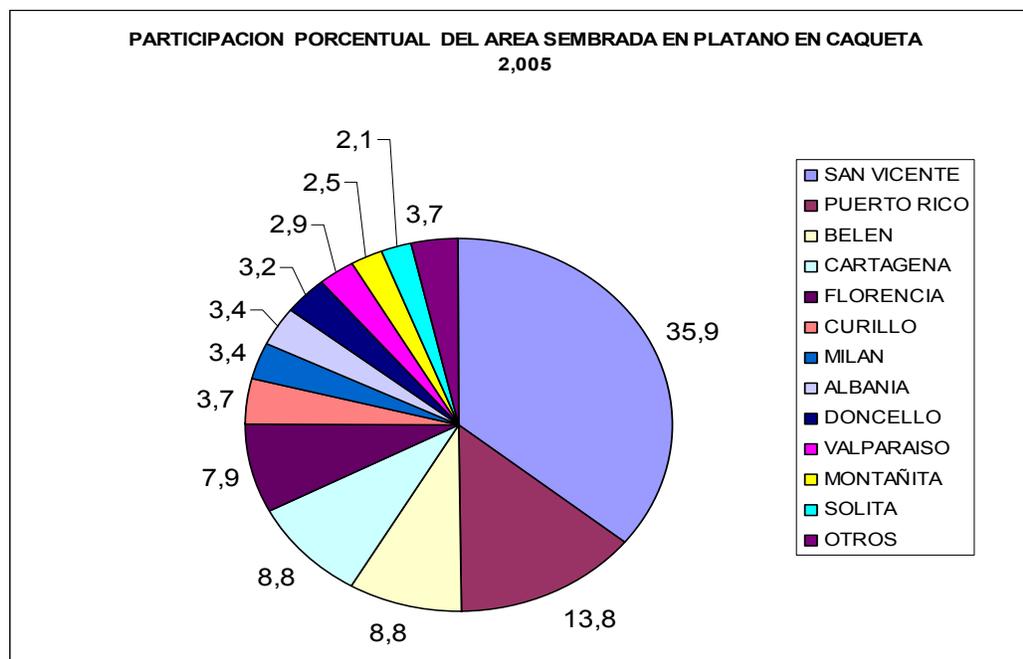
Actualmente el negocio del Caucho a nivel nacional e internacional es muy estable y rentable, teniendo en cuenta que el precio de este producto es fijado a nivel internacional y que la tendencia mundial es a incrementar el precio, por diferentes motivos que están afectando a los principales países productores de Caucho. Otro factor a considerar es que en Colombia se importa aproximadamente el 97% del Caucho que el país consume, lo que permite visualizar que este sistema productivo no presenta problemas para la comercialización de la materia prima que se produzca o los elementos que mediante algún proceso industrial se elaboren; siendo una opción con amplio futuro.

El Gráfico 5, presenta la distribución del área sembrada en plátano para el departamento de Caquetá en el año 2005; destacándose el municipio de San Vicente del Caguán con 5.715 Has las cuales representan el 35.9%, Puerto Rico posee 2.197 Has las cuales representan 13.8%, el municipio de Belén de los Andaquíes que posee 1.395 Has

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
 2008 – 2011

representando el 8.8%, el municipio de Cartagena del Chaira posee 1.398 Has representando el 8.8%, el municipio de Florencia con 1.256 Has que representan el 7.9%, el municipio de Curillo que posee 590 Has las cuales representan el 3.7%, Milán posee 540 Has que representan el 3.4%, Albania con 547 Has que representan el 3.4%, El Doncella posee 507 Has representando el 3.2%, el municipio de Valparaiso con 465 representando el 2.9%, los municipios de Solita, La Montañita, El Paujil, Morelia y solano con 709 Has que equivalen al 4.8% del total de área plantada.

Gráfico 5. Distribución área sembrada en plátano 2005



Fuente: Secretaria de Agricultura de Caquetá. Evaluaciones Agropecuarias 1999-2005.

Producción Pecuaria

El municipio desarrolla actividad pecuaria y participa dentro de la producción del departamento en un bajo porcentaje. Según fuentes de la Secretaria de Agricultura, para el año 2005 se tenía la siguiente información sobre la actividad pecuaria, la cual se presenta en el Cuadro 21, destacándose la especie bobina con un 2% de la producción del Caquetá y el 1,6% del total de pasturas del departamento.

Cuadro 21. Producción pecuaria

| PRODUCTOS | REGION | |
|-----------------------|--------|-----------|
| | SOLITA | CAQUETA |
| Bovinos | 23.040 | 1.180.471 |
| Litros leche/día | 15.936 | 724.460 |
| Pasturas | 38.020 | 2.409.028 |
| Sacrificio año/bovino | 984 | 49.608 |
| Porcinos | 1.000 | 58.053 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

| | | | |
|------------------------|---------|-------|---------|
| Sacrificio año/porcino | | 240 | 17.845 |
| Caballar | | 1.200 | 86.790 |
| Mular | | 600 | 31.882 |
| Asnal | | 200 | 3.610 |
| Bufalina | | 0 | 794 |
| Cunicola | | 0 | 1.260 |
| Ovina | | 200 | 23.790 |
| Caprina | | 0 | 4.415 |
| Aves | Postura | 3.500 | 112.620 |
| | Engorde | 3.000 | 140.900 |

FUENTE: Secretaria de Agricultura- Evaluaciones Agropecuarias 2005

El tipo de explotación ganadera en Solita al igual que en el departamento del Caquetá es tradicional, mediante la implementación de praderas después del proceso de socola, tumba y quema del bosque, siembra de cultivos de pan coger y finalmente la siembra de pasto mejorados introducidos generalmente del género Brachiaria.

Las áreas dedicadas a pastos en el Caquetá se componen del 72% en pradera mejorada, el 27,8% pradera tradicional y el 0,3% se dedica a pastos de corte. El área dedicada a pasturas ha tenido el siguiente comportamiento durante los últimos años, según datos suministrados por la Secretaria de Agricultura

| | |
|----------|-----------------|
| Año 1999 | 2.347.245 (Ha.) |
| Año 2000 | 2.322.560 |
| Año 2001 | 2.201.520 |
| Año 2002 | 2.164.550 |
| Año 2003 | 2.202.822 |
| Año 2004 | 2.409.028 |
| Año 2005 | 2.409.028 |

Con base en la información de 2005 el rendimiento por hectárea es de 0,49 cabezas por hectárea para el Departamento del Caquetá y de 0,61 para el Municipio de Solita, valores que están por debajo de la media nacional.

El sistema de pastoreo usado es el semi-extensivo, el cual, enmarca prácticas en distinto grado de difusión, tales como: alternación y/o rotación de praderas, introducción, uso y manejo de pasturas y leguminosas, inseminación artificial, ordeños mecanizados, uso de sales mineralizadas, identificación individual del ganado, manejo de registros, selección de reproductores y asistencia técnica en el manejo general de la finca.

El Cuadro 22, Sistema de producción de ganadería extensiva de doble propósito, presenta las características de ésta explotación en el municipio de Solita

Cuadro 22. Sistemas de producción de ganadería extensiva de doble propósito

| VARIABLES | DESCRIPCIÓN |
|--------------|---|
| EXTENSIÓN | 20.000 Has. |
| LOCALIZACIÓN | Se encuentra distribuido en una importante área del municipio comprendida en su gran mayoría por los paisajes de lomerío y una pequeña parte por el paisaje de valle, caracterizadas por su cercanía al sistema vial, especialmente con el departamental (las mejores vías). Predominan los pastos introducidos y nativos mejorados de mediana productividad donde se desarrolla una ganadería de doble |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

| | |
|------------------------|---|
| | propósito sobre suelos de diferentes características y de baja a mediana fertilidad. |
| UNIDAD PRODUCTIVA | Tamaño predio: medianos y grandes Tenencia: propiedad |
| PRODUCTOS | Leche y carne |
| TECNOLOGÍA | Asistencia técnica: Fondos Ganaderos y UMATA Instalaciones: suficientes Labranza: tradicional Prácticas culturales: rotación de pastos |
| INFRAESTRUCTURA FÍSICA | Localización y accesibilidad: cerca de las vías Transporte: privado y público Servicios: adecuados |
| ASPECTOS ECONÓMICOS | Administración: mayordomo Mano de obra: familiar y contratada Comercialización: Local, regional y nacional Costos: medios Capital de trabajo: propio y crédito Rentabilidad: mediana |
| SOSTENIBILIDAD | Ambiental: degradación de suelos Social: Conflicto Económica: ingresos medios |

FUENTE: EOT Solita Documento Técnico de soporte 2005

En el Caquetá la actividad ganadera ocupa todo tipo de paisajes, en predios de tamaños que varían desde 30 y hasta más de 500 hectáreas de extensión, con un promedio de 120 bovinos por predio, y es realizada por ganaderos (exclusivamente dedicados a esta actividad), así como por campesinos (en sistemas mezclados con agricultura), e indígenas y colonos.

El sistema de producción de ganadería de cría y levante para el municipio de Solita se presenta en el cuadro 23.

Cuadro 23. Sistema de producción de ganadería de cría y levante

| VARIABLES | DESCRIPCIÓN |
|-------------------|---|
| EXTENSIÓN | 18.000 hectáreas |
| LOCALIZACIÓN | Se encuentra distribuido en una área del municipio comprendida por parte del paisaje de lomerío y por el paisaje de valle. Las características biofísicas y socioeconómicas han hecho una zona apta para la ganadería de cría y actividades agrícolas de pancoger. Se caracteriza por su lejanía con el sistema vial principal, solamente contando con un sistema vial terciario deficiente y en pésimo estado. Predominan los pastos nativos de baja productividad, asociados con árboles y rastrojos, bosques intervenidos, y la presencia de cultivos ilícitos. Los suelos son de diferentes características y de baja fertilidad. |
| UNIDAD PRODUCTIVA | Tamaño predio: pequeños y medianos Tenencia: colonato y propiedad |
| PRODUCTOS | Leche y carne |
| TECNOLOGÍA | Asistencia técnica: actualmente se encuentra sin ninguna asistencia técnica debido a la desaparición de la UMATA. |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

| | |
|------------------------|---|
| | Instalaciones: insuficientes Labranza: tradicional Prácticas culturales: limpieza con machete y quema |
| INFRAESTRUCTURA FÍSICA | Localización y accesibilidad: distante y aislada Transporte: caballar hasta la vía y por ésta privado y público Servicios: insuficientes e inadecuados |
| SPECTOS ECONÓMICOS | Administración: familiar Mano de obra: familiar y esporádicamente jornales Comercialización: mercados local, regional y nacional Costos: bajos Capital de trabajo: propio Rentabilidad: baja |
| SOSTENIBILIDAD | Ambiental: degradación de suelos Social: pobreza Económica: demanda de inversión social |

FUENTE: EOT Solita Documento Técnico de soporte 2005

A continuación se presenta en el Cuadro 24 la distribución del inventario ganadero en el departamento del Caquetá para el año 2007, de acuerdo con las cifras reportadas por FEDEGAN Fondo Nacional de Ganado, dentro de su programa nacional de erradicación de la fiebre aftosa.

Cuadro 24. Inventario de Bovinos del Caquetá por Municipios 2007

| Municipio | Predios | BOVINOS | | | |
|-------------------------|--------------|----------------|----------------|----------------|------------------|
| | | Terneros(as) | Hembras | Machos | Total |
| Solita | 244 | 4.749 | 11.772 | 5.483 | 22.040 |
| Albania | 320 | 5.416 | 15.666 | 6.279 | 27.361 |
| Belén | 270 | 4.767 | 14.507 | 7.520 | 26.794 |
| Cartagena del Chaira | 560 | 15.449 | 35.126 | 30.259 | 80.834 |
| Curillo | 142 | 2.023 | 5.578 | 2.905 | 10.506 |
| Doncella | 481 | 11.834 | 31.472 | 10.983 | 54.289 |
| Florencia | 954 | 12.783 | 38.703 | 14.386 | 65.872 |
| Milán | 357 | 8.353 | 25.306 | 12.914 | 46.570 |
| Montañita | 475 | 8.742 | 27.816 | 11.312 | 47.870 |
| Morelia | 220 | 5.413 | 20.064 | 6.977 | 32.454 |
| Paujil | 498 | 11.397 | 30.636 | 14.789 | 56.822 |
| Puerto Rico | 1.144 | 26.487 | 74.933 | 28.646 | 130.066 |
| San José del Fragua | 231 | 3.347 | 9.914 | 5.109 | 18.370 |
| San Vicente del Chaguan | 3.357 | 86.538 | 257.133 | 195.352 | 539.123 |
| Solano | 57 | 883 | 2.796 | 1.592 | 5.271 |
| Valparaíso | 420 | 8.835 | 23.040 | 10.075 | 41.950 |
| Total Caquetá | 9.730 | 217.116 | 624.462 | 364.578 | 1.206.156 |

FUENTE: Fedegan – Proyecto local Florencia año 2007

El inventario bovino del municipio de Solita se muestra en el Cuadro 25 en el cual se observa que el 53,5% son hembras.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

Cuadro 25. Clasificación Inventario Bovino Solita 2007

| TIPO | EDAD | CANTIDAD |
|-------------------|-----------------|---------------|
| TERNEROS | Menos de un año | 4.749 |
| HEMBRAS | 1 a 2 años | 2.4326 |
| | 2 a 3 años | 2.105 |
| | Mas de 3 años | 7.231 |
| | TOTAL | 11.772 |
| MACHOS | 1 a 2 años | 2.723 |
| | 2 a 3 años | 2.405 |
| | Mas de 3 años | 355 |
| | TOTAL | 5.483 |
| GRAN TOTAL | | 22.004 |

La mayoría de los predios del municipio de Solita manejan entre 25 y 250 cabezas, situación que se muestra en el Cuadro 26.

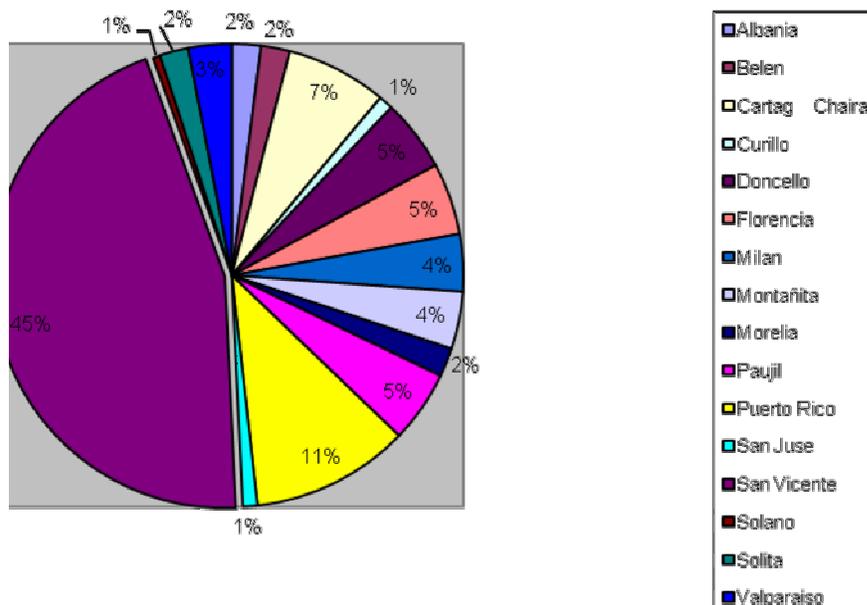
Cuadro 26. Numero de cabezas por Predio Solita 2007

| Numero Predios | Rango | Cantidad |
|----------------|--------------|---------------|
| 8 | Menos de 10 | 52 |
| 37 | 11 – 25 | 698 |
| 52 | 26 - 50 | 2.031 |
| 81 | 51 - 100 | 6.603 |
| 53 | 101 - 250 | 7.625 |
| 11 | 251 - 500 | 3.539 |
| 2 | 501 – 1.000 | 1.456 |
| 0 | Mas de 1.000 | 0 |
| 244 | | 22.004 |

La participación de Solita en el total de inventario bovino es solo del 1,82%, siendo San Vicente del Caguán y Puerto Rico los de mayor numero de cabezas, tendencia que se ha mantenido en los últimos años. El Grafico 7 muestra esta distribución.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
 2008 – 2011

Grafico 7. Distribución Porcentual del Inventario Bovino por municipio



FUENTE: Fedegan Proyecto Local Florencia 2007

Producción Piscícola

La piscicultura en el Caquetá ha registrado un auge desde 1.990, favorecida por la aceptación de los productos pesqueros en el mercado local. Esta característica del departamento de Caquetá, lo hacen un espacio apto para el desarrollo piscícola, por cuanto existe abundancia de recursos hídricos representados no solo en las numerosas aguas superficiales, sino en la relativa disponibilidad de agua a lo largo de todo el año. Los nacimientos de agua son la principal fuente de suministro de aguas y por lo general se ubican en zonas de lomerío, caracterizadas por mesetas y colinas suaves marcadas por ondulaciones.

Estas características topográficas han permitido la construcción de represas y estanques a bajo costo. El agua de los manantiales por sus condiciones físico-químicas es adecuada para el mantenimiento de las especies cultivadas. En el piedemonte el agua de las quebradas puede ser tomada fácilmente por gravedad, pero esta agua es pobre en nutrientes, ligeramente básicas y sus temperaturas oscilan entre los 18-24°C.

Para el año 2005 los volúmenes de producción piscícola en los municipios del departamento del Caquetá se muestran en el Cuadro 27 detallando las áreas y la producción en kilogramos. Para el municipio de Solita aparecen registrados 470 estanques con 190.000 metros cuadrados, de los cuales solo están en producción 90.000 metros cuadrados.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

Cuadro 27. Áreas y Volúmenes de producción piscícola en Caquetá 2005

| Municipio | Numero de estanques | AREA TOTAL M2 | | PRODUCCION | MERCADO |
|----------------------|---------------------|------------------|------------------|----------------|----------------|
| | | En Producción | TOTAL | Peso en Kg. | Peso en Kg. |
| Solita | 470 | 90.000 | 190.000 | 26.000 | 19.000 |
| Albania | 150 | 15.000 | 40.000 | 8.500 | 8.500 |
| Belén | 170 | 10.000 | 70.000 | 42.440 | 27.700 |
| Cartagena Chaira | 170 | 25.000 | 60.000 | 11.868 | 6.000 |
| Curillo | 110 | 60.000 | 200.808 | 41.000 | 1.880 |
| El Doncello | 300 | 65.000 | 70.000 | 64.100 | 40.000 |
| Florencia | 1.390 | 28.000 | 28.300 | 130.200 | 130.200 |
| Milán | 190 | 45.000 | 57.000 | 39.870 | 19.395 |
| Montañita | 150 | 100.000 | 300.000 | 37.815 | 37.816 |
| Morelia | 200 | 100.000 | 206.000 | 152.500 | 148.500 |
| Paujil | 168 | 248.020 | 248.020 | 11.748 | 11.747 |
| Puerto Rico | 1.186 | 18.600 | 93.000 | 94.000 | 94.000 |
| San José del Fragua | 180 | 70.000 | 105.000 | 34.442 | 34.442 |
| San Vicente del Cag. | 205 | 12.000 | 50.000 | 10.400 | 8.400 |
| Solano | 10 | 20.000 | 20.000 | 132.600 | 20.300 |
| Valparaíso | 225 | 185.000 | 185.000 | 15.000 | 9.020 |
| Total Caquetá | 5.274 | 1.091.620 | 1.923.128 | 852.383 | 616.899 |

FUENTE: Secretaria de Agricultura de Caquetá. Evaluaciones Agropecuarias 1999-2005.

A continuación se describe en el Cuadro 28 el sistema de producción de piscicultura predominante en el municipio de Solita

Cuadro 28. Sistema de producción de Piscicultura

| VARIABLES | DESCRIPCIÓN |
|------------------------|---|
| EXTENSIÓN | 19 Has (190.000 metros cuadrados de agua). |
| LOCALIZACIÓN | Existen 470 estanques que en su gran porcentaje se encuentran en el paisaje de lomerío, se facilita su establecimiento debido a la riqueza hídrica del municipio. |
| UNIDAD PRODUCTIVA | Tamaño predio: pequeños y medianos Tenencia: propiedad |
| PRODUCTOS | Cachama blanca y negra. |
| TECNOLOGÍA | Asistencia técnica: No presenta Instalaciones: adecuadas Labranza: con pequeña tecnología Prácticas culturales: adecuación de ambientes artificiales |
| INFRAESTRUCTURA FÍSICA | Localización y accesibilidad: buena Transporte: privado y público Servicios: insuficientes |
| ASPECTOS ECONÓMICOS | Administración: familiar Mano de obra: familiar Comercialización: local y regional. Costos: medios |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

| | |
|----------------|--|
| | Capital de trabajo: propio Rentabilidad: alta |
| SOSTENIBILIDAD | Ambiental: contaminación de fuentes hídricas Social: mejoramiento de la dieta alimentaria Económica: demanda de inversión social |

FUENTE: EOT Solita Documento Técnico de soporte 2005

SITUACION FISCAL DEL MUNICIPIO DE SOLITA

El Municipio de Solita, en cumplimiento de la Ley 819 de 2003, elaboró el Marco Fiscal de mediano plazo 2006 2015, el cual muestra un panorama fiscal y financiero favorable para el municipio. El Plan Financiero, que es el resultado de comparar los ingresos con los gastos, dependiendo de la destinación de los ingresos y las fuentes de financiación de los gastos, arroja un balance positivo. Durante los 10 años de proyección se estableció una meta de superávit primario positivo, existe una buena capacidad de pago y se asegura el pago de la deuda pública financiera

Esta proyección se ha realizado en gran parte, tal como se muestra en el Cuadro 29. Comparativo Ejecución Presupuesto y Proyección del Marco Fiscal vigencia 2007, en donde se especifica el porcentaje de cumplimiento de la ejecución del 2007 con relación a lo previsto en el marco fiscal de mediano plazo.

El cuadro en mención muestra que la variación en los ingresos se presenta por el ingreso de recursos provenientes de rubros que no eran predecibles como son: Cofinanciación \$443 millones, recursos de Solidaridad y garantías en Sapor \$608 millones, recursos del crédito Findeter por \$323 millones y recursos de capital por Superávit Fiscal por \$416 millones, para un total de recursos adicionales de \$1.790 millones.

Al analizar los ingresos de la vigencia 2007 sin los \$1.790 adicionales, se tiene que la variación entre la proyección y la ejecución es únicamente del 4%, lo que indica que el comportamiento se ha mantenido dentro de las variables previstas, situación favorable por mantenerse la proyección de ingresos de los recursos del Sistema General de Participaciones, principal renglón financiero, ya que representaron en el 2007 el 70% y en la proyección participaban en un 83%.

Cuadro 29. Comparativo Ejecución Presupuesto y Proyección Marco Fiscal vigencia 2007

| DETALLE | Ejecución Presupuesto 2007 | Marco Fiscal 2007 | % Cumplimiento |
|---------------------------------|----------------------------------|----------------------|----------------|
| INGRESOS TOTALES | 4.994.794.794 | 3.064.460.000 | 163% |
| Ingresos corrientes | 4.210.412.011 | 3.033.064.758 | 139% |
| Tributarios | 685.776.922 | 469.274.569 | 146% |
| No Tributarios | 3.524.635.089 | 2.563.790.188 | 137% |
| Tasas, Multas y Contribuciones | 16.221.795 | 3.194.840 | 507% |
| Transferencias | 3.507.410.364 | 2.553.848.448 | 137% |
| Recursos de Capital | 762.114.184 | 10.616.960 | 6.927% |
| Recaudos de terceros | 22.268.599 | 20.778.282 | 110% |
| TOTAL GASTOS | 4.994.795.794 | 3.064.460.000 | 163% |
| Gastos de Funcionamiento | 620.450.480 | 579.329.613 | 107% |
| Gastos de Personal | 301.801.323 | 396.795.493 | 76% |
| Gastos Generales | 301.533.168 | 145.220.000 | 208% |
| Transferencias corrientes | 17.115.989 | 37.314.120 | 46% |
| Gastos de Inversión | 4.202.066.600 | 2.311.826.576 | 182% |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

| | | | |
|----------------------------|--------------------|--------------------|-------------|
| Recursos del S G P | 1.841.799.989 | 1.914.832.154 | 96% |
| Recursos Corrientes de L D | 405.310.023 | 264.480.642 | 153% |
| Recursos de Cofinanciación | 1.054.028.506 | | |
| Recursos del Balance | 416.249.992 | 13.780 | 2.971% |
| Recursos del Crédito | 350.931.532 | | |
| Servicio de la deuda SGP | 133.746.559 | 132.500.000 | 100%L |
| Pagos a terceros | 29.495.003 | 25.336.282 | 116% |
| Traslados | 142.783.705 | 147.967.529 | 97% |

FUENTE: Secretaria de Hacienda Municipal

Para un mejor entendimiento del comportamiento de la situación fiscal, se presenta en el Cuadro 30 la ejecución detallada del presupuesto de ingresos por la vigencia 2007.

Cuadro 30. Ejecución Presupuestal de Ingresos Año 2007

| CODIGO | NOMBRE | APROPIACIÓN DEFINITIVA | RECAUDOS | SALDO POR RECAUDAR |
|------------|---|------------------------|----------------------|--------------------|
| 1 | INGRESOS | 4.994.794.794 | 4.221.269.002 | 773.525.792 |
| 11 | INGRESOS CORRIENTES | 4.210.412.011 | 3.766.217.627 | 444.194.385 |
| 1101 | TRIBUTARIOS | 685.776.922 | 679.915.395 | 5.861.527 |
| 110101 | Impuestos Directos | 45.126.690 | 45.126.690 | - |
| 11010140 | Predial Unificado | 37.900.280 | 37.900.280 | - |
| 11010141 | Porcentaje del Impuesto Predial para Corporaciones Autónomas Regionales | 7.226.410 | 7.226.410 | - |
| 110102 | Impuestos Indirectos | 640.650.232 | 634.788.705 | 5.861.527 |
| 11010239 | Industria y Comercio | 26.427.400 | 26.427.400 | - |
| 11010245 | Avisos y Tableros | 3.423.861 | 3.423.861 | - |
| 11010247 | Publicidad Exterior Visual | 500.000 | | 500.000 |
| 11010249 | Delineación y Urbanismo | 1.000 | | 1.000 |
| 11010251 | Espectáculos Públicos | 98.000 | 0 | 98.000 |
| 1101025101 | Espectáculos Públicos Libre Destinación | 98.000 | | 98.000 |
| 11010253 | Impuesto de Ocupación de Vías | 427.000 | 427.000 | - |
| 11010255 | Juegos de suerte y azar | 1.005.000 | 690.000 | 315.000 |
| 1101025509 | Juegos promocionales municipales | 1.000 | | 1.000 |
| 1101025511 | A las ventas por sistema de Clubes | 1.000 | | 1.000 |
| 1101025513 | Rifas | 1.000.000 | 690.000 | 310.000 |
| 1101025515 | Billetes, tiquetes, boletas de rifas y premios de las mismas | 1.000 | | 1.000 |
| 1101025517 | A las apuestas en toda clase de juegos permitidos | 1.000 | | 1.000 |
| 1101025521 | Sobre Apuestas Mutuas | 1.000 | | 1.000 |
| 11010257 | Degüello de Ganado Menor | 1.500.000 | 261.380 | 1.238.620 |
| 11010261 | Sobretasa Consumo Gasolina Motor | 587.337.000 | 587.337.000 | - |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

| | | | | |
|-----------------------|--|----------------------|----------------------|--------------------|
| 1101026101 | Sobretasa Consumo Gasolina Motor Libre Destinación | 587.337.000 | 587.337.000 | - |
| 11010269 | Registro de Marcas y Herretes | 912.800 | 912.800 | - |
| 11010271 | Pesas y Medidas | 1.800.000 | 1.091.093 | 708.907 |
| 11010273 | Contribución del 5% sobre contratos (Ley 418) | 3.000.000 | | 3.000.000 |
| 11010298 | Otros Impuestos Indirectos | 14.218.171 | 14.218.171 | - |
| 1102 | NO TRIBUTARIOS | 3.524.635.089 | 3.086.302.232 | 438.332.858 |
| 110201 | Tasas, Multas y Contribuciones | 16.221.725 | 23.099.252 | 6.877.527- |
| 11020101 | Tasas | 15.713.725 | 23.099.252 | 7.385.527- |
| 1102010109 | Plaza de Mercado | 1.000 | | 1.000 |
| 1102010111 | Plaza de Ferias | 1.000 | | 1.000 |
| 1102010113 | Matadero Publico | 708.725 | 15.029.252 | 14.320.527- |
| 1102010115 | Licencias para Transporte de Ganado | 1.000 | | 1.000 |
| 1102010117 | Licencias y Patentes de Funcionamiento | 1.000 | | 1.000 |
| 1102010119 | Expedición de Certificados y Paz y Salvos | 1.000.000 | 570.000 | 430.000 |
| 1102010131 | Publicaciones | 5.000.000 | | 5.000.000 |
| 1102010135 | Tasa por Ocupación de Vías | 500.000 | | 500.000 |
| 1102010137 | Venta de Bienes y Servicios | 500.000 | | 500.000 |
| 1102010139 | Arrendamientos | 7.500.000 | 7.500.000 | - |
| 1102010141 | Alquiler de Maquinaria y Equipo | 500.000 | | 500.000 |
| 1102010198 | Otras Tasas | 1.000 | | 1.000 |
| 11020103 | Multas y Sanciones | 506.000 | 0 | 506.000 |
| 11020105 | Contribuciones | 2.000 | 0 | 2.000 |
| 110202 | Transferencias | 3.507.410.364 | 3.063.202.980 | 444.207.385 |
| 11020201 | Transferencias para Funcionamiento | 471.968.162 | 471.965.162 | 3.000 |
| 1102020101 | Del Nivel Nacional | 471.966.162 | 471.965.162 | 1.000 |
| 110202010101 | Del Nivel Central Nacional | 471.966.162 | 471.965.162 | 1.000 |
| 11020201010101 | Sistema General de Participaciones Propósito General Libre Destinación | 471.965.162 | 471.965.162 | - |
| 11020201010198 | Otras Transferencias del Nivel Central Nacional | 1.000 | | 1.000 |
| 1102020103 | Del Nivel Departamental | 2.000 | 0 | 2.000 |
| 110202010301 | Del Nivel Central Departamental | 2.000 | 0 | 2.000 |
| 11020201030101 | De Vehículos Automotores | 1.000 | | 1.000 |
| 11020201030198 | Otras Transferencias del Nivel Central Departamental | 1.000 | | 1.000 |
| 11020203 | Transferencias para Inversión | 3.035.442.202 | 2.591.237.818 | 444.204.385 |
| 1102020301 | Del Nivel Nacional | 3.035.439.202 | 2.591.237.818 | 444.201.385 |
| 110202030101 | Del Nivel Central Nacional | 3.035.439.202 | 2.591.237.818 | 444.201.385 |
| 11020203010101 | Sistema General de Participaciones - Educación- | 162.175.349 | 162.175.348 | 1 |
| 1102020301010107 | S. G. P. Educación - Recursos de Calidad | 162.175.349 | 162.175.348 | 1 |
| 11020203010103 | Sistema General de Participaciones - Salud- | 670.047.016 | 670.047.016 | - |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

| | | | | |
|--------------------|---|----------------------|----------------------|--------------------|
| 1102020301010301 | S. G. P. Salud - Subsidio Demanda | 670.047.016 | 670.047.016 | - |
| 110202030101030101 | S. G. P. Salud - Subsidio Demanda Continuidad | 579.915.011 | 579.915.011 | - |
| 110202030101030103 | S. G. P. Salud - Subsidio Demanda Ampliación Cobertura | 2.041.954 | 2.041.954 | - |
| 1102020301010305 | S. G. P. Salud - Salud Publica | 88.090.051 | 88.090.051 | - |
| 11020203010107 | S. G. P. Alimentación Escolar | 51.642.175 | 51.642.175 | - |
| 11020203010109 | Sistema General de Participaciones Propósito General Forzosa Inversión | 1.092.269.008 | 1.091.806.119 | 462.889 |
| 110202030101091 | Agua Potable y Saneamiento Básico | 497.589.291 | 497.126.402 | 462.889 |
| 110202030101092 | Deporte y Recreación | 48.545.297 | 48.545.297 | - |
| 110202030101093 | Cultura | 36.408.804 | 36.408.804 | - |
| 110202030101094 | Otros Sectores Sociales | 509.725.616 | 509.725.616 | - |
| 11020203010115 | Cofinanciación | 442.698.045 | 229.050.000 | 213.648.045 |
| 11020203010117 | De Solidaridad y Garantías | 608.185.518 | 366.216.467 | 241.969.051 |
| 1102020301011701 | Subcuenta de solidaridad: régimen subsidiado | 608.185.518 | 366.216.467 | 241.969.051 |
| 110202030101170101 | Fosyga continuidad | 560.537.798 | 346.601.002 | 213.936.796 |
| | Vigencia corriente | 414.346.224 | 346.601.002 | 67.745.222 |
| | Fosyga Corriente Res. 939/2007 | 252.680.800 | 208.508.097 | 44.172.703 |
| | Fosyga Corr Res. 5110/06 increm. UPC-S Ene-Feb-Mar. 06 | 13.176.638 | 14.031.549 | 854.911- |
| | Fosyga Corriente Res. 3865/07 increm. UPC ene,feb,marz.07 | 12.111.811 | 11.742.401 | 369.410 |
| | Fosyga corriente Res. No. 2189 | 5.888.160 | 4.678.732 | 1.209.428 |
| | Fosyga corriente Res. No. 3459 | 130.488.815 | 107.640.223 | 22.848.592 |
| | Vigencia futura | 146.190.575 | 0 | 146.190.575 |
| | Fosyga Res. 3290-3458 | 4.737.600 | | 4.737.600 |
| | Fosyga Res. 3459 | 130.488.815 | | 130.488.815 |
| | Fosyga Res. 4444 | 10.964.160 | | 10.964.160 |
| 110202030101170103 | Fosyga Ampliación | 47.647.720 | 19.615.465 | 28.032.255 |
| | Vigencia corriente | 30.388.320 | 19.615.465 | 10.772.855 |
| | Fosyga Res. 1972 | 19.897.920 | 15.707.419 | 4.190.501 |
| | Fosyga Res. 3290-3458 | 4.737.600 | 3.908.046 | 829.554 |
| | Fosyga Res. 4443 | 5.752.800 | | 5.752.800 |
| | Vigencia futura | 17.258.400 | 0 | 17.258.400 |
| | Fosyga Res. 4443 | 17.258.400 | | 17.258.400 |
| 11020203010121 | Fondo de Ahorro y Estabilización Macroeconómica | 1.000 | | 1.000 |
| 110202030103 | De Entidades Descentralizadas Nacionales | 8.421.091 | 20.300.693 | 11.879.602- |
| 1102020301030103 | De Empresas No Financieras Nacionales | 8.421.091 | 20.300.693 | 11.879.602- |
| 110202030103010301 | Empresa para la Salud -ETESA- (>75% de sus ingresos) | 8.421.091 | 20.300.693 | 11.879.602- |
| 1102020303 | Del Nivel Departamental | 3.000 | 0 | 3.000 |
| 110202030301 | Del Nivel Central Departamental | 2.000 | 0 | 2.000 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

| | | | | |
|-----------------------|--|--------------------|--------------------|--------------------|
| 11020203030101 | Cofinanciación | 1.000 | | 1.000 |
| 11020203030198 | Otras Transferencias del Nivel Central Departamental | 1.000 | | 1.000 |
| 110202030303 | De Entidades Descentralizadas Departamentales | 1.000 | 0 | 1.000 |
| 11020203030301 | De Entidades No Financieras Departamentales | 1.000 | 0 | 1.000 |
| 1102020303030101 | De Entidades No Financieras Departamentales no Consideradas Empresas - IDESSAC | 1.000 | | 1.000 |
| 1102020309 | Participaciones | 1.002.000 | 0 | 1.002.000 |
| 110202030909 | Degüello de Ganado Mayor 10% | 1.000.000 | | 1.000.000 |
| 110202030917 | Vehículos Automotores | 1.000 | | 1.000 |
| 110202030998 | Otras Participaciones | 1.000 | | 1.000 |
| 110298 | Otros Ingresos No Tributarios | 1.000 | | 1.000 |
| 11029898 | Otros Ingresos No Tributarios sin especificar | 1.000 | | 1.000 |
| 12 | RECURSOS DE CAPITAL | 762.114.184 | 438.860.183 | 323.254.001 |
| 1201 | RECURSOS DEL CRÉDITO | 323.241.001 | 0 | 323.241.001 |
| 120101 | Interno | 323.241.001 | 0 | 323.241.001 |
| 12010105 | Del Sector Financiero | 323.241.001 | 0 | 323.241.001 |
| 1201010501 | Banca de Fomento y Desarrollo | 323.241.001 | 0 | 323.241.001 |
| 120101050101 | Findeter | 323.241.001 | | 323.241.001 |
| 120101050102 | RENDIMIENTO FINANCIERO | - | | - |
| 1202 | OTROS RECURSOS DE CAPITAL | 438.873.183 | 438.860.183 | 13.000 |
| 120201 | Recursos del Balance | 428.386.801 | 428.380.801 | 6.000 |
| 12020101 | Recuperación de Cartera | 12.134.809 | 12.133.809 | 1.000 |
| 1202010101 | Ingresos Tributarios (causados en vigencias anteriores) | 12.133.809 | 12.133.809 | - |
| 1202010198 | Otras Recuperaciones de Cartera | 1.000 | | 1.000 |
| 12020103 | Cancelación de reservas | 1.000 | | 1.000 |
| 12020105 | Reintegros | 1.000 | | 1.000 |
| 12020107 | Superávit Fiscal | 416.248.992 | 416.246.992 | 2.000 |
| 1202010701 | Con Recursos del Sistema General de Participaciones | 317.736.091 | 317.735.091 | 1.000 |
| 120201070101 | EDUCACION | 5.735.776 | 5.735.776 | - |
| 120201070102 | AGUA POTABLE Y ANEAMIENTO | 273.210.591 | 273.210.591 | - |
| 120201070103 | SECTOR SALUD | 38.788.724 | 38.788.724 | - |
| 12020107010301 | CONTINUIDAD REGIMEN SUBSIDIADO | 9.061.728 | 9.061.728 | - |
| 12020107010302 | AMPLIACION REGIMEN SUBSIDIADO | 20.296.088 | 20.296.088 | - |
| 12020107010303 | SALUD PUBLICA | 9.430.908 | 9.430.908 | - |
| | | | | |
| 1202010702 | Con Recursos de Cofinanciación | 98.512.901 | 98.511.901 | 1.000 |
| 120201070201 | ETESA | 60.235.176 | 60.235.176 | - |
| 120201070202 | FOSYGA CONTINUIDAD | 31.802.550 | 31.802.550 | - |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

| | | | | |
|-----------------|--|-------------------|-------------------|------------------|
| 120201070203 | FOSYGA AMPLIACION | - | | - |
| 120201070204 | ACUERDO 207 | 521.698 | 521.698 | - |
| 120201070205 | DECRETO 3353/2003 ACUERDO 261 | 5.952.477 | 5.952.477 | - |
| 12020198 | Otros Recursos del Balance | 1.000 | | 1.000 |
| 120202 | Venta de Activos | 4.000 | 0 | 4.000 |
| 12020201 | Venta de Activos No Financieros | 3.000 | 0 | 3.000 |
| 12020203 | Ventas de Activos Financieros | 1.000 | | 1.000 |
| 120203 | Rendimientos por Operaciones Financieras | 10.480.382 | 10.479.382 | 1.000 |
| 12020301 | Intereses | 10.480.382 | 10.479.382 | 1.000 |
| 1202030101 | Provenientes de Recursos de Libre Destinación | 1.000 | | 1.000 |
| 1202030103 | Provenientes de Recursos de Destinación Especifica | 10.479.382 | 10.479.382 | - |
| | Sector Salud Régimen Subsidiado | 10.479.382 | 10.479.382 | - |
| 120208 | Aprovechamientos | 1.000 | | 1.000 |
| 120298 | Otros Recursos de Capital no especificados | 1.000 | | 1.000 |
| 13 | Recaudos a Terceros | 22.268.599 | 16.191.193 | 6.077.406 |
| 1301 | Deguello Ganado Mayor 90% | 8.731.522 | 5.005.000 | 3.726.522 |
| 1302 | FEDEGAN | 7.733.455 | 7.733.455 | - |
| 1303 | Porcicultura | 1.500.000 | 90.118 | 1.409.882 |
| 1304 | S. G. P. Resguardos Indígenas | 4.303.622 | 3.362.620 | 941.002 |

FUENTE: Informe Secretaría de Hacienda Municipal

El ingreso por sobretasa al consumo de gasolina se había proyectado en \$420 millones y se logró una ejecución de \$587 millones para el 2007. Se destaca este rubro porque es el más significativo en los ingresos propios del municipio y por lo tanto se depende de su uniformidad para la estabilidad financiera.

El total de Ingresos Corrientes de Libre Destinación ICLD está representado en un

Con relación a las deudas adquiridas en el sector financiero línea FINDETER, se ha cumplido con los pagos y se cuenta con cupo de endeudamiento para asumir los proyectos del Plan de Desarrollo 2008 2011.

Segunda Parte:
COMPONENTE ESTRATEGICO

ASPECTOS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO

PROGRAMA DE GOBIERNO - PLAN DE DESARROLLO – ADMINISTRACION MUNICIPAL

La Constitución Política establece en el Artículo 366 como finalidad social, el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, señalando como objetivo fundamental la solución de las necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento básico y agua potable. Con base en esta finalidad y como respuesta al mandato constitucional y legal del candidato, plasmado en su Programa de Gobierno, el Plan de Desarrollo de **Solita: Compromiso de Todos** tiene como propósito desarrollar los contenidos de este, mediante el establecimiento de unos objetivos y estrategias de corto y mediano plazo, acordes con los pocos recursos disponibles para el municipio de Solita, con el fin de proyectar y establecer bases de un proceso de desarrollo económico y social.

El Programa de Gobierno traza las líneas principales de acción que la Administración Municipal adelantará mediante la ejecución del Plan de Desarrollo y establece aquellos compromisos básicos por los que se evaluará políticamente la gestión del Alcalde. Por lo tanto, el Plan de Desarrollo se constituye entonces en el camino del Gobierno Municipal de Solita, durante los años 2008 a 2011, tomando como punto de partida el conocimiento de las causas y efectos de los problemas de la población que se deben solucionar para mejorar la calidad de vida.

La responsabilidad política del gobierno recae en el Alcalde, por lo tanto la Administración Municipal se constituye en el instrumento de gobierno para lograr los propósitos, objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal “**Solita: Compromiso de todos**”, para lo cual debe generar las condiciones favorables en las diferentes áreas que propicien el desarrollo económico y social de Solita, a través de la participación ciudadana en un marco de justicia, respeto, tolerancia y equidad.

Con el fin de medir los resultados de la Administración basados en el cumplimiento de indicadores, se hace necesario que el “Plan de Desarrollo Solita Compromiso de Todos” tenga como base la realidad financiera prevista en el Marco Fiscal de Mediano Plazo y las probabilidades de cofinanciación para definir objetivos, estrategias, programas y proyectos reales, viables y ante todo que respondan a las prioridades del municipio.

Las líneas estratégicas definidas para lograr la visión de Solita se traducen en una serie de programas y proyectos que permitirán establecer el camino hacia donde debemos orientar los recursos y comprometernos con la comunidad durante los próximos cuatro años.

PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL MUNICIPIO

1. Planteamientos de los diferentes actores y comunidad

Como resultado del aporte recibido de la comunidad en los diferentes talleres, los coordinadores de Política Pública de Discapacidad, Deporte, Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre, Educación, Enlace Municipal, Concejo Municipal, gerencia de la empresa de servicios públicos, interventor de salud y el análisis de indicadores sociales, se ha identificado la problemática del municipio que afecta su calidad de vida. Vale resaltar que los aportes de la comunidad estuvieron orientados a solucionar problemáticas locales específicos y que para efectos de la formulación del Plan de Desarrollo se agruparon en los siguientes temas:

Población vulnerable,
Salud,
Educación, recreación y cultura,
Servicios públicos y,
Desarrollo económico

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

Entendiendo como problema el conjunto de hechos, circunstancias y obstáculos que no permiten que la población del municipio de Solita pueda tener una mejor calidad de vida, la comunidad identificó como los de mayor importancia los siguientes:

- Insuficientes y mala distribución de los subsidios del estado para atender a la población vulnerable
- Baja cobertura en los servicios públicos.
- Deficiencias en los sistemas de salud
- Insuficiente cobertura médico hospitalaria
- Deficiente red terciaria de vías
- Pocas alternativas económicas viables
- Falta de capacitación en manejo de recursos naturales
- Falta de visión a largo plazo
- No hay continuidad en procesos y proyectos
- Insuficiente e inadecuada dotación de espacios públicos de recreación
- Falta eficiencia en la administración pública.

Los problemas detectados como los de mayor importancia se definieron y se analizaron para establecer las causas y efectos de cada uno con el fin de definir las estrategias que permitan lograr el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población. El resultado se muestra en el cuadro 31. Problemática del Municipio de Solita 2007

Cuadro 31. Problemática del Municipio de Solita 2007

| PROBLEMA | CAUSA | EFECTO |
|--|--|---|
| Sector: POBLACION VULNERABLE | | |
| Baja cobertura de subsidios a la población vulnerable | Inexactitud en los datos del SISBEN Falta coordinación entre políticas centrales y municipales Apropiaciones del Estado insuficientes para atender la población Poco eficiente el uso de los recursos Falta de comunicación de las políticas sociales Desconocimiento de las políticas sociales | Inequidad social Mayor población con necesidades básicas insatisfechas Aumento de los niveles de pobreza |
| Poca gestión administrativa para los programas de mejoramiento de vivienda de interés social | Desconocimiento de normas para acceder a los planes de Vivienda de interés social | Demora en la ejecución de proyectos de vivienda de interés social Deterioro de la calidad de vida de la población |
| Las situaciones de violación de derechos humanos y protección a los niños y niñas no son identificadas plenamente por las víctimas | Desconocimiento de políticas sobre derechos humanos y protección a los niños y niñas | Falta de conocimiento para el reporte de situaciones de violación de derechos humanos. Incremento de violencia intrafamiliar |
| Expresiones de intolerancia y pérdida de valores | Faltan programas de prevención de violencia intrafamiliar y resolución pacífica de conflictos | Incremento de situaciones de conflicto |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

| PROBLEMA | CAUSA | EFECTO |
|---|--|---|
| Poca participación de los ciudadanos en los procesos de control social | Insuficiente difusión de los derechos de los ciudadanos sobre participación comunitaria | Programas y políticas del gobierno nacional, departamental y municipal no participativas |
| Desarticulación de los grupos organizados con los programas de desarrollo local | Falta de apoyo a las organizaciones comunitarias Falta capacitación en la formación de líderes comunitarios | Perdida de la motivación de los grupos organizados hacia el trabajo comunitario |
| Sector: SALUD | | |
| Deficiencia en el sistema de seguridad social en salud | Falta de recursos técnicos y apoyo de los municipios en la identificación, selección y priorización de la población que por su nivel de pobreza debe ser atendido. Poco conocimiento y aplicación de la normatividad vigente en identificación y priorización de la población a afiliar Recursos insuficientes para la ampliación de coberturas Insuficiente capacidad instalada para la demanda de los servicios de salud Bajo desarrollo del Sistema Obligatorio de Garantías en Salud SOGS Deficiente seguimiento y evaluación por parte de los interventores con relación al cumplimiento de las obligaciones pactadas en las minutas contractuales | Alto porcentaje de población vulnerable sin acceso a los servicios de salud. Inconsistencias en bases de datos Altos índices de tasas de morbi-mortalidad |
| No hay continuidad en los programas de atención y prevención | Los programas de atención y prevención se diseñan sin analizar las necesidades de la población Baja frecuencia de brigadas de salud | Deterioro de la salud de la población Incumplimiento de metas de salud pública. |
| Insuficiente información sobre nutrición. | Malos hábitos alimenticios Bajos ingresos de la población Falta de programas complementarios alimenticios | Altos índices de desnutrición especialmente en menores de cinco años |
| Cobertura medico hospitalaria es insuficiente para atender la población | Deficiencia en la administración por parte de la Secretaria de Salud y el Hospital de Valparaíso Dificultad de la población rural para desplazarse a los centros de atención por no contar con vías | Deterioro de la salud por atención no oportuna de población vulnerable |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

| PROBLEMA | CAUSA | EFECTO |
|--|--|---|
| Sector: EDUCACION, RECREACION Y CULTURA | | |
| Alta Deserción escolar | Bajos ingresos de los padres Bajo nivel de educación de los padres Altas dificultades para el transporte escolar rural Falta de albergues y restaurantes escolares | Imposibilidad de cumplir meta de cobertura universal en educación básica primaria y secundaria. |
| Baja cobertura en todos los niveles de la educación básica | Los padres no envían los hijos en edad escolar a los centros educativos Desconocimiento del programa de gratuidad en la educación para los niveles 1 y 2 del Sisben | Imposibilidad de cumplir meta de cobertura universal en educación básica primaria y secundaria. |
| Baja calificación en los pruebas SABER | Falta de ayudas educativas Insuficiente capacitación y actualización de los educadores Ineficiente uso de las ayudas educativas | Difícil acceso a la educación superior de un alto número de estudiantes Estudiantes poco capacitados |
| Pocos eventos culturales y de formación artísticas | Falta de formación en valores culturales y creación de identidad Falta visión a largo plazo para consolidar proyectos | Inexistencia de identidad cultural |
| Baja actividad deportiva de la población | Insuficientes escenarios deportivos Falta de estímulos al deporte comunitario | Mal empleo del tiempo libre de niños, jóvenes y adultos |
| Baja cobertura de eventos deportivos y culturales, especialmente en el área rural | Recursos insuficientes para atender a un número mayor de población Programación de eventos deportivos y culturales con pocas alternativas Programación de eventos deportivos y culturales con poca integración del núcleo familiar Utilización inadecuada de los espacios deportivos actuales | |
| Sector: SERVICIOS PUBLICOS | | |
| Baja cobertura de acueducto y alcantarillado y recolección de residuos sólidos, con mayor impacto en el área rural | Recursos insuficientes para la construcción y mantenimiento de acueductos y alcantarillados Costos altos para atención de usuarios por lo disperso de la población | Población altamente expuesta a enfermedades por consumo de agua no apta Imposibilidad de alcanzar las metas de cobertura |
| Baja calidad en los servicios actuales de acueducto | Recursos insuficientes para la construcción y adecuación de plantas de tratamiento de acueducto Inexistencia de plantas de tratamiento en los centros poblados | Alta posibilidad de enfermedades derivadas del consumo de agua no apta Imposibilidad de cumplir las metas de calidad de agua |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

| PROBLEMA | CAUSA | EFECTO |
|---|---|---|
| Alto costo del servicio de energía eléctrica | No contar con el sistema de interconexión eléctrica Utilización de Plantas Eléctricas en áreas rurales y escuelas | Proyectos productivos no competitivos Disminuye la calidad de vida de la población |
| Deterioro del medio ambiente | Falta de programas de educación ambiental y uso adecuado de los recursos naturales Insuficientes programas de capacitación en manejo de residuos sólido a toda la comunidad | Deterioro del ecosistema Incremento de áreas deforestadas Disminución del recurso hídrico Contaminación de aguas |
| Sector: DESARROLLO ECONOMICO | | |
| Bajos ingresos de la población para cubrir sus necesidades básicas | Alto índice de población en estado de vulnerabilidad. Pocas oportunidades de fuentes de empleo Falta de programas de apoyo para la creación de microempresas a personas en situación de vulnerabilidad | Deterioro de la calidad de vida Aumento de personas en situación de pobreza |
| La malla vial terciaria es insuficiente e inadecuada | No existe inventario de vías terciarias que permita obtener recursos del nivel departamental para su construcción y mantenimiento Las obras de mantenimiento de las vías terciarias construidas por la comunidad se realizan para atender problemas del momento No se cuenta con un plan técnico para el mantenimiento de la malla vial terciaria | Altos costos para el transporte de productos desde los núcleos hasta la cabecera municipal |
| Deterioro de la vía secundaria Solita Valparaíso especialmente en época de invierno | La vía Solita Valparaíso se encuentra sin pavimentar Recursos insuficientes para la adecuación permanente del afirmado | Mayor tiempo empleado para desplazarse a la capital Disminución de la oferta de transporte público |
| | | |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

| PROBLEMA | CAUSA | EFECTO |
|---|--|---|
| La población rural no ha innovado en la diversificación y tecnificación de cultivos | Las políticas de desarrollo económico y alternativas de producción no son ampliamente conocidas y difundidas entre la población Las apuestas productivas contempladas en las agendas regionales no han sido socializadas con las comunidades Desconocimiento de las políticas de crédito agropecuario e incentivos | Baja productividad y rentabilidad Poco aprovechamiento de recursos del Estado para mejorar los ingresos de las familias. |
| Los programas dirigidos a población vulnerable para la generación de ingresos no son aprovechados | Desconocimiento de políticas y programas dirigidos a la población vulnerable para la generación de empleo. Insuficientes programas de capacitación para la elaboración de proyectos productivos | Deterioro de la calidad de vida al no contar con ingresos permanentes |

FUENTE: Equipo Asesor al Plan de Desarrollo Municipal 2008 2011

2. Eje de Protección Social

La problemática detectada con la comunidad coincide con los datos reportados por el DANE para el censo 2005, información que fue obtenida en el municipio durante el primer semestre de 2006. Se destaca el alto porcentaje de población con Necesidades Básicas Insatisfechas NBI, porcentaje que está por encima del promedio departamental y nacional. Para Solita existe una gran diferencia entre los resultados de la cabecera o zona urbana con los de los centros poblados y población rural dispersa. El cuadro 32. Porcentaje de personas en NBI, presenta los resultados reportados por el DANE

Cuadro 32. Porcentaje de personas con NBI

| | CENSO | |
|-----------|-------|------|
| | 1993 | 2005 |
| NACION | 35.8 | 27.6 |
| CAQUETA | 58.2 | 41.6 |
| FLORENCIA | 38.2 | 26.8 |
| SOLITA | 64.7 | 52.9 |

FUENTE: DANE Resultados Censo General 1993 2005

Al comparar los dos años, los resultados revelan que el Departamento presentó una disminución de 16.6 puntos, un valor superior a la disminución nacional. Se destacan los resultados de Florencia, que se encuentra por debajo del promedio nacional. Para el municipio de Solita la disminución fue de 11.8 puntos, presentando 11.3 puntos por encima del promedio del Departamento y 25.3 puntos por encima del promedio nacional.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

Este indicador nacional contempla las variables de Vivienda inadecuada, Servicios Públicos inadecuados, Hacinamiento crítico, Inasistencia escolar y Alta Dependencia Económica. En el orden nacional, los resultados históricos obtenidos en este indicador y desagregado por variables se muestran en el Cuadro 33. Comportamiento NBI es el siguiente:

Cuadro 33. Comportamiento NBI

| NBI – PORCENTAJES DE PERSONAS | CENSO | | | |
|--------------------------------|-------|------|------|------|
| | 1973 | 1985 | 1993 | 2005 |
| Personas con NBI | 70,5 | 43,2 | 35,8 | 27,6 |
| Dos o mas NBI | 44,9 | 21,4 | 14,9 | 10,6 |
| Vivienda inadecuada | 31,2 | 12,9 | 11,6 | 10,4 |
| Servicios Públicos inadecuados | 30,3 | 20,9 | 10,5 | 7,4 |
| Hacinamiento crítico | 34,3 | 19,0 | 15,4 | 11,0 |
| Inasistencia escolar | 31,0 | 11,2 | 8,0 | 3,6 |
| Alta dependencia económica | 29,0 | 13,3 | 12,8 | 11,2 |

El cuadro muestra que en el consolidado nacional para el año 2007 la menor incidencia la tiene la Inasistencia escolar, es decir, hogares donde uno o más niños entre 7 y 11 años, parientes del jefe, no asisten a un centro educativo.

Para el caso de Vivienda inadecuada, el indicador expresa las características físicas de viviendas consideradas impropias para el alojamiento humano, es decir, viviendas móviles, o ubicadas en refugios naturales o bajo puentes, o sin paredes o con paredes de tela o de materiales de desecho o con pisos de tierra, en la zona rural el piso de tierra debe estar asociado a paredes de material semipermanente o perecedero.

El indicador de personas que habitan en viviendas con servicios inadecuados, expresa en forma directa el no acceso a condiciones vitales y sanitarias mínimas. En las cabeceras, comprende las viviendas sin sanitario o que, careciendo de acueducto se provean de agua en río, nacimiento, carrotanque o de la lluvia. En el resto, dadas las condiciones del medio rural, se incluyen las viviendas que carezcan de sanitario y acueducto y que se aprovisionen de agua en río, nacimiento o de la lluvia.

Con el indicador de Hacinamiento crítico se busca captar los niveles críticos de ocupación de los recursos de la vivienda por el grupo que la habita. Se consideran en esta situación las viviendas con más de tres personas por cuarto, excluyendo cocina, baño y garaje.

Los hogares con alta dependencia económica hace referencia a hogares con más de tres personas por miembro ocupado y cuyo jefe ha aprobado, como máximo, dos años de educación primaria.

Para el municipio de Solita el 52,9% de la población presenta una o más Necesidad Básica Insatisfecha, deducción que se hace fácilmente por el bajo cubrimiento de servicios públicos y la inasistencia escolar, aunque todas las variables tiene un alto valor, por encima del promedio nacional

El DANE reporta que según el censo 2005 el 30% de las viviendas cuentan con Energía Eléctrica, el 34,6% con Alcantarillado, el 35,7% con Acueducto y el 0,5% con Teléfono.

2.1. Situación de infancia, adolescencia y juventud

Tal como se ha enunciado en las páginas anteriores, los procesos de atención en salud y educación son prioridades para la garantía de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Con la expedición de la Ley 1098 de 2006, por

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

la cual se define el Código de la Infancia y la Adolescencia, y el desarrollo de la estrategia Hechos y Derechos², se demandan acciones integrales por parte de las administraciones para la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescente, la prevención de su vulneración y su restablecimiento.

Con datos obtenidos sin un soporte validado se pudo establecer que el número de niños y personas sin registro civil es mínimo como resultado de campañas en años anteriores. Se presentan dificultades con la población indígena para el registro oportuno.

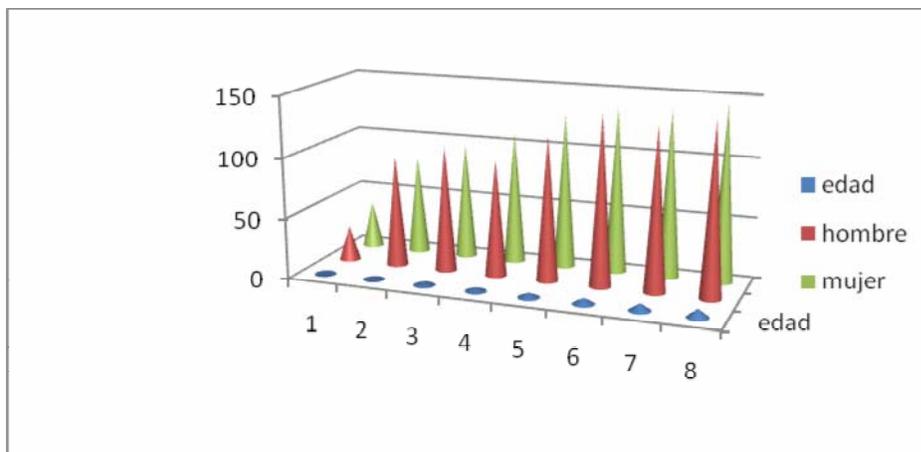
Con relación a las denuncias por maltrato infantil y violencia intrafamiliar la información es insuficiente, situación que se mejora al iniciar actividades la Comisaría de Familia. No existe la red de hogares de paso, definida en la Ley 1098 de 2006. De igual manera ocurre con el reporte de casos de abuso sexual, los cuales no son reportados por diferentes causas. No se cuenta con datos sobre el consumo de bebidas alcohólicas, cigarrillos y sustancias alucinógenas.

Se tiene como causa de algunas enfermedades de los niños y niñas la desnutrición, pero no se encuentran registros del estado de nutrición de la población que es atendida en el sistema de salud. A simple vista se pueden apreciar factores de desnutrición en un número de niños y niñas pero que no se constituyen en soporte técnico para establecer líneas de acción. Con base en los ingresos de las familias y las costumbres, se puede apreciar la deficiencia en la dieta alimentaria. Con la aplicación del proyecto de la Red Juntos, se aspira a contar con datos precisos sobre el tema.

Liderado por la Gestora Social y un grupo de apoyo se realiza el programa de Desayunos Infantiles de los sábados para la población urbana, los cuales cuentan con una asistencia promedio de 250 niños. Esto se constituye en un complemento alimenticio pero no se cuenta con datos exactos de los niños que presentan necesidad pero no asisten al programa.

Según los datos la base consolidada de SISBEN a 30 de noviembre de 2007, Solita cuenta con 1.720 niños en edad de 0 a 7 años, de los cuales 847 son hombres y 873 son mujeres, como se muestra en el Gráfico 8. Distribución por sexo de población de 0 a 7 años

Gráfico 8. Distribución por sexo de población de 0 a 7 años



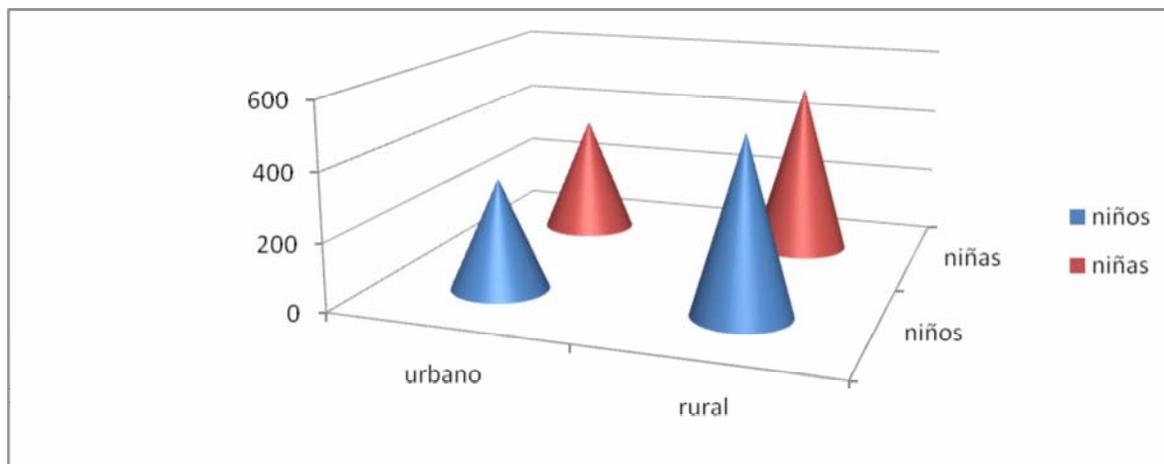
FUENTE: DNP Base SISBEN consolidada 30 noviembre 2007

² “Estrategia integral de origen estatal- que mejora las condiciones de vida de la infancia y de la adolescencia y sirve de herramienta práctica y de apoyo a los funcionarios públicos de todo el país. En ella se enfatiza sobre nueve temas prioritarios que hacen parte de las cuatro áreas de derechos de la niñez: Vida y supervivencia, educación y desarrollo, participación y protección.” La estrategia es liderada por la Procuraduría General de la Nación, UNICEF y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
 2008 – 2011

De la población 0 a 7 años, el 60% se encuentra en la zona rural y el 40% en la parte urbana. Este porcentaje equivale a 687 niños en la zona urbana y 1.033 en la parte rural.

Gráfico 9. Distribución población de 0 a 7 años urbana y rural



FUENTE: DNP Base SISBEN consolidada 30 noviembre 2007

La población infantil de 0 a 4 años se distribuye en un 39% en la parte urbana y un 61% en la parte rural, tal como se muestra en el Cuadro 34. Localización de niños y niñas de 0 a 4 años:

Cuadro 34. Localización niños y niñas de 0 a 4 años

| | Urbano | Rural | Total |
|------------|--------|-------|-------|
| Niños | 160 | 272 | 432 |
| Niñas | 188 | 265 | 453 |
| TOTAL | 348 | 537 | 885 |
| Porcentaje | 39% | 61% | 100% |

FUENTE: DNP Base SISBEN consolidada 30 noviembre 2007

De los 885 niños y niñas de 0 a 4, un total de 200 niños son atendidos en los Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar del área urbana, quedando sin atención un porcentaje superior al 75%, cifra significativa si se tiene en cuenta el nivel de pobreza de la mayoría de la población

La capacidad institucional en el municipio no es suficiente para atender las demandas de la población infantil. Aun se tiene un número de menores sin afiliación al sistema de seguridad social

2.2. Atención a población vulnerable

Como parte del programa de Acción Social de la Presidencia, se ha vinculado un funcionario cuyo cargo se denomina ENLACE MUNICIPAL, el cual se encarga de coordinar todo lo relacionado con la atención de los programas de Familias y Acción, lo cual permitirá contar oportunamente con el reporte de situaciones de especial atención

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

De acuerdo con reportes de la Oficina de Enlace Municipal, a 28 de febrero de 2008 se tiene la siguiente información sobre las personas vulnerables vinculadas al programa Familias en Acción, como se muestra en el Cuadro 35. Familias en Acción

Cuadro 35. Familias en Acción

| | CONFORMACION | | |
|-------------------------|--------------|-------------|-------|
| | Nivel 1 | Desplazados | TOTAL |
| Familias inscritas | 803 | 70 | 873 |
| Beneficiarios | 3.115 | 260 | 3.375 |
| Niños menores de 7 años | | | 926 |
| Niños mayores de 7 años | | | 1.750 |

FUENTE: Oficina de Enlace Municipal

Como resultado del censo dirigido por la Gestora Social del Municipio en el primer trimestre de 2008, se ha elaborado una base con la identificación de 443 adultos habitantes del municipio registrados en nivel 1 del Sisben con edad superior a los 60 años, contando con su sitio de residencia. Los datos de la Base Consolidada de SISBEN por el DNP a 30 de noviembre de 2007, registra un total de 502 personas, mostrando una vez la necesidad de depurar los registros de población para contar con las residentes en el municipio.

El municipio cuenta con La Casa del Anciano, en donde atiende a un promedio de 10 ancianos en forma permanente, pero el sitio no brinda las condiciones apropiadas que permitan el desarrollo de actividades que mejoren su calidad de vida.

2.3. Sistema de seguridad social en salud

Se han presentado inconsistencias en las cifras de población del municipio de Solita, especialmente al compararse con los datos reportados en las bases del SISBEN. Las bases del SISBEN no se depuran de tal manera que no reflejan la salida o llegada de personas. El número histórico se maneja, con el registro de algunas novedades reportadas, lo cual refleja una población superior a la registrada por el DANE. De igual manera, la base SISBEN del municipio difiere de la base consolidada por el Departamento Nacional de Planeación, situación que debe ser conciliada en el primer semestre del año 2008. Los cuadros 36 y 37 muestran la información que maneja la Oficina de Sisben del Municipio de Solita, con relación a la población total y el número de los carnetizados en salud.

Cuadro 36 .Población Sisben Solita 2007

| POBLACION TOTAL | AFILIADOS ARS | AFILIADOS CONTRIB |
|-----------------|---------------|-------------------|
| 10.955 | 4.565 | 746 |

FUENTE: Coordinación Sisben

Cuadro 37. Afiliados Solita por EPS

| ASMET SALUD | CAPRECOM | TOTAL |
|-------------|----------|-------|
| 3.410 | 1.155 | 4.565 |

FUENTE: Coordinación Sisben

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

Con base en la información del Instituto Nacional de Salud programa SIVIGILA y los datos suministrados por el Centro de Salud de Solita área de estadísticas, se muestra comparativamente el perfil epidemiológico de Solita, el Cuadro 38. Perfil Epidemiológico 2007

Cuadro 38. Perfil Epidemiológico Solita

| | AÑO 2007 | | | AÑO 2006 | | |
|----------------------|----------|---------|-------|----------|---------|-------|
| | Solita | Caquetá | País | Solita | Caquetá | País |
| Mortalidad Materna | 0 | 6 | 415 | | 4 | 436 |
| Mortalidad Perinatal | 1 | 82 | 6.387 | 1 | 50 | 6.431 |
| Mortalidad EDA | | 3 | 205 | | 2 | 212 |
| Mortalidad IRA | 1 | 0 | 418 | 4 | 4 | 500 |
| Mortalidad Malaria | | 0 | 19 | | 1 | 31 |
| Mortalidad Dengue | | 0 | 20 | | 0 | 50 |
| Mortalidad Colera | | 0 | 0 | | 0 | 0 |

FUENTE: Instituto Nacional de Salud SIVIGILA

El Centro de Salud informa sobre el Perfil Epidemiológico del año 2007 que:

“Las causas de egreso hospitalario la encabezan las patologías que constituyen principales causas de morbilidad por la consulta externa y el grupo etáreo que genero mayor numero de egresos por estas patologías fue el correspondiente a 1 – 4 años. El mayor numero de casos atendidos por consultar externa para las principales causas de morbilidad la hicieron las personas entre 15 y 44 años y en segundo lugar entre 45 y 59 años.

Las enfermedades intestinales y respiratorias para los grupos etáreos de menor de un año y de 1 a 4 años ocupan los primeros lugares con relación a otras patologías por consulta medica. La tasa de prevalencia para EDA en los menores de 5 años en el año 2006 fue de 11115 por 10.000 habitantes y la de IRA 11322 por 10.000 habitantes, lo cual indica que un menor se enfermo mas de una vez en el año por cada una de estas patologías. El comportamiento de esta tasa de prevalencia en cada uno de los semestres del año es muy parecido y el mayor número de consultantes provinieron del área rural (60%)

En el grupo de 5 – 14 y de 15 – 44 años la Rinofaringitis fue el principal motivo de consulta y la tasa de prevalencia fue de 606 por 10.000 habitantes. Las enfermedades crónicas son prevalentes en el grupo de adultos mayores al igual que los problemas osteomusculares como el lumbago que se hace presente a partir del grupo de inicio de edad productiva. La hipertensión en el año 2006 obtuvo una tasa de prevalencia de 4992 por 10.000 habitantes.”

Durante el año 2007 se tiene el reporte de niños y niñas que son atendidos por enfermedades prevenibles, como se muestra en el cuadro 39. Morbilidad infantil

Cuadro 39. Morbilidad infantil Solita 2007

| CAUSA | NIÑOS | NIÑAS | TOTAL |
|-------|-------|-------|-------|
| EDA | 121 | 133 | 254 |
| IRA | 305 | 300 | 605 |
| TOTAL | | | 859 |

FUENTE: Centro de Salud Solita Reporte médico

Durante el año 2007 se presentaron 47 casos de adolescentes embarazadas, en edades entre 12 y 18 años,

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

La cobertura de vacunación en algunos biológicos es baja para el año 2007, tal como se refleja en el Cuadro 40. Porcentajes de Vacunación

Cuadro 40. Porcentaje de Vacunación Solita 2007

| BIOLOGICO | PORCENTAJE ALCANZADO |
|--------------------------------|----------------------|
| B.C.G. Menores de un año | 54% |
| V.O.P. Menores de un año | 81% |
| PENTAVALENTE Menores de un año | 81% |
| A.S.A. De seis a once meses | 100% |
| TRIPLE VIRAL | 96% |
| ANTIMALARICA | 96% |
| Td EMBARAZADAS | 17% |
| Td MUJERES EN EDAD FERTIL | 84% |

FUENTE: Centro de Salud Solita Reporte médico

La población en un 57% pertenece al régimen subsidiado y el 4% al régimen contributivo, quedando un alto porcentaje para ser atendidos como vinculados. La falta de verificación de la población registrada en SISBEN Solita no permite establecer con exactitud la población que está desprotegida, ya que como se dijo anteriormente, las novedades no se reportan oportunamente por los usuarios. Esta discrepancia de cifras obliga a establecer una estrategia que permita conocer la población real que el municipio debe atender, con el fin de acceder a los recursos necesarios para brindar un buen servicio.

2.4. Educación

Según datos del Censo 2005, la asistencia de la población en edad escolar es baja, tal como se muestra en el Cuadro 41 Asistencia Escolar Solita 2005.

Cuadro 41. Asistencia Escolar Solita 2005

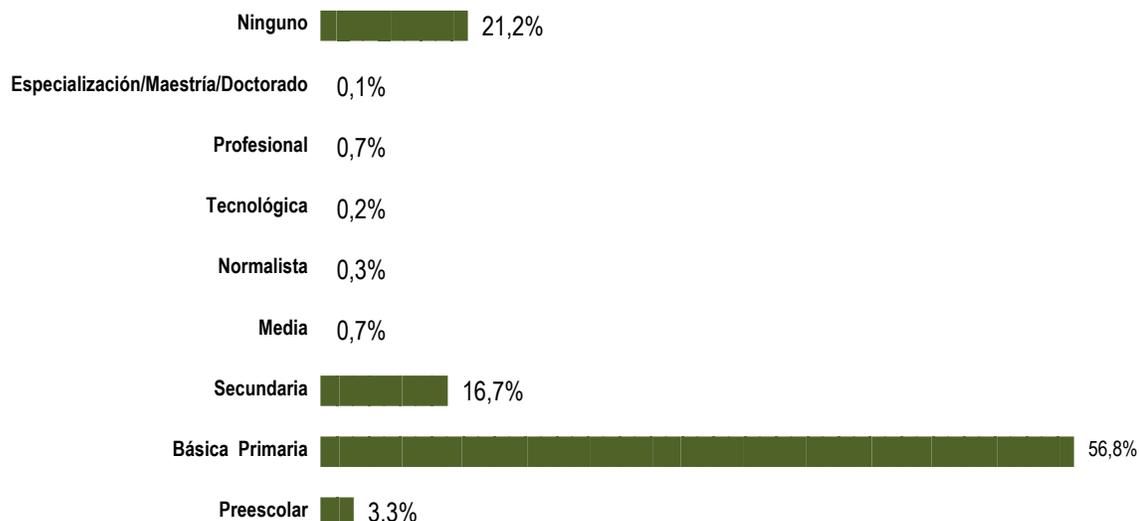
| Rango de Edad (años) | Numero de personas | Porcentaje de Asistencia |
|----------------------|--------------------|--------------------------|
| 3 a 5 | 294 | 33,1% |
| 6 a 10 | 1.640 | 84,2% |
| 11 a 17 | 460 | 65,9% |
| 18 a 26 | 55 | 7,1% |
| Mas de 27 | 15 | 0,8% |
| TOTAL | 2.464 | |

FUENTE: DANE Censo 2005 Boletín educación

A continuación se muestra el nivel de educación alcanzado por la población residente en Solita, según los datos del Censo 2005 que se muestran en el Grafico 8., revelando que el 75,5% de la población terminó la educación básica Primaria y que un 21,2% no tiene ningún tipo de educación

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

Figura 2.. Nivel de Educación Solita 2005



FUENTE: DANE Censo General 2005. Boletín

El censo 2005 estimó para Solita una población en edad escolar (3 a 17 años) de 3.000 personas equivalente al 33% de la población total del municipio. La población matriculada para el año 2007 fue de 2.282, indicando que solamente asiste el 76% de la población en edad escolar. Este resultado afecta negativamente el indicador de NBI.

Se tiene identificado que la población que asiste a los centros educativos se ha incrementado como producto de los programas de Familias en Acción, pero se tiene incertidumbre sobre su continuidad cuando no exista el apoyo a través del Subsidio Educativo.

La cobertura para el municipio de Solita se muestra en los cuadros 42 a 47 Eficiencia Interna Consolidada y los Cuadros de Eficiencia Interna para cada uno de los Centros Educativos por el año 2007

Cuadro 42. Eficiencia Interna Consolidada 2007

| | PREESCOLAR | PRIMARIA | SECUNDARIA | MEDIA | TOTAL |
|------------------------------|------------|--------------|------------|-----------|--------------|
| Alumnos Matriculados | 186 | 1.564 | 470 | 62 | 2.282 |
| Alumnos transferencias | 4 | 51 | 19 | 1 | 75 |
| Alumnos Desertores | 16 | 243 | 55 | 11 | 325 |
| Alumnos que Reproraron | 18 | 87 | 28 | 2 | 135 |
| Alumnos que aprobaron | 161 | 1.177 | 389 | 50 | 1.777 |
| Alumnos Transferidos | 4 | 89 | 10 | 0 | 103 |
| TOTAL MATRICULA FINAL | 179 | 1.267 | 417 | 52 | 1.915 |

FUENTE: Coordinación de Educación del Municipio

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

Cuadro 43. Eficiencia Interna Institución Educativa Solita 2007

| | PREESCOLAR | PRIMARIA | SECUNDARIA | MEDIA | TOTAL |
|------------------------------|------------|------------|------------|-----------|------------|
| Alumnos Matriculados | 44 | 554 | 293 | 62 | 953 |
| Alumnos transferencias | 4 | 39 | 19 | 1 | 63 |
| Alumnos Desertores | 9 | 137 | 48 | 11 | 205 |
| Alumnos que Reprobaron | 0 | 10 | 22 | 2 | 34 |
| Alumnos que aprobaron | 48 | 444 | 235 | 50 | 777 |
| Alumnos Transferidos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL MATRICULA FINAL | 48 | 454 | 257 | 52 | 811 |

FUENTE: Coordinación de Educación del Municipio

Cuadro 43. Eficiencia Interna Centro Educativo Campolejano 2007

| | PREESCOLAR | PRIMARIA | SECUNDARIA | MEDIA | TOTAL |
|------------------------------|------------|------------|------------|----------|------------|
| Alumnos Matriculados | 31 | 194 | 98 | 0 | 323 |
| Alumnos transferencias | 0 | 5 | 0 | 0 | 5 |
| Alumnos Desertores | 1 | 20 | 3 | 0 | 24 |
| Alumnos que Reprobaron | 2 | 4 | 0 | 0 | 6 |
| Alumnos que aprobaron | 2 | 4 | 0 | 0 | 6 |
| Alumnos Transferidos | 0 | 16 | 5 | 0 | 21 |
| TOTAL MATRICULA FINAL | 30 | 158 | 90 | 0 | 278 |

FUENTE: Coordinación de Educación del Municipio

Cuadro 43 Eficiencia Interna Centro Educativo Agua Blanca Cuzumbe 2007

| | PREESCOLAR | PRIMARIA | SECUNDARIA | MEDIA | TOTAL |
|------------------------------|------------|------------|------------|-------|------------|
| Alumnos Matriculados | 66 | 286 | 0 | 0 | 352 |
| Alumnos transferencias | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Alumnos Desertores | 1 | 36 | | | 37 |
| Alumnos que Reprobaron | 16 | 47 | | | 53 |
| Alumnos que aprobaron | 48 | 151 | | | 199 |
| Alumnos Transferidos | 1 | 52 | | | 53 |
| TOTAL MATRICULA FINAL | 64 | 195 | | | 262 |

FUENTE: Coordinación de Educación del Municipio

Cuadro 43. Eficiencia Interna Chontillosa Media 2007

| | PREESCOLAR | PRIMARIA | SECUNDARIA | MEDIA | TOTAL |
|------------------------------|------------|------------|------------|-------|------------|
| Alumnos Matriculados | 36 | 412 | 56 | 0 | 504 |
| Alumnos transferencias | 0 | 4 | | | 4 |
| Alumnos Desertores | 2 | 41 | 2 | | 45 |
| Alumnos que Reprobaron | 0 | 20 | 6 | | 26 |
| Alumnos que aprobaron | 33 | 334 | 43 | | 410 |
| Alumnos Transferidos | 1 | 12 | 5 | | 18 |
| TOTAL MATRICULA FINAL | 33 | 354 | 49 | | 436 |

FUENTE: Coordinación de Educación del Municipio

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

Cuadro 43. Eficiencia Interna Unión Sincelejo 2007

| | PREESCOLAR | PRIMARIA | SECUNDARIA | MEDIA | TOTAL |
|------------------------|------------|----------|------------|-------|-------|
| Alumnos Matriculados | 9 | 118 | 23 | | 150 |
| Alumnos transferencias | 0 | 3 | | | 3 |
| Alumnos Desertores | 3 | 9 | 2 | | 14 |
| Alumnos que Reprobaron | 0 | 6 | | | 6 |
| Alumnos que aprobaron | 4 | 94 | 21 | | 119 |
| Alumnos Transferidos | 2 | 9 | 0 | | 11 |
| TOTAL MATRICULA FINAL | 4 | 103 | 21 | | 128 |

FUENTE: Coordinación de Educación del Municipio

Se refleja en la información la problemática de deserción escolar, donde de un total de 2.282 matriculados para el año 2007, 325 alumnos abandonaron las aulas, representando el 14%. Es preocupante el hecho que se presenta en la parte urbana, donde la Institución educativa presentó una deserción del 26%, lo cual significa que del total de desertores, el 63% correspondían a los estudiantes de la institución urbana. Para la parte rural la deserción representa un 9%

Se presenta dificultad para el transporte de los estudiantes a los establecimientos educativos en algunas veredas, especialmente en las épocas de invierno. También se detectó la necesidad de aumentar los albergues o facilitar la permanencia con un internado que agrupe un alto número para optimizar los recursos de los que se dispone para atender en mejores condiciones a la población.

2.5. Vivienda

El déficit de vivienda en el municipio tiene como sus principales causas: el desplazamiento del campo a la cabecera municipal, alteración del orden público, recesión económica, expansión del narcotráfico con sus consecuencias, aparte de la falta de gestión del ente territorial local, baja cobertura de servicios públicos, poca facilidad para acceder a créditos y baja capacidad de ahorro de las personas que requieren una solución de vivienda.

La ejecución de proyectos de vivienda de interés social, es fundamental para mejorar la calidad de vida de las comunidades urbanas y rurales. Al contar con viviendas dignas y habitables, se crea el ambiente propicio para el desarrollo local y el sentido de pertenencia de sus habitantes.

El municipio en su parte urbana presenta un alto número de viviendas que requieren ser mejoradas para darle calidad de vida especialmente a los niños y niñas de la población. Existe de igual manera un alto número de familias que no cuentan con los recursos para acceder a la compra de vivienda y requiere de un subsidio para lograrlo.

En la zona rural, un alto número de familias se encuentran con viviendas en mal estado, la cual requiere ser levantada nuevamente para que brinde un mejor estar a la familia.

2.6. Cultura, deporte y recreación

El municipio tiene una población de 7 a 17 años de 2.687 personas, la cual representa el 30% de la población total del municipio. De acuerdo con el estudio de las necesidades de la población se ha establecido que el municipio requiere de un mayor número de espacios para el aprovechamiento del tiempo libre y brindar opciones que permitan que la juventud logre un desarrollo integral y potencialice sus aptitudes.

Existen espacios que no se han utilizado eficientemente debido a que requieren algunas inversiones para su adaptabilidad, entre ellas, el acceso a la población con o en situación de discapacidad.

No se cuenta con espacios para atender eventos culturales y en especial se requiere la dotación de una biblioteca pública que incentive la cultura.

2.7. Prevención y atención de desastres

El municipio de Solita presenta amenaza constantes por la acción de las lluvias que causan inundaciones. Se tiene identificada en el perímetro urbano la zona del Barrio La Vega, especialmente en el sector suroriental donde las familias habitan en el plano de inundación del Río Caquetá, exponiendo en alto riesgo sus vidas y pertenencias.

También se tienen identificadas otras zonas como son: el caserío de la vereda Correntoso ubicado en el margen izquierda del río Caquetá; la llanura aluvial del río Caquetá y las áreas aledañas a los vallecitos de lomerío, en especial los ubicados en las riberas del río Solita y las quebradas La Canelo, Agua Negra, Chontillosa, Bambayaco, Monunguete y las afluentes principales de estas quebradas amenazas del municipio y las zonas donde se localizan son las siguientes:

3. Desarrollo Económico y Protección Ambiental

Las organizaciones económicas del municipio han mostrado gran interés por el desarrollo económico pero se ven seriamente afectadas por dos aspectos de gran importancia: la deficiente malla vial terciaria que impide el transporte de la producción agropecuaria desde las veredas hasta las cabeceras y la falta de la interconexión eléctrica.

Estas razones hacen que no se cuente con una producción competitiva y los que tienen la posibilidad de hacerlo, no han establecido los estándares de rendimiento que le permitan competir en el mercado. Por lo tanto se requiere un apoyo para la apropiación de tecnologías que permitan mejorar la productividad de tal manera que se incentive la producción agropecuaria para el mejoramiento de los ingresos.

4. Infraestructura y desarrollo urbanístico

El municipio no cuenta con la cobertura total de los servicios públicos de energía, acueducto, alcantarillado y aseo. El área urbana es cubierta en un alto porcentaje y los centros poblados de manera parcial. Los habitantes de la zona rural dispersa en un muy bajo porcentaje cuentan con servicio de acueducto y alcantarillado. Se destaca el alto número de viviendas rurales que no cuentan con unidad sanitaria, ocasionando problemas de salud.

El agua que se suministra a la población aún no cumple con todos los parámetros para que se considere apta para el consumo humano.

5. Desarrollo Institucional y Participación ciudadana

Para el año 2008 se han originado requerimientos de personal como la creación de la oficina de Enlace Municipal y la Comisaría de Familia, cuya vinculación conlleva la creación de cargos de carácter administrativo y que por lo tanto modifican la estructura organizativa del municipio. Se hace necesario contar con personal capacitado para desarrollar los procesos administrativos con calidad y mejorar la imagen que tiene la comunidad de la administración pública.

Para lograr una buena gestión administrativa se requiere contar con herramientas que faciliten el trabajo de las personas involucradas en el logro de los objetivos de la entidad, entre las cuales se tiene el acondicionamiento de las áreas de trabajo del personal y el mejoramiento de hardware y software administrativo y financiero.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

Se pudo establecer que los mecanismos de control ciudadano no han sido estimulados por parte de las administraciones, desconociéndose la normatividad y ante todo que la organización y participación de todos los grupos sociales: empresarios, comerciantes, asociaciones, organizaciones de la sociedad civil y la comunidad en general, es parte importante de la dinámica municipal

DEFINICION DE EJES ESTRATEGICOS

Con base en los planteamiento de la comunidad y los indicadores de calidad de vida reportados por el DANE, el Plan de Desarrollo del Municipio de Solita denominado “**SOLITA, COMPROMISO DE TODOS**”, está orientado a dar respuesta a las necesidades priorizadas, en un ambiente de concertación, participación y veeduría ciudadana, bajo principios de equidad entre sectores de la población.

Esta planeación, orientada a lograr el mejoramiento de la calidad de vida y como resultado el desarrollo del municipio de Solita, se estructuró bajo cuatro ejes, cuyos objetivos, metas y programas deben ser de conocimiento general para lograr el compromiso de todos los actores en su ejecución.

Este compromiso parte del buen uso de los recursos tanto propios como los del sistema de transferencias. Durante el año 2007 y en los años anteriores, el municipio de Solita ha dependido de los recursos del Sistema General de Participaciones en un alto porcentaje, recursos del estado que están destinados a los programas de política social como son Salud, Educación y Saneamiento básico.

Es por eso que en la definición de los Ejes Estratégicos, se dio mayor importancia a los que cuentan con recursos del Sistema General de Participaciones SGP, dado que están encaminados a disminuir la población con necesidades básicas insatisfechas y promover la inclusión y equidad.

La administración municipal tiene clara la necesidad de gestionar permanentemente recursos de cofinanciación y acudir a la cooperación internacional para consolidar algunos proyectos que permitan el crecimiento social y económico de la región. Sin embargo, se han planteado estrategias para el mejoramiento de ingresos propios con el fin de obtener recursos que permitan hacer las inversiones previstas para el logro de los objetivos del Plan de Desarrollo **Solita: Compromiso de Todos**.

Por lo anterior y con base en los planteamientos del Plan de Desarrollo Nacional, Ley 1151 de 2007 denominado “ESTADO COMUNITARIO: COMPROMISO DE TODOS”, las metas de los Objetivos del Milenio, los objetivos de la Política Social del Estado a través de los diferentes organismos y la realidad de la población urbana y rural del municipio de Solita detectada a través de las diferentes mesas de trabajo convocadas y consolidada en el Cuadro 27. Problemática, se definieron los siguientes Ejes Estratégicos:

- E1. PROTECCION SOCIAL
- E2. CRECIMIENTO ECONOMICO Y PROTECCION AMBIENTAL
- E3. INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANISTICO
- E4. DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

MARCO LEGAL Y FUNDAMENTACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Principios Generales del Plan. En la formulación y elaboración del Plan de Desarrollo, se han aplicado los principios fundamentales establecidos en la Constitución Política y en la Ley 152 de 1994. Estos principios generales que rigen las actuaciones de las autoridades nacionales, regionales y territoriales, en materia de planeación son:

1. **Autonomía.** La nación y las entidades territoriales ejercerán libremente sus funciones en materia de planificación con estricta sujeción a las atribuciones que a cada una de ellas se le haya específicamente asignado en la Constitución y la Ley, así como a las disposiciones y principios contenidos en el presente acuerdo.
2. **Ordenación de competencias.** En el contenido de los planes de desarrollo se tendrán en cuenta, para efectos del ejercicio de las respectivas competencias, la observancia de los criterios de concurrencia, complementariedad y subsidiariedad.
3. **Coordinación.** Las autoridades de planeación del orden nacional, regional y de las entidades territoriales, deberán garantizar que exista la debida armonía y coherencia entre las actividades que realicen a su interior y en relación con las demás instancias territoriales, para efectos de la formulación, ejecución y evaluación de sus planes de desarrollo.
4. **Consistencia.** Con el fin de asegurar la estabilidad macroeconómica y financiera, los planes de gasto derivados de los planes de desarrollo deberán ser consistentes con las proyecciones de ingresos y de financiación, de acuerdo con las restricciones del programa financiero del sector público y de la programación financiera para toda la economía que sea congruente con dicha estabilidad.
5. **Prioridad del gasto público social.** Para asegurar la consolidación progresiva del bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en la elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo de la nación y de las entidades territoriales, se deberá tener como criterio especial en la distribución territorial del gasto público el número de personas con necesidades básicas insatisfechas, la población, la eficiencia fiscal y administrativa y que el gasto público social tenga prioridad sobre cualquier otra asignación.
6. **Continuidad.** Con el fin de asegurar la real ejecución de los planes, programas y proyectos que se incluyan en los planes de desarrollo nacionales y de las entidades territoriales, las respectivas autoridades de planeación propenderán por que aquellos tengan cabal culminación.
7. **Participación.** Durante el proceso de discusión de los planes de desarrollo, las autoridades de Planeación velarán por que se hagan efectivos los procedimientos de participación ciudadana previstos en la presente ley.
8. **Sustentabilidad ambiental.** Para posibilitar un desarrollo socioeconómico en armonía con el medio natural, los planes de desarrollo deberán considerar en sus estrategias, programas y proyectos, criterios que les permitan estimar los costos y beneficios ambientales para definir las acciones que garanticen a las actuales y futuras generaciones, una adecuada oferta ambiental.
9. **Desarrollo armónico de las regiones.** Los planes de desarrollo propenderán por la distribución equitativa de las oportunidades y beneficios como factores básicos de desarrollo de las regiones.
10. **Proceso de planeación.** El plan de desarrollo establecerá los elementos básicos que comprendan la planificación como una actividad continua, teniendo en cuenta la formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación.
11. **Eficiencia.** Para el desarrollo de los lineamientos del plan y en cumplimiento de los planes de acción se deberá optimizar el uso de los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios, teniendo en cuenta que la relación entre los beneficios y costos que genere sea positiva.
12. **Viabilidad.** Las estrategias, programas y proyectos del plan de desarrollo deben ser factibles de realizar, según las metas propuestas y el tiempo disponible para alcanzarlas, teniendo en cuenta la capacidad de administración, ejecución y los recursos financieros a los que es posible acceder.
13. **Coherencia.** Los programas y proyectos del plan de desarrollo deben tener una relación efectiva con las estrategias y objetivos establecidos en éste.
14. **Conformación de los planes de desarrollo.** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 339 de la Constitución Nacional, los planes de desarrollo de los niveles nacional y territorial, estarán conformados por una parte generales de carácter estratégico y por un plan de inversiones de carácter operativo. Para efectos de la elaboración de los

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

- planes de inversión y con el propósito de garantizar coherencia y complementariedad en su elaboración, la nación y las entidades territoriales deberán mantener actualizados bancos de programas y de proyecto
15. **Concurrencia.** Cuando dos o más autoridades de planeación deban desarrollar actividades en conjunto hacia un propósito común, teniendo facultades de distintos niveles, su actuación deberá ser oportuna y procurando la mayor eficiencia y respetándose mutuamente los fueros de competencia de cada una de ellas.
 16. **Subsidiariedad.** Las autoridades de planeación del nivel más amplio, deberán apoyar transitoriamente a aquellas que carezcan de capacidad técnica para la preparación oportuna del Plan de Desarrollo.
 17. **Complementariedad.** En el ejercicio de las competencias en materia de planeación, las autoridades actuarán colaborando con las otras autoridades dentro de su órbita funcional, con el fin de que el desarrollo de aquellas tenga plena eficacia.

Marco Normativo. La elaboración de los Planes de Desarrollo se fundamenta entre otros documentos en:

1. **Constitución Política de Colombia.**- Artículo 339 a 342: ...Elaboración y adopción de planes articulados y concertados entre las entidades territoriales y la nación, con el fin de hacer uso eficiente de los recursos.
2. **Ley 152 / 1994.**- Ley Orgánica del Plan de Desarrollo: Establece los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de Planes de Desarrollo.
3. **Ley 136 / 1994.**- Estatuto de Régimen Municipal. Disposiciones sectoriales como las leyes de educación, salud, servicios públicos, medio ambiente y transporte.
4. **Ley 387 / 1997.**- Legisla sobre grupos vulnerables y población desplazada
5. **Ley 388 / 1997.**- Ley de Ordenamiento Territorial: Instrumento técnico y normativo que comprende un conjunto de acciones políticas, administrativas y de planificación física para orientar el desarrollo del territorio.
6. **Ley 789 /2002.**- Sistema
7. **Ley 715 /2001.**- Sistema General de Participaciones. Legisla sobre competencias y recursos que dispondrán las administraciones territoriales para Inversión en Sectores prioritarios del desarrollo local.
8. **Ley 1122 /2007.**- Sistema de Seguridad Social en Salud
9. **Ley 1151 /2007.**- Plan Nacional de Desarrollo: "Estado Comunitario Desarrollo para todos".
10. **Decreto 3039 de 2007.** Por medio del cual se adopta el Plan Nacional de Salud Pública 2007 2010
11. **Resolución 0425 de febrero 11 de 2008.** Por medio de la cual se define la metodología para la elaboración, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan de Salud Territorial y las acciones que integran el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas a cargo de las entidades territoriales (anterior PAB).
12. **Acuerdo Municipal 031/2000.**- Sobre Esquema de Ordenamiento Territorial –EOT-.
13. **Acuerdo 028 de noviembre de 2005** Sobre Revisión del Esquema de Ordenamiento Territorial
14. **Planes Locales De La salud Infantil**
15. Control Social De La Política Nacional De Primera Infancia
16. Plan Nacional De Niñez Y Adolescencia
17. Planes Locales De Salud Sexual Y Reproductiva
18. Control Social De La Política Nacional De Salud Sexual Y Reproductiva

Marco Conceptual. Los planes de desarrollo territoriales, en cumplimiento de lo previsto en la Ley 152 de 1994, se enmarcan así:

1. **Plan de Desarrollo.**- Es un instrumento guía para la acción de los diferentes actores a nivel local que expresa la concertación de acciones concretas entre la administración y las comunidades respecto a unos objetivos de desarrollo y unas metas a ser alcanzadas en un período de tiempo determinado, buscando mejorar la calidad de vida de la población, el aprovechamiento eficiente de los recursos humanos, naturales, físicos, ambientales, administrativos y financieros de los cuales dispone el Municipio.
2. **Condiciones en el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo.** - La conceptualización establece cinco (5) condiciones indispensable
 - El papel de Liderazgo que debe desarrollar el Alcalde Municipal.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

- El papel de coordinación y concertación, que debe desarrollar la oficina de planeación con relación a las otras dependencias de la administración y la integralidad que se debe asegurar en la planeación sectorial.
 - El compromiso y real participación del Consejo de Gobierno y su disposición a servir de mecanismo de interlocución entre el mandatario y otros integrantes de la administración.
 - La creación de mecanismos eficaces de participación comunitaria y de diferentes estamentos de la sociedad, en el cual desempeñan un gran papel los Consejos Territoriales de Planeación.
 - La búsqueda y obtención de la información pertinente y suficiente.
3. **Procedimientos para la aprobación del Plan de Desarrollo.** - La Ley 152 de 1994 establece lo siguiente:
- **Formulación:** El Alcalde impartirá las orientaciones para la elaboración del Plan de Desarrollo conforme al Programa de Gobierno.
 - **Aprobación:** Los planes serán sometidos a la consideración del Concejo Municipal dentro de los primeros cuatro meses de posesionado el Alcalde. El Concejo deberá decidir sobre los planes dentro del mes siguiente a la presentación. Si transcurre este tiempo sin decisión alguna el Alcalde podrá adoptarlo mediante Decreto.
 - **Ejecución:** Se llevará a cabo de acuerdo al Plan Plurianual de Inversiones aprobado y se hará el respectivo seguimiento a través de los Planes de Acción y del Banco de Programas y Proyectos de Inversión.
 - **Evaluación:** Le corresponde al organismo Departamental de Planeación, efectuar la evaluación de gestión y resultados de los Planes, Programas de desarrollo y de Inversión, tanto del Departamento como de los Municipios. A nivel local, hará el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo la Secretaría de Planeación y la Oficina de Control Interno.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

PRINCIPIOS Y PROPOSITOS GENERALES DEL GOBIERNO CENTRAL

Objetivos de largo plazo. Conforme al compromiso nacional de avanzar en la obtención de las metas de desarrollo del milenio para el año 2015, la administración del municipio de Solita identificara la línea base regional para cada una de las metas con el fin determinar las metas del cuatrienio y los años siguientes hasta el 2015, con base en los lineamientos del Documentos Conpes Social 091 que se detallan a continuación:

METAS PARA CUMPLIR OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO – 2015

OBJETIVO 1: ERRADICAR LA POBREZA Y EL HAMBRE

| METAS | Línea Base 1991 | 2007 | 2010 | 2012 | 2015 |
|--|--------------------|---------|---------|---------|-----------|
| 1. Reducir el índice de pobreza en un 45% | 53,8% | 45,4% | 39,1% | 34,8% | 28,5% |
| 2. Reducir el índice de indigencia en un 47% | 20,4% | 14,5% | 12,4% | 10,9% | 8,8% |
| 3. Reducir el porcentaje de personas que vive con menos de US\$1 al día (ajustado por paridad de poder adquisitivo) en un 50%* | 2,8% | 2,4% | 2,1% | 1,9% | 1,5% |
| 4. Reducir a 3% los niños menores de 5 años con desnutrición global. LB: 1990 | 10,0 | 5,2 | 4,4 | 3,8 | 3,0 |
| 5. Reducir a 7,5% las personas que están por debajo del consumo de energía mínima alimentaria. LB: 1990 | 17,0 | 9,9 | 8,9 | 8,3 | 7,5 |
| Estrategia: Ampliar subsidios condicionados a la población Sisben 1 y 2, con hijos menores de 18 años que no sean beneficiarios de Hogares Comunitarios o Restaurantes Escolares | 340.000* | 484.615 | 738.462 | 907.692 | 1.161.538 |

Dato correspondiente al año 2003

OBJETIVO 2: LOGRAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA UNIVERSAL

| METAS | Línea Base 1991 | 2007 | 2010 | 2012 | 2015 |
|---|--------------------|-----------|-----------|------------|------------|
| Mantener la tasa de cobertura bruta en 100% para educación básica (preescolar, básica primaria y básica secundaria) | 88,1% | 91,2% | 94,6% | 96,9% | 100% |
| - Preescolar | 44,9% | 55,9% | 66,9% | 74,3% | 85,3% |
| - Básica primaria | 114,6% | 113,8% | 113,1% | 112,7% | 111,9% |
| - Básica secundaria | 75,5% | 80,4% | 85,3% | 88,6% | 93,5% |
| Tasa de analfabetismo 1% para personas entre 15 y 24 años | 2,4% | 1,9% | 1,4% | 1,1% | 1% |
| Tasa de cobertura bruta en 93% para educación media | 74,4% | 79,5% | 84,6% | 88,0% | 93,2% |
| Tasa de repetición de 2,3% en educación básica y media | 6,1% | 5,0% | 4,0% | 3,3% | 2,3% |
| 10,6 años promedio en educación para personas entre 15 y 24 años | 7 años | 9,20 años | 9,74 años | 10,09 años | 10,63 años |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

OBJETIVOS 3 a 6:

3. PROMOVER LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER
4. REDUCIR LA MORTALIDAD EN MENORES DE CINCO AÑOS
5. MEJORAR LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
6. COMBATIR EL VIH/SIDA, LA MALARIA Y EL DENGUE

| METAS | Línea Base | 2007 | 2010 | 2012 | 2015 |
|---|---------------------------------|------|------|------|------|
| Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer. Violencia de Género. LB: 2004 | Encuesta Nacional de Demografía | | | | |
| Alcanzar y mantener las coberturas de vacunación en el 95% con el Plan Ampliado de Inmunizaciones para los menores de 5 años, en todos los municipios y distritos del país. LB 1994 | 86% | 95% | 95% | 95% | 95% |
| Reducir la mortalidad en menores de 5 años a 17 muertes por 1000 nacidos vivos. LB: 1990 | 37,4 | 24,6 | 21,4 | 19,5 | 17,0 |
| Reducir la mortalidad en menores de 1 año a 14 muertes por 1000 nacidos vivos. LB: 1990 | 30,8 | 21,0 | 18,0 | 16,3 | 14,0 |
| Reducir la razón de mortalidad materna a 45 muertes por 100.000 nacidos vivos. LB: 1998 | 100,0 | 80,5 | 64,7 | 56,0 | 45,0 |
| Incrementar al 90% el porcentaje de mujeres con cuatro o más controles prenatales. LB: 1990 | 66% | 85% | 87% | 88% | 90% |
| Incrementar la atención institucional del parto a 95%. LB: 1990 | 78% | 83% | 87% | 90% | 95% |
| Incrementar la prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción en la población sexualmente activa al 75%. LB: 1995 | 59% | 69% | 71% | 73% | 75% |
| Incrementar la prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción entre la población sexualmente activa de 15 a 19 años al 65%. LB: 1995 | 39% | 56% | 59% | 62% | 65% |
| Detener el crecimiento del porcentaje de adolescentes que han sido madres o están en embarazo, manteniendo esta cifra por debajo de 20%. LB: 1990 | 12,8% | <20% | <20% | <20% | <20% |
| Reducir la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino a 5.5 muertes por 100.000 mujeres. LB: 1990 | 13,0 | 8,2 | 7,1 | 6,4 | 5,5 |
| Reducir en 85% las muertes por malaria. LB: 1998 | 227 | 135 | 81 | 57 | 34 |
| Reducir en 45% la incidencia de malaria en municipios con malaria urbana. LB: 2003. Indicador: Número de casos por cada 1.000 habitantes | 17,4 | 14,8 | 12,6 | 11,3 | 9,6 |
| Reducir en 80% las muertes por dengue. LB: 1998 | 229 | 148 | 95 | 71 | 46 |
| Reducir a menos de 10% y mantener en estos niveles los índices de infestación de Aedes en los municipios categoría especial, 1 y 2. LB: 2000 | 30% | 22% | 16% | 13% | 10% |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

| | | | | | |
|---|------|--------|--------|--------|--------|
| Para 2015 haber mantenido la prevalencia de infección por debajo del 1.2% en población general de 15 a 49 años de edad. LB: 2004 | 0,7% | < 1,2% | < 1,2% | < 1,2% | < 1,2% |
| Reducir la mortalidad por VIH/Sida registrada por el DANE durante el quinquenio 2010- 2015, en comparación con la mortalidad reportada en el quinquenio 2005- 2010. (1) | | | | | |
| Reducir en 20% la incidencia de transmisión madre-hijo durante el quinquenio 2010- 2015, en comparación con el quinquenio 2005 – 2010. (1) | | | | | |
| Para 2010 aumentar en un 15% la cobertura de terapia antirretroviral a las personas que la requieran, y para 2015 aumentar esta cobertura en un 30%. LB: 2004 | 52% | 56% | 60% | 63% | 68% |
| Ampliación de cobertura en el régimen subsidiado. LB 2004 (2) | 66% | 80% | 100% | 100% | 100% |
| Equiparación de los planes de beneficio (UPC-S/UPC/C). LB 2004 (2) | 57% | 58% | 67% | 77% | 100% |

NOTAS:

(1) De acuerdo con lo convenido entre el Ministerio de la Protección Social y el Departamento Nacional de Planeación, las líneas de base para estas metas se establecerán en el año 2005, por lo cual no se tiene el cálculo de las metas anuales.

(2) Las metas de ampliación de cobertura en el régimen subsidiado, y de la equiparación de los planes de beneficio inciden en los objetivos 2 a 6.

OBJETIVO 7: GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL. COMPONENTE DE SANEAMIENTO BASICO

| METAS | Línea Base | 2007 | 2010 | 2012 | 2015 |
|--|----------------------------|--------|---------|---------|---------|
| Proveer de acueducto a por lo menos 7,7 millones de nuevos habitantes urbanos, e incorporar 9,2 millones de habitantes a una solución de alcantarillado urbano. | | | | | |
| -Acueducto | 94,6% | 98,1% | 98,5% | 98,9% | 99,4% |
| -Alcantarillado | 81,8% | 92,7% | 94,5% | 95,7% | 97,6% |
| Proveer a 2,3 millones de habitantes a una solución de abastecimiento de agua y 1,9 millones de habitantes a una solución de saneamiento básico, incluyendo soluciones alternativas para las zonas rurales, con proporciones estimadas del 50% de la población | | | | | |
| -Acueducto | 41,1% | 71,2% | 75,1% | 77,7% | 81,6% |
| -Saneamiento Básico | 51,0% | 62,2% | 65,5% | 67,6% | 70,9% |
| Reforestar/ revegetalizar, en promedio, por lo menos 30.000 hectáreas anuales entre 2005 y 2015 | 23.000 ha. en 2003. | 30.000 | 30.000 | 30.000 | 30.000 |
| El 100% de los Parques Nacionales con planes de manejo concertados e implementados conjuntamente con sus habitantes tradicionales. | 0 PNN con Planes de Manejo | 20 | 30 | 37 | 49 |
| 250.000 hectáreas en reservas privadas de la sociedad civil | 11000 ha. en 2003 | 65.000 | 127.000 | 180.000 | 250.000 |
| Servicios de ecoturismo concesionados en por lo menos 10 parques nacionales. | 0 PNN concesionados | 2 | 5 | 7 | 10 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

| | | | | | |
|--|--------------------|-----|----|----|----|
| Mantener entre el 2004 y el 2015 en US\$18 Mill las opciones de compra de reducciones verificadas de emisiones GEI | US 18 mill en 2004 | 18 | 18 | 18 | 18 |
| Eliminar el consumo de las SAO en el año 2010 (eliminar cerca de 1000 toneladas de SAO) | 1.000 | 320 | - | - | - |

Objetivos de mediano plazo. El gobierno nacional, por medio de la Ley 1151 de 2007, Plan Nacional de Desarrollo: "Estado Comunitario: Desarrollo para todos", ha definido objetivos y metas para el periodo 2007 2010, las cuales forman parte de los objetivos y metas que define el Plan de Desarrollo Municipal. Los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo

1. REDUCCION DE LA POBREZA Y PROMOCION DEL EMPLEO Y LA EQUIDAD, cuyas metas principales son

| POBREZA Y POBLACIÓN VULNERABLE | Línea de base | Meta cuatrienio |
|--|----------------------|------------------------|
| <i>Pobreza (porcentaje de la población)</i> | 49,2% | 39,6% |
| <i>Indigencia (porcentaje de la población)</i> | 14,7% | 8% |
| <i>Familias vinculadas a la Red para la Superación de la Pobreza Extrema</i> | - | 1.500.000 |

| MERCADO Y RELACIONES LABORALES | Línea de base | Meta cuatrienio |
|---|----------------------|------------------------|
| <i>Tasa de desempleo. Línea de base 2006</i> | 11,9% | 8,8% |
| <i>Tasa de desempleo de los menores de 24 años. Línea de base 2005</i> | 26% | 20% |
| <i>Duración promedio del desempleo (meses). Línea de base 2005</i> | 11 | 7 |
| <i>Trabajo infantil (proporción de la PEA infantil (5-17 años) respecto al total de la PEA). Línea de base 2005</i> | 7,2% | 5,3% |
| <i>Empresas creadas por el Fondo Emprender</i> | 777 | 1.768 |
| <i>Empleos generados en empresas promovidas por el Fondo Emprender</i> | 4.171 | 9.100 |

| SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL | Línea de base | Meta cuatrienio |
|--|----------------------|------------------------|
| <i>Cobertura en afiliación al régimen subsidiado (Nivel Sisben 1 y 2)</i> | 71% | 100% |
| <i>Total de afiliados a riesgos profesionales (Acum.)</i> | 5.338.733 | 6.238.733 |
| <i>Alumnos en integración con la Educación Media (Anual)</i> | n.d. | 308.958 |
| <i>Niños de 6 meses a 5 años de edad beneficiados con el programa Desayunos Infantiles (Acum.)</i> | 1.006.074 | 1.306.074 |
| <i>Adultos mayores beneficiados con complemento alimentario (Acum.)</i> | 395.925 | 400.000 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

| | | |
|---|---------|---------|
| Adultos mayores beneficiados con subsidio económico (Acum.) | 199.889 | 600.000 |
| Cobertura de vacunación (todas las vacunas). Línea de base 2005 (1) | 87,3% | 95% |
| Mortalidad materna (muertes maternas por 100 mil nacidos vivos). Línea de base 2002 (2) | 83,3 | 63 |
| Cobertura de educación preescolar y básica | 92% | 100% |
| Cobertura de educación media | 65% | 73% |
| Años promedio de educación | 7,9 | 8,5 |
| Cobertura bruta de educación superior | 29% | 34,7% |

(1) Cifras del Ministerio de la Protección Social

(2) Cifras del Dane

| CIUDADES AMABLES | Línea de base | Meta cuatrienio |
|---|----------------------|------------------------|
| Total soluciones para el financiamiento de vivienda de interés social (1) | 395.885 | 828.433 |
| Nueva población beneficiada con servicios de alcantarillado (2) | n.d. | 4.040.871 |
| Nueva población beneficiada con servicios de acueducto (2) | n.d. | 3.671.206 |

| INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO | Línea de Base | Meta cuatrienio |
|---|----------------------|------------------------|
| Cobertura de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional. Línea de base 2005 (1) | 93,6% | 95,1% |
| Nuevos usuarios con servicio de energía eléctrica en Zonas No Interconectadas | 15.000 | 40.000 |
| Incremento en tiempo promedio de servicio de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas | 30% | 10% |
| Porcentaje de Alcaldías con conectividad – Compartel | 56,6% | 94,3% |
| Porcentaje de sedes educativas oficiales beneficiadas con conectividad de banda ancha (urbanas y rurales) - Compartel | 8,9% | 54,8% |
| Porcentaje de hospitales con conectividad - Compartel | 18,2% | 90,4% |
| Porcentaje de bibliotecas con conectividad - Compartel | 0% | 22,1% |
| Porcentaje de centros provinciales de gestión agro empresarial con conectividad | 63,5% | 90,5% |
| Conectividad Compartel | | |
| Centros Comunitarios con Internet Banda Ancha | 820 | 10.000 |

(1) Cifras del Dane

(2) Considera únicamente los centros provinciales de gestión consolidados

| EQUIDAD EN EL CAMPO | Línea de base | Meta cuatrienio |
|--|----------------------|------------------------|
| Hectáreas adjudicadas por el Programa de Reforma Agraria | 60.118 | 250.000 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

| | | |
|---|--------|--------|
| <i>Familias beneficiadas con el Proyecto de Apoyo a las Alianzas Productivas</i> | 8.279 | 17.500 |
| <i>Familias beneficiadas con el Programa de Desarrollo de las Microempresas Rurales</i> | 14.255 | 28.800 |
| <i>Subsidios VIS asignados a través del Banco Agrario para vivienda rural</i> | 40.090 | 53.834 |

Objetivos departamentales de mediano. El gobierno departamental ha definido en su Plan de Desarrollo para el periodo 2008-20011, lo siguientes objetivos:

Planificar y promover el desarrollo económico y social de los municipios

Ampliar y mantener la malla vial

Contribuir a garantizar la seguridad social comunitaria.

Construir una sociedad más incluyente, moderna, pluralista, equitativa y democrática

PRINCIPIOS, ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Principios Generales de la Administración municipal.

Con el propósito de alcanzar el mayor grado de coherencia y optimizar sus metas y resultados, el Plan de Desarrollo de Solita 2008-2011 “Solita: Compromiso de Todos”, además de los principios contemplados en el Artículo tercero de la Ley 152 de 1994, el Plan se inspira en los siguientes principios:

1. Gobierno a partir del diálogo, la concertación, la participación y el compromiso social con los diversos sectores de la sociedad.
2. Desarrollo de la solidaridad y la justicia social como principios fundamentales de la democracia para que los seres humanos sean primero.
3. Gestión gubernamental con el fin de contribuir a la protección de los niños y las niñas y a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
4. Defensa y administración responsable y transparente del patrimonio público y de la gestión pública para el buen servicio y el bien común.
5. Reconocimiento de la diferencia y respeto de la diversidad como condición para el desarrollo de la sociedad.
6. Desarrollo de una cultura democrática, de paz, de reconciliación y de respeto a los Derechos Humanos y del medio ambiente.

Estrategias Generales del Plan.

En el propósito de orientar la acción coherente y articulada de los objetivos del Plan, y como desarrollo de los Principios Rectores los cuales establecen la coherencia política de los valores en que se fundamenta el Plan y señalan cómo se implementa y se potencia la gestión de gobierno, se han definido cinco estrategias generales:

1. **Diálogo Social, Concertación y Participación.** “Solita: Compromiso de Todos” es la propuesta central del Gobierno, no solo como principio rector de su actuación, sino como la gran estrategia que convoca a todos los habitantes de Solita y sus instituciones a trabajar de la mano para potenciar al máximo las acciones de las organizaciones para un mayor impacto social y territorial
2. **Alianzas Estratégicas.** Concurrente con lo anterior, para el logro de propósitos comunes y del interés general, el gobierno municipal establecerá alianzas con los organismos nacionales, el gobierno departamental, los municipios, los gremios, ONGs, organismos de seguridad, organismos de cooperación internacional y con las organizaciones comunitarias.
3. **Comunicación.** Con el propósito de avanzar en la transparencia e informar acerca de los logros de cada uno de los objetivos del plan, se dispondrá de información permanente a través de los funcionarios, las audiencias publicas, la página Web y demás instrumentos que se establezcan.
4. **Cofinanciación.** Ante una situación crítica de recursos escasos y con el criterio de maximizar la eficiencia y racionalización del gasto, la estrategia clave para potenciar el impacto de la inversión social es la concurrencia de recursos. Para la implementación de cada uno de los objetivos del Plan, el Gobierno Departamental, el Gobierno Nacional, los gobiernos locales, la empresa privada y la comunidad deberán aportar

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

recursos y esfuerzos visibles de todo orden, tal como se ha planteado para las obras de mantenimiento de vías con aportes de la comunidad urbana y rural.

5. **Alianzas Estratégicas.** Concurrente con lo anterior, para el logro de propósitos comunes y del interés general, el gobierno municipal establecerá alianzas con los organismos nacionales, el gobierno departamental, los municipios, los gremios, ONGs, organismos de seguridad, organismos de cooperación internacional y con las organizaciones comunitarias.

Objetivos Estratégicos del período de gobierno. En concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 “Estado comunitario Desarrollo para todos”, y el Plan de Gobierno Departamental 2008-2011 “Así construiremos futuro”, la propuesta del programa de gobierno y las expectativas de la población, serán objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo del Municipio de Solita en el período 2008-2011, los relacionados en el Cuadro 44. Objetivos Estratégicos y Metas del Plan de Desarrollo 2008 – 2011 “Solita: Compromiso de Todos”

Cuadro 44. Objetivos Estratégicos y Metas del Plan de Desarrollo 2008 2011 “Solita: Compromiso de Todos”

| OBJETIVOS | LINEA DE BASE | META CUATRIENIO |
|---|------------------------|---|
| OE1. Disminuir el porcentaje de población con necesidades básicas insatisfechas NBI | Dane 2005: NBI 52,9 | 25% |
| OE2. Ampliar la cobertura de afiliación al sistema de seguridad social | | 100% |
| OE3. Reducir las tasas de mortalidad y morbilidad de la población | Sin identificar | Definida en el Plan de Salud Territorial |
| OE4. Incrementar la cobertura en educación preescolar y básica urbana y rural | 70% | 90% |
| OE5. Mejorar los resultados de las pruebas ICFES y SABER | Por definir 2007 | Promedio nacional |
| OE6. Incrementar la cobertura en actividades de cultura, recreación y deporte | Sin identificar | 60% de la población participa anualmente en una actividad. |
| OE7. Incrementar los mecanismos de participación para el control social | | Veeduría ciudadana al 100% de contratos superiores a \$50 millones. Todos los Consejos Territoriales en funcionamiento |
| OE8. Mejorar la producción y productividad agropecuaria | | Metas de cadenas productivas |
| OE9. Mejorar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales | Sin identificar | Ejecución del Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuenca POMCA |
| OE10. Incrementar la cobertura de apoyo a organizaciones comunitarias | Sin identificar | 100% |
| | | |

El logro de los objetivos a alcanzar y las metas propuestas para los cuatro años de gobierno se lograran con la ejecución de los diferentes programas y proyectos que se han definido en cada uno de los Ejes Estratégicos.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

SOLITA: COMPROMISO DE TODOS

2008 2011

EJES ESTRATEGICOS Y PROGRAMAS

| EJES | PROGRAMAS |
|---|--|
| <p>EJE 1- PROTECCION SOCIAL</p> | <p>Promoción del Desarrollo Humano y Social Servicios de salud con calidad Educación de Calidad para todos Cultura, sentido de pertenencia e inclusión social Recreación con énfasis en población vulnerable Ciudades amables</p> |
| <p>EJE 2. CRECIMIENTO ECONOMICO Y PROTECCION AMBIENTAL</p> | <p>Fortalecimiento del sector agropecuario y generación de empleo Desarrollo rural sostenible Comunicaciones para el desarrollo económico Promoción para la creación de empresas de economía mixta</p> |
| <p>EJE 3. INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANISTICO</p> | <p>Servicios Públicos Domiciliarios Infraestructura de Transporte Equipamiento Municipal</p> |
| <p>EJE 4. DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA</p> | <p>Fortalecimiento de la gobernabilidad y la gestión pública Herramientas para el desarrollo institucional</p> |

EJE 1. PROTECCION SOCIAL

Política General. El sistema de protección social se constituye en el conjunto de políticas públicas orientadas a disminuir la vulnerabilidad y a mejorar la calidad de vida de la población. La reducción de la pobreza y la promoción del empleo y la equidad generan bienestar social. El bienestar social se consigue garantizando el acceso oportuno de la población a bienes y servicios sociales de calidad. El bienestar social con equidad se logra mejorando las condiciones de vida de la población, reconociendo sus especificidades y garantizando sus derechos pero también demandando el cumplimiento de sus deberes, a través de la educación, la salud, la seguridad alimentaria y nutricional, el acceso a la recreación, el deporte y la cultura, el trabajo y la generación de ingresos

Objetivo Contribuir al desarrollo de una sociedad más equitativa y solidaria, en la que prevalezcan los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, el respeto a la diferencia y a la diversidad, y el acceso a bienes y servicios sociales como las bases esenciales del Bienestar Social.

ESTRATEGIAS:

E1.1. Promover con apoyo interinstitucional el desarrollo humano y social integral de niños, niñas y jóvenes, teniendo como base la Política Pública de Infancia y Adolescencia.

E1.2. Establecer mecanismos para mitigar el impacto de los eventos de desplazamiento en la población.

E1.3. Promover con apoyo interinstitucional el desarrollo integral de mujeres, adultos mayores y población en situación de discapacidad, a través de actividades, programas y proyectos de carácter lúdico, alimentario, atención médica, educativo, cultural y productivo que les permitan generar sus propios ingresos y buen aprovechamiento del tiempo libre.

E1.4. Fortalecer la identificación y consolidación de valores culturales y relaciones familiares como aspectos fundamentales para la construcción de tejido social, la recuperación de la identidad y el logro de una sociedad equitativa

E1.5. Intervención en todos los factores que generen un modelo de prestación de servicios de salud con calidad

E1.6. Establecer los mecanismos necesarios para la identificación y consolidación de los datos de la población del Sisben, que permita establecer con exactitud el número de personas y su nivel de pobreza.

1.1. PROGRAMA: Promoción del Desarrollo Humano y Social

Objetivo Especifico:

Promover la participación, la acción social y la ejecución de políticas públicas de protección a la población vulnerable

1.1.1. Subprograma. Fortalecimiento interinstitucional al desarrollo integral de niños y jóvenes para la protección de sus derechos, en desarrollo de las políticas de Infancia y Adolescencia

Principales Metas:

Identificación y caracterización de la población menor de cinco años a través de la Base de Datos del Sisben
100% de niños registrados, afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud y vinculados a una familia
Disminución de los índices de mortalidad y morbilidad de los menores de 5 años
Aumentar el periodo de lactancia materna
Mejorar la nutrición de la población menor de cinco años
Disminuir el número de embarazos de adolescentes
Ningún niño o niña maltratada

Proyectos a ejecutar

- 1.1.1. Apoyo nutricional a las madres gestantes inscritas en programas de control prenatal, con énfasis en la población rural
- 1.1.1.2 Apoyo nutricional a madres lactantes
- 1.1.1.3 Complementación alimentaria para niños, niñas menores de cinco años
- 1.1.1.4 Complementación alimentaria para niños, niñas de población vulnerable en edad escolar
- 1.1.1.5 Apoyo para el registro civil de los recién nacidos y obtención de tarjetas de identidad
- 1.1.1.6 Fortalecimiento de las relaciones intrafamiliares y valores para el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes
- 1.1.1.7 Apoyo a madres y padres adolescentes
- 1.1.1.8 Creación y fortalecimiento de los Hogares de Paso
- 1.1.1.9 Promoción de los derechos de los niñas, niños y adolescentes
- 1.1.1.10 Promover la integración de la formación ciudadana desde la educación inicial
- 1.1.1.11 Apoyo a la formulación y puesta en marcha de políticas públicas por ciclo de vida y condición de ser humano
- 1.1.1.12 Cofinanciación Hogar Infantil Múltiple
- 1.1.1.13 Cofinanciación estrategia Red Juntos

1.1.2. Subprograma Prevención y atención al desplazamiento forzado

Principales Metas:

Formular y ejecutar el Plan Integral Único PIU de atención a la población desplazada
Atención al 100% de la población desplazada oportunamente
30% de las familias desplazadas se vinculan a un programa que les brinde sostenibilidad económica y social.

Principales proyectos a ejecutar

- 1.1.2.1. Formulación del Plan de Integral Único de Atención a población desplazada
- 1.1.2.2 Acciones de prevención y protección

- 1.1.2.3 Atención Humanitaria de Emergencia a población desplazada
- 1.1.2.4 Alternativas de trabajo y opciones de ingresos y empleo a población en situación de desplazamiento

1.1.3. Subprograma Atención a población con o en situación de discapacidad

Principales Metas:

Identificación y valoración del 100% de la población en situación de discapacidad del municipio de Solita
Adecuación de ocho entornos protectores (rampas de acceso a sitios públicos)

Principales proyectos a ejecutar

- 1.1.3.1 Capacitación en promoción de derechos de personas en situación de discapacidad
- 1.1.3.2 Fortalecer el Comité municipal de discapacidad
- 1.1.3.3 Promoción de entornos protectores y prevención de la discapacidad
- 1.1.3.4 Apoyo a la creación, dotación y puesta en marcha del Banco de apoyos técnicos para la movilidad
- 1.1.3.5 Gestión para la Creación casa artesanal para beneficiarios de familias en acción y discapacitados

1.1.4. Subprograma Atención a madres cabeza de hogar

Principales Metas:

50% de madres cabeza hogar desarrollan una actividad productiva

Principales proyectos a ejecutar

- 1.1.4.1 Capacitación en alternativas de ingresos familiares
- 1.1.4.2 Apoyo a proyectos productivos liderados por madres cabeza de hogar
- 1.1.4.3 Divulgación de oportunidades de la política social para el microcrédito
- 1.1.4.4 Promoción a la Red Municipal de Mujeres
- 1.1.4.5

1.1.5. Subprograma. Mejoremos la calidad de vida del adulto mayor

Principales Metas

Identificar y caracterizar al 100% de la población mayor de 65 años

Incrementar en un 100% el número de adultos mayores atendidos en los programas estatales de Atención Social al adulto mayor

Principales proyectos a ejecutar

- 1.1.5.1 Gestión para la ampliación de cupos de subsidios para la Atención Social del Adulto Mayor en estado de vulnerabilidad
- 1.1.5.2 Mejores oportunidades en la Casa del Anciano
- 1.1.5.3 Atención a los adultos mayores no incluidos en programas actuales de Protección Social del Adulto Mayor
- 1.1.5.4 Sostentamiento Casa del Anciano

1.1.6. Subprograma. Los indígenas también cuentan: Protejámoslos

Metas

Identificación y caracterización del 100% de la población del resguardo
Vinculación del 100% de la población al Sistema de Seguridad Social en Salud
Realizar dos brigadas anuales de atención integral

Principales proyectos a ejecutar

- 1.1.6.1 Brigadas de atención integral a la población del resguardo
- 1.1.6.2 Mejoramiento de componente nutricional y seguridad alimentaria
- 1.1.6.3 Apoyo a la formulación del Plan de Vida

1.1.7. Subprograma. Agua Potable y Saneamiento Básico

Principales Metas:

Suministro de agua potable al 95% de la población urbana y centros poblados
Proveer soluciones de abastecimiento de agua al 80% de la población rural
Proveer soluciones alternativas de saneamiento básico al 80% de la población rural
Cubrimiento de alcantarillado al 90% de la población urbana y centros poblados

- 1.1.7.1 Asignación de Subsidios Ley 143 de 1994
- 1.1.7.2 Optimización Planta de Tratamiento servicio urbano
- 1.1.7.3 Agua potable en establecimientos educativos rurales
- 1.1.7.4 Ampliación y mantenimiento de infraestructura de acueducto y soluciones alternativas
- 1.1.7.5 Ampliación y mantenimiento de infraestructura de alcantarillado y soluciones alternativas
- 1.1.7.6 Campaña para el manejo de residuos sólidos en la zona urbana, las cabeceras pobladas y el área rural
- 1.1.7.7 Programa de saneamiento básico rural

1.1.8. Subprograma. Prevención y atención de desastres

Principales Metas:

Formular y divulgar un plan de atención de emergencias y desastres
Creación e implementación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios
Reubicación del 30% de las viviendas localizadas en zona de alto riesgo

Principales proyectos a ejecutar

- 1.1.8.1 Capacitación y formación en prevención y atención de desastres
- 1.1.8.2 Plan de Prevención y atención local de desastres
- 1.1.8.3 Programa de apoyo a organizaciones que faciliten la atención y prevención de desastres
- 1.1.8.4 Reubicación viviendas de zonas de alto riesgo
- 1.1.8.5 Atención de emergencias y desastres

1.2. PROGRAMA: Servicios de salud con calidad

Objetivo específico:

Mejorar el estado de salud para contribuir al desarrollo integral de la población de Solita dentro de los lineamientos previstos en el Plan Nacional de Salud.

1.2.1. Subprograma Aseguramiento

Principales Metas:

Afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud del 100% de la población
Gestión y utilización eficiente de los cupos del régimen subsidiado

Principales proyectos a ejecutar

- 1.2.1.1. Continuidad contratos régimen subsidiado
- 1.2.1.2 Ampliación cobertura régimen subsidiado
- 1.2.1.3 Vigilancia y control del SGSSS

1.2.2. Subprograma Prestación y Desarrollo de Servicios de Salud

Principales Metas

Mejoramiento del acceso a los servicios de salud de la población
Prestación de los servicios de salud con calidad y eficiencia dentro de los parámetros del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad.

Principales proyectos a ejecutar

- 1.2.2.1 Mejoramiento de la accesibilidad a los servicios de salud
- 1.2.2.2 Mejoramiento de la calidad en la atención de salud

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

- 1.2.2.3 Mejoramiento de la Eficiencia en la prestación de servicios de salud y sostenibilidad financiera de las IPS públicas
- 1.2.2.4 Gestión para la ampliación de infraestructura física y dotación de vehículos, muebles e insumos del Centro de Salud de Solita

1.2.3. Subprograma Plan de Intervenciones Colectivas en Salud Pública

Principales Metas

Disminución de la razón de mortalidad materna
Disminución de enfermedades prevenibles en la niñez
Disminución de la mortalidad de menores de un año
Disminución de la mortalidad de menores cinco años
Cobertura de vacunación al 100%
Disminución de la desnutrición infantil
Disminución del número de madres adolescentes
Incrementar el periodo de lactancia materna
Disminución de casos de cáncer, malaria, VIH y dengue
Disminución de las muertes por cáncer, malaria, VIH, dengue

Principales proyectos a ejecutar

- 1.2.3.1 Promoción de la estrategia de vacunación sin barreras
- 1.2.3.2 Promoción de la estrategia de Atención Integral de la Enfermedades Prevalente en la Infancia
- 1.2.3.3 Promoción del buen trato al menor y solución pacífica de conflictos
- 1.2.3.4 Promoción de los derechos de los niños y estilos de vida saludables
- 1.2.3.5 Promoción de la estrategia Instituciones Amigas de la Mujer
- 1.2.3.6 Promover el control prenatal de maternas de los niveles 1 y 2
- 1.2.3.7 Promoción de redes sociales de apoyo a la protección de la salud sexual y reproductiva
- 1.2.3.8 Promoción de la utilización de métodos anticonceptivos modernos
- 1.2.3.9 Promover el modelo de servicios amigables para la atención en salud sexual y reproductiva a adolescentes
- 1.2.3.10 Estrategias de inducción a los servicios de tamizaje, detección temprana y tratamiento para el cáncer de cuello uterino
- 1.2.3.11 Promoción de campañas de asesoría y prueba voluntaria VIH en población general y gestantes
- 1.2.3.12 Promoción de grupos de apoyo para el desarrollo de actividades de salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes
- 1.2.3.13 Promoción de hábitos higiénicos en salud bucal
- 1.2.3.14 Promoción de la actividad física en escenarios educativos, redes y grupos comunitarios laborales
- 1.2.3.15 Promoción de Estilos de vida saludables, patrones alimentarios adecuados, fomento y protección de la lactancia materna
- 1.2.3.16 Programa de desparasitación y suplementación con micronutrientes a grupos de mas alta vulnerabilidad no afiliados al SGSSS
- 1.2.3.17 Promoción de la estrategia de ambientes libres de humo

- 1.2.3.18 Promover la formulación y seguimiento de planes para mitigar los riesgos laborales
- 1.2.3.19 Promover y capacitar los comités de vigilancia de la salud pública

1.2.4. Subprograma Promoción Social

Principales metas:

Atención al 100% de los niños y niñas con derechos vulnerados.
Funcionamiento del Consejo Municipal de la Juventud

Principales proyectos a ejecutar

- 1.2.4.1 Mejoramiento del acceso a servicios de salud de niñez, adolescentes y gestantes
- 1.2.4.2 Promoción de actividades lúdicas con énfasis en niñez, adolescencia y juventud
- 1.2.4.3 Acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y atención de las poblaciones especiales
- 1.2.4.4 Acciones de salud en la Red para la superación de la Pobreza extrema Red Juntos
- 1.2.4.5 Acciones educativas de carácter no formal sobre la Promoción Social
- 1.2.4.6 Conformación del Consejo Municipal de la Juventud

1.2.5. Subprograma Prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales

Principales Metas

Incremento del número de afiliados al sistema de riesgos profesionales

Principales proyectos a ejecutar

- 1.2.5.1 Acciones de promoción de la salud y calidad de vida en ámbitos laborales
- 1.2.5.2 Acciones de inducción a la demanda a los servicios de promoción de la salud, prevención de los riesgos en ámbitos laborales

1.2.6. Subprograma Emergencias y Desastres

Principales Metas

Definir el Plan de Emergencias y Atención de Desastres

Principales proyectos a ejecutar

- 1.2.6.1 Gestión para la priorización e identificación de los riesgos de emergencias y desastres

- 1.2.6.2 Promoción de la elaboración de planes preventivos, de mitigación y superación de las emergencias y desastres
- 1.2.6.3 Promoción de la capacitación en primeros auxilios del personal de salud y la comunidad en general
- 1.2.6.4 Fortalecimiento de la Red de Urgencias

1.3. PROGRAMA: Educación de Calidad para todos

Objetivo específico:

Generar condiciones que permitan tener un sistema educativo incluyente, pertinente y equitativo, que articule los procesos educativos y culturales con las necesidades y potencialidades de las diferentes comunidades tanto urbana como rural del municipio,

1.3.1. Subprograma. Garantía de acceso y permanencia en el servicio educativo

Principales Metas

Tasa de Cobertura bruta en educación del 90%
Disminuir la tasa de deserción urbana en un 50%
Disminuir la tasa de deserción rural en un 25%

Principales proyectos a ejecutar

- 1.3.1.1 Subsidios educativo población urbana nivel 1
- 1.3.1.2 Subsidios educativo población rural nivel 1
- 1.3.1.3 Subsidio a transporte escolar
- 1.3.1.4 Programa Alimentación Escolar
- 1.3.1.5 Fortalecimiento de los internados rurales y comedores escolares
- 1.3.1.6 Accesibilidad educativa a las personas con y en situación de discapacidad
- 1.3.1.7 Atención integral a la primera infancia (educación, cuidado, salud y nutrición)
- 1.3.1.8 Construcción y ampliación de aulas
- 1.3.1.9 Programa de escuelas para padres

1.3.2. Subprograma Servicio educativo con calidad y pertinencia

Principales Metas

Lograr para cada año como mínimo el puntaje promedio nacional de las pruebas SABER
Mantener el 100% de establecimientos educativos con baterías sanitarias en buen estado

Acondicionar dos nuevos restaurantes escolares en el sector rural
Un proyecto de estímulo a estudiantes destacados aprobado y en ejecución
100% de docentes vinculados participan en dos jornadas anuales de capacitación.
Un proyecto de gobierno escolar aprobado y en ejecución
El 50% de los establecimientos educativos conectados a internet

Principales proyectos a ejecutar

- 1.3.2.1 Adecuación de infraestructura y equipamiento escolar para área urbana y rural
- 1.3.2.2 Dotación de material didáctico y ayudas educativas
- 1.3.2.3 Construcción y mejoramiento de Instalaciones escolares
- 1.3.2.4 Construcción y mejoramiento de Restaurantes escolares
- 1.3.2.5 Gestión para la construcción ciudadela educativa zona urbana
- 1.3.2.6 Cofinanciación para la construcción y adecuación de aulas para el programa de Computadores para Educar en los núcleos rurales
- 1.3.2.7 Creación y permanencia de huertas escolares como una forma de garantizar seguridad alimentaria y nutricional
- 1.3.2.8 Convenios interadministrativos para apoyo a gestión en establecimientos educativos
- 1.3.2.9 Apoya a capacitación de comunidad educativa
- 1.3.2.10 Herramientas para resolución pacífica de conflictos, democratización del gobierno escolar y participación de los niños y jóvenes en la toma de decisiones
- 1.3.2.11 Estimulo a estudiantes destacados

1.3.3. Subprograma Promoción de formación tecnológica y profesional

Principales Metas

Contar como mínimo con un Convenio con Universidad Pública en funcionamiento
Lograr el 1% de la población con estudio en nivel profesional

Principales proyectos a ejecutar

- 1.3.3.1 Gestión para Apertura de programas de Educación Superior de universidades públicas
- 1.3.3.2 Oferta de educación superior a través de los Centros Regionales de Educación Superior CERES

1.3.4. Subprograma. Formación y capacitación en educación no formal

Principales Metas

Anualmente 100 personas participan en un curso de educación no formal

Principales proyectos a ejecutar

- 1.3.4.1 Programas de formación para la población campesina a través del SENA
- 1.3.4.2 Programas de formación para la población a través de las Cajas de Compensación

1.4. PROGRAMA Cultura, sentido de pertenencia e inclusión social

Objetivo específico:

Apoyar y promover eventos culturales, fortalecer organizaciones culturales, promover y promocionar eventos encaminados a interiorizar el sentido de pertenencia hacia el Municipio, construcción, adecuación y mejoramiento de casas culturales, con espacios para toda la población, incluyendo los pueblos indígenas

1.4.1. Subprograma Promoción y producción de eventos y expresiones culturales, artesanales, artísticas y estéticas

Principales Metas

Incrementar el número de eventos culturales realizados en el municipio
Incrementar el número de niños, niñas y jóvenes que participan en los eventos culturales
Institucionalizar evento cultural a nivel departamental

Principales proyectos a ejecutar

- 1.4.1.1 Apoyo a semana cultural y festivales escolares de los centros educativos urbanos y rurales
- 1.4.1.2 Nuestros eventos tradicionales: Encuentros, festivales, ferias y reconocimientos
- 1.4.1.3 Apoyo a Fiesta anual del Resguardo Indígena
- 1.4.1.4 Capacitación y fortalecimiento de la Banda Municipal
- 1.4.1.6 Promoción de arte y cultura con personas en situación de discapacidad

1.4.2. Subprograma: Fortalecimiento Financiero e Institucional de las organizaciones artísticas y culturales

Principales Metas

Una escuela de formación artística funcionando
Formación de dos grupos artísticos con inclusión de niños, niñas y jóvenes y participación de población rural
Conformación de dos grupos artísticos con inclusión de personas en situación de discapacidad
Organizar el Comité Probiblioteca Pública de Solita
Contar con 200 textos en la Biblioteca Pública

Principales proyectos a ejecutar

- 1.4.2.1 Apoyo a escuelas de formación artística para niños, niñas y adolescentes
- 1.4.2.2 Fortalecimiento de grupos de expresiones artísticas de niños, niñas, jóvenes y adultos

1.4.2.3 Fortalecimiento de la Biblioteca Publica

1.4.3. Subprograma Rescate de la Identidad cultural

Principales Metas

Elaboración y divulgación del Plan Municipal de Cultura
Presentación de documento de recopilación de expresiones culturales de la región

Principales proyectos a ejecutar

- 1.4.3.1 Elaboración y aprobación del Plan Municipal de Cultura
- 1.4.3.2 Recopilación de expresiones culturales de la región y es especial de la población indígena

1.5. PROGRAMA Recreación con énfasis en población vulnerable

Objetivo específico:

Lograr una adecuada valoración y apropiación de la recreación, la educación física y el deporte como factores que contribuyen al desarrollo humano integral de los niños, niñas, jóvenes, adultos y personas en situación de discapacidad

1.5.1. Subprograma Fortalecimiento de la recreación para niños, niñas, jóvenes y adultos

Principales Metas

Incrementar el número de actividades recreativas en la que participan los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores
Vincular al 50% de la población en situación de discapacidad a programas de recreación

Principales proyectos a ejecutar

- 1.5.1.1 Programa de recreación Saludable para todos
- 1.5.1.2 Fortalecimiento de Festivales Escolares y Rondas Veredales
- 1.5.1.3 Recreación y deporte para personas en situación de discapacidad
- 1.5.1.4 Encuentro municipal del adulto mayor
- 1.5.1.5 Cofinanciación de eventos deportivos municipales y departamentales

1.5.2 Subprograma Apoyo a la Construcción y Mejoramiento de la red pública de parques.

Principales Metas

Ampliar los espacios de recreación y esparcimiento de los niños, niñas y jóvenes del municipio
Contar con cuatro parques infantiles adecuados en el municipio

Principales proyectos a ejecutar

- 1.5.2.1 Mejoramiento de parques infantiles

- 1.5.2.2 Construcción y dotación de parques infantiles rurales
- 1.5.2.3 Construcción y dotación de parques infantiles urbanos

1.5.3. Subprograma Fortalecimiento y formación deportiva y recreativa

Principales Metas

Una escuela de formación deportiva en funcionamiento

Principales proyectos a ejecutar

- 1.5.3.1 Apoyo a escuelas de formación deportiva
- 1.5.3.2 Apoyo a niños, niñas y jóvenes en deporte competitivo y de alto rendimiento
- 1.5.3.3 Apoyo a capacitación deportiva

1.5.4. Subprograma Apoyo al mejoramiento, dotación y acceso equitativo a instalaciones deportivas

Principales Metas

100% de instalaciones deportivas con dotación básica

Principales proyectos a ejecutar

- 1.5.4.1 Adecuación y dotación de escenarios deportivos urbanos
- 1.5.4.2 Adecuación y dotación de escenarios deportivos rurales
- 1.5.4.3 Adecuación de la Villa Deportiva del municipio de Solita

1.6. PROGRAMAS Ciudades amables

Objetivo específico:

Garantizar y mejorar la oferta de vivienda popular para elevar la calidad de vida de la población y en especial para brindar un ambiente sano a los niños, niñas y jóvenes del municipio

1.6.1. Subprograma Proyectos de vivienda de interés social en el área urbana

Principales Metas

150 nuevas viviendas de interés social cofinanciadas
150 viviendas mejoradas en programas de cofinanciación
Gestión para otorgar a 50 familias de alto grado de vulnerabilidad una solución de vivienda

Principales proyectos a ejecutar

- 1.6.1.1 Cofinanciación para la construcción y mejoramiento de vivienda de interés social

- 1.6.1.2 Soluciones de vivienda para personas en alto grado de vulnerabilidad
- 1.6.1.3 Soluciones a asentamientos subnormales
- 1.6.1.4 Reubicación de viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo

1.6.2. Subprograma Desarrollo de proyectos de vivienda rural

Principales Metas

- 50 nuevas viviendas de interés social cofinanciadas
- 50 viviendas mejoradas en programas de cofinanciación

Principales proyectos a ejecutar

- 1.6.2.1 Programas de construcción y mejoramiento de vivienda de interés social a población rural

1.6.3. Subprograma Baterías sanitarias en las viviendas para garantizar la salud y calidad de vida de niños y niñas

Principales Metas

- 100 % de viviendas con batería sanitaria

Principales proyectos a ejecutar

- 1.6.3.1 Campaña sobre tratamiento de vertimientos de las viviendas urbanas y rurales
- 1.6.3.2 Cofinanciación de Baterías sanitarias a la población

EJE 2. CRECIMIENTO ECONOMICO Y PROTECCION AMBIENTAL

Política General. El gobierno municipal reconocerá y estimulará la solidaridad y el compromiso social que las fuerzas productivas y económicas asuman en un sano ejercicio de reciprocidad para una distribución equitativa de los beneficios y las riquezas, priorizando los sectores más empobrecidos. De esta forma el crecimiento económico de la región deberá traducirse en la generación de nuevos y mejores empleos, y mayor nivel de bienestar y calidad de vida de la población, apoyado por la integración a través de mejores vías y telecomunicaciones

La generación de mayor riqueza va a depender también de una política de articulación en los distintos niveles de gobierno, municipal, departamental y nacional. El aprovechamiento de las investigaciones realizadas para la construcción de las agendas de productividad tanto para el departamento, como para la región amazónica, dan herramientas para la orientación que los diferentes proyectos deben dar en el Municipio de Solita. Se destacan la ganadería de doble propósito, frutales amazónicos, ecoturismo, agroturismo, productos forestales no maderables, recursos maderables, cultivo y explotación del caucho, piscicultura y peces ornamentales, producción limpia de cacao y caña panelera.

La defensa y protección del medio ambiente es una condición esencial para la sostenibilidad de la región. El medio ambiente significa bienestar, riqueza y vida. La atención al uso racional de los recursos naturales debe ser una prioridad compartida por la sociedad en su conjunto.

Objetivo Promover el incremento de la productividad en los sectores urbano y rural haciendo un uso eficiente y sostenible de los recursos naturales, aplicando el conocimiento y tecnologías apropiadas a los procesos productivos con el fin de lograr mejorar la competitividad para la generación de mayores ingresos que fortalezcan el tejido social y empresarial.

ESTRATEGIAS

E2.1. Desarrollar programas de inversión en infraestructura de transporte

E2.2. Incentivar el uso de tecnologías y procesos productivos para mejorar el rendimiento de la producción agrícola y pecuaria

E2.3. Estimular la formulación de proyectos productivos

E2.4. Potenciar la cultura ambiental mediante el diseño e implementación de procesos educativos de formación para la población.

2.1. PROGRAMA Fortalecimiento del sector agropecuario y generación de empleo

Objetivo Específico. Modernizar el sector primario, incorporando tecnologías avanzadas y apropiadas a las condiciones naturales de la región para mejorar la productividad y la distribución del ingreso

2.1.1. Subprograma. Fortalecimiento de la seguridad alimentaria e ingresos de población vulnerable

Principales Metas

30% de familias rurales cuentan con huerta casera e incluyen los productos en la dieta alimentaria
10% de familias rurales comercializan excedentes de las huertas
Establecer 10 predios modelos de aprovechamiento integral.

Principales Proyectos a ejecutar

- 2.1.1.1 Formación y capacitación en formas de siembra, cultivo, cosecha y almacenamiento de productos orgánicos
- 2.1.1.2 Aprovechamiento integral de áreas rurales para el mejoramiento de la dieta alimentaria e ingresos familiares RESA
- 2.1.1.3 Establecimiento de cultivo de cacao orgánico en la vereda Betania para 20 familias
- 2.1.1.4 Creación y mantenimiento de huertas caseras y comunitarias
- 2.1.1.5 Apoyo a la construcción de planta de producción de abonos orgánicos y generación de alternativas de uso racional de los mismos
- 2.1.1.6 Alternativas productivas para mejoramiento de la dieta alimentaria de la población del Resguardo Indígena
- 2.1.1.7 Alternativas productivas para mejoramiento de la dieta alimentaria de la población rural
- 2.1.1.8 Alternativas productivas para mejoramiento de los ingresos de las familias vulnerables
- 2.1.1.9 Orientación para aprovechamiento de la Banca de Oportunidades

2.1.2. Subprograma Fortalecimiento del Encadenamiento y las alianzas productivas agropecuarias

Principales Metas

Incrementar en un 20% el área sembrada de plantaciones agrícolas
Mejorar los ingresos al 30% de las familias rurales
Consolidar dos cadenas productivas

Principales proyectos a ejecutar:

- 2.1.2.1. Promoción y difusión de apuestas productivas regionales e instrumentos de apoyo del estado para incentivar la producción
- 2.1.2.2 Fortalecer el Consejo de Desarrollo Rural

- 2.1.2.3 Fortalecimiento de agremiaciones y asociaciones productivas
- 2.1.2.4 Cofinanciación de proyectos para conformación de cadenas productivas en ganadería, peces, frutales amazónicos, caucho, cacao, maíz, caña panelera, maderables y avícola
- 2.1.2.5 Estímulo a la siembra de maíz, caña panelera, cacao, maderables y frutales amazónicos
- 2.1.2.6 Montaje complejo panelero con siembra de 600 hectáreas de caña panelera

2.1.3. Subprograma: Trabajo asociativo como motor de progreso

Principales Metas

Identificación y consolidación de información sobre las diferentes agremiaciones
Consolidar tres proyectos productivos asociativos sostenibles
Lograr un proyecto productivo liderado por personal en discapacidad

- 2.1.3.1 Aprovechamiento de finca del municipio para la instalación de modelos productivos a través de organizaciones comunitarias o asociaciones gremiales relacionadas
- 2.1.3.2 Apoyo a Asociación de Fruticultores
- 2.1.3.3 Capacitación a personas con discapacidad en emprendimiento y creación de empresas
- 2.1.3.4 Promoción de la Incubadora de fomento empresarial integral y comercial

2.1.4. Subprograma Sanidad animal, vegetal y calidad en la producción

Objetivo: Disminución de las barreras fito y zoonositarias para obtener producción en los sectores agropecuario y agroindustrial dentro de los estándares de calidad nacional e internacional fijados.

Principales Metas

2 grupos de microempresarios apoyados en la obtención de registros sanitarios INVIMA para productos procesados agrícolas y pecuarios
Erradicación de fiebre aftosa, brucelosis y tuberculosis

Principales proyectos a ejecutar:

- 2.1.4.1 Asistencia técnica para el control y erradicación de enfermedades que afectan la producción agrícola
- 2.1.4.2 Capacitación en normas y estándares de calidad, en alianza con las entidades involucradas en cada sector
- 2.1.4.3 Apoyo a pequeños y medianos productores de las cadenas para la obtención de registros y certificaciones de comercialización de productos transformados
- 2.1.4.4 Apoyo al Comité de Ganaderos para el control y erradicación de enfermedades con alta incidencia epidemiológica

2.1.5. Subprograma Ferias, encuentros, seminarios, mercados campesinos y ruedas de negocios

Objetivo: Propiciar los espacios para la promoción y desarrollo económico de la producción agropecuaria de la región

Principales Metas

Contar con un evento anual agropecuario institucionalizado

Principales proyectos a ejecutar:

- 2.1.5.1 Promoción de la celebración de feria ganadera y mercado campesino
- 2.1.5.2 Promoción de eventos de promoción agropecuaria regionales

2.2. PROGRAMA Desarrollo rural sostenible

Objetivo específico: Garantizar el desarrollo sostenible y alternativo en la producción agropecuaria y la conservación y protección del medio ambiente

2.2.1. Subprograma Conservación, uso, manejo y aprovechamiento sostenible de recursos de la biodiversidad

Principales Metas

Ejecución de dos proyectos relacionados con la conservación, uso, manejo y aprovechamiento de los recursos de la biodiversidad que involucren a 5 familias de cada núcleo

Capacitar a 80 familias rurales en el manejo de producción agropecuaria limpia y conservación de recursos de naturales

Principales proyectos a ejecutar:

- 2.2.1.1 Conservación, uso, manejo y aprovechamiento sostenible de recursos de la biodiversidad
- 2.2.1.2 Repoblamiento del espejo de agua natural de la Quebrada la Solita
- 2.2.1.3 Capacitación en proyectos ambientales productivos
- 2.2.1.4 Fomento de programas agrosilvopastoriles y agroforestales
- 2.2.1.5 Gestión para la formación de las cadenas productivas forestales
- 2.2.1.6 Manejo sostenible de la fertilidad del suelo para la producción de forrajes en fincas ganaderas del municipio

2.2.2. Subprograma Aprovechamiento del patrimonio natural y turístico del municipio

Principales Metas

Existencia de un proyecto de turismo (agro, etno, eco) viabilizado

Principales proyectos a ejecutar:

- 2.2.2.1 Estimulo a formulación de proyectos de agroturismo, etnoturismo y ecoturismo
- 2.2.2.2 Identificación de sitios con fortalezas turísticas naturales
- 2.2.2.3 Capacitación para el manejo del agroturismo, etnoturismo y ecoturismo

2.2.3. Subprograma Orientación y conservación de áreas prioritarias de ecosistemas naturales

Principales Metas

Ejecución del Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuenca
Comité Municipal de Vigilancia de los recursos naturales creado y funcionando

Principales Proyectos a Ejecutar:

- 2.2.3.1 Creación de comités municipales para protección, recuperación y vigilancia de los recursos naturales
- 2.2.3.2 Adquisición de terrenos para protección de fuentes hídricas
- 2.2.3.3 Manejo integral de cuencas abastecedoras de acueductos POMCA

2.2.4 Subprograma Cultura del agua y medio ambiente

Principales Metas

Fortalecer al menos dos organizaciones que promuevan la recuperación y conservación de las cuencas hidrográficas

- 2.2.4.1 Fortalecimiento del programa Túnel Verde
- 2.2.4.2 Apoyo a Proyectos ambientales escolares PRAES
- 2.2.4.3 Campaña de mejoramiento y conservación de las fuentes hídricas de la región

2.3. PROGRAMA Comunicaciones para el desarrollo económico

Objetivo específico: Facilitar las comunicaciones de los productores agropecuarios y agroindustriales con los centros de distribución y comercialización.

2.3.1. Subprograma Construcción, mantenimiento y mejoramiento de la malla vial terciaria

Principales Metas

Incrementar en un 30 % el total de kilómetros de vías terciarias
Cumplir el programa de mantenimiento de vías terciarias concertado con la comunidad

Principales proyectos a ejecutar:

- 2.3.1.1 Ampliación de la infraestructura vial terciaria
- 2.3.1.2 Cofinanciación del mantenimiento de carreteras, caminos, puentes y similares del sector rural
- 2.3.1.3 Cofinanciación de la construcción de puentes sobre las Quebradas Bambayaco, Mononguete, Nuevo Retiro, La Amparo y Campolejano
- 2.3.1.4 Estudios y Gestión de recursos para la construcción de puente sobre la Quebrada La Solita.

2.3.1.5 Adquisición Motoniveladora para la cofinanciación de obras de malla vial

2.3.2. Subprograma Telecomunicaciones y conectividad para el crecimiento

Objetivo: Proporcionar el acceso a fuentes de información de alta difusión que proporcionen elementos para el desarrollo

Principales Metas

Acceso permanente a internet de la población urbana
Funcionamiento del programa COMPARTEL en todos los centros educativos rurales

Principales proyectos a ejecutar

2.3.2.1 Incremento en la cobertura de los proyectos del Programa Compartel – Telecomunicaciones sociales, con apoyo del gobierno nacional

2.3.2.2 Gestionar la ampliación de cobertura de internet

2.4. PROGRAMA Promoción para la creación de empresas comerciales

Objetivo específico: Fomentar la constitución de empresas comerciales para el desarrollo de infraestructura económica con aporte de entidades públicas, privadas y la ciudadanía

2.4.1. Subprograma Gestión para la creación de la empresa para el manejo del Matadero Municipal y Plaza de Ferias

Principales Metas

Empresa creada y en funcionamiento

Principales proyectos a ejecutar:

2.4.1.1 Elaboración de proyecto para creación de la empresa

2.4.1.2 Promoción del proyecto

2.4.1.3 Creación Empresa de economía mixta para la Explotación del Matadero Municipal y Plaza de Ferias

2.4.2. Subprograma: Gestión para la creación de la empresa para el manejo del Terminal de Trasportes

Principales metas

Empresa creada y en funcionamiento

Principales Proyectos a ejecutar:

2.4.2.1 Elaboración de proyecto para creación de la empresa

2.4.2.2 Promoción del proyecto

2.4.2.3 Creación Empresa de Economía Mixta para la construcción y administración del Terminal de Transportes

2.4.3. Subprograma: Gestión para la creación de la empresa de productos lácteos

Principales metas

Empresa creada y en funcionamiento

Principales Proyectos a ejecutar:

2.4.3.1 Elaboración de proyecto para creación de la empresa

2.4.3.2 Promoción del proyecto

2.4.3.3 Creación Empresa para la producción de lácteos

2.4.4. Subprograma: Gestión para la formación de empresas productivas en diferentes renglones de la economía

Principales metas

Dos proyectos viabilizados

Principales Proyectos a ejecutar:

2.4.4.1 Estímulos para presentación de proyectos de formación de empresas

2.4.4.2

EJE 3. INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANISTICO

Política General. El desarrollo de la región depende en alto porcentaje de la infraestructura que las entidades públicas puedan ofrecer a su población, en especial en las zonas donde no existe una economía desarrollada que genere empleo e incentive la vinculación del capital privado al desarrollo regional.

La administración municipal realizará las acciones necesarias para brindar la infraestructura vial y servicios públicos que, por un lado mejore la calidad de vida de la población y a la vez, incentiven la economía y fortalezcan el desarrollo regional.

La revisión del Esquema de Ordenamiento Territorial permitirá el desarrollo urbanístico armonioso, en procura de lograr un municipio ordenado en su crecimiento.

Objetivo. Armonizar las diferentes construcciones con una visión integral de ciudad, creando espacios públicos que garanticen la comodidad, seguridad y tranquilidad para la población para mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad

ESTRATEGIAS

E3.1. Gestionar los recursos para la financiación del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado

E3.2. Establecer las directrices de ordenamiento territorial para la optimización de recursos en cuanto a inversiones en vías urbanas y expansión

E3.3. Diseñar el programa de construcciones públicas necesarias para el desarrollo del municipio

3.1. PROGRAMA: Servicios Públicos Domiciliarios

Objetivo específico:

Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica y consolidar el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, con la cofinanciación de recursos y endeudamiento

3.1.1. Subprograma Calidad en el servicio de energía eléctrica

Principales Metas

Interconexión Eléctrica para cabeceras y centros poblados para el año 2009
Alumbrado Público cabecera municipal en funcionamiento
50% de familias rurales beneficiadas con programas de electrificación rural

Principales proyectos a ejecutar:

- 3.1.1.1 Interconexión eléctrica
- 3.1.1.2 Remodelación redes urbanas
- 3.1.1.3 Electrificación rural
- 3.1.1.4 Alumbrado publico

3.1.2 Subprograma Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado

Principales Metas

Formulación y radicación del Proyecto Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado

Principales proyectos a ejecutar:

- 3.1.2.1 Estudios Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado
- 3.1.2.1 Gestión de recursos para la ejecución Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado

3.1.3. Subprograma Plan Departamental de Aguas

Principales Metas

Viabilización y ejecución del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado

Principales proyectos a ejecutar:

- 3.1.3.1 Fondo Plan Departamental de Aguas
- 3.1.3.1 Proyecto Plan Departamental de Aguas

3.1.4. Subprograma

3.2. PROGRAMA Infraestructura Vial

Objetivo específico:

Construir, mantener y mejorar la red vial del municipio en aras de impulsar la conectividad y competitividad

3.2.1. Subprograma Mantenimiento vía secundaria

Principales Metas

Mantenimiento en buen estado de la carretera secundaria
Pavimentación parcial de la carretera secundaria

Principales proyectos a ejecutar

- 3.2.1.1 Pavimentación parcial vía Solita Valparaíso
- 3.2.1.2 Mantenimiento de la carretera Solita Valparaíso

3.2.2. Subprograma Fortalecimiento red vial urbana

Principales Metas

Pavimentación del 30% de las vías urbanas
Diseño y apertura del 100% de las vías urbanas

Principales proyectos a ejecutar

- 3.2.2.1 Construcción de vías urbanas
- 3.2.2.2 Pavimentación de vías urbanas
- 3.2.2.3 Mantenimiento y adecuación vías urbanas

3.2.3. Subprograma Pavimentación vía Valparaíso Solita

Principales Metas

Proyecto de carretera radicado y viabilizado

Principales proyectos a ejecutar

- 3.2.3.1 Gestión de recursos para terminación de la carretera Solita Valparaíso

3.3. PROGRAMA Equipamiento Municipal

Objetivo específico:

Mejorar la cobertura del espacio público libre y el aumento del equipamiento colectivo, creando mecanismos que permitan asegurar el uso eficiente del espacio público

3.3.1. Subprograma Concertación de directrices de Ordenamiento Territorial

Principales Metas

EOT actualizado y socializado

Principales proyectos a ejecutar

- 3.3.1.1 Actualización Del EOT

3.3.2. Subprograma Mantenimiento y adecuación de edificios públicos

Principales Metas

Acondicionamiento de oficinas del Palacio Municipal, Concejo y Personería
Funcionamiento del matadero municipal dentro de las condiciones técnicas de carácter ambiental

Principales proyectos a ejecutar

- 3.3.2.1 Mantenimiento de plaza de mercado, cementerio y matadero
- 3.3.2.2 Adecuación técnica del Matadero Municipal
- 3.3.2.3 Remodelación y adecuación Oficinas Publicas

3.3.3. Subprograma Construcción de edificaciones publicas

Principales Metas

Construcción del Palacio Municipal
Formulación del Plan de Construcciones deportivas

Principales proyectos a ejecutar

- 3.3.3.1 Cofinanciación construcción del Palacio Municipal
- 3.3.3.2 Gestión para la construcción de la Casa de la Cultura Municipal
- 3.3.3.3 Formulación del Plan de Construcción de Escenarios Deportivos
- 3.3.3.4 Ampliación de la Villa Olímpica
- 3.3.3.5 Cofinanciación Construcción Casa del Anciano
- 3.3.3.6 Cofinanciación Construcción Restaurante Comunitario
- 3.3.3.7 Gestión construcción de muelles fluviales sobre el río Chaqueta

EJE 4. DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

Política General. Una gestión pública eficiente, que se hace transparente cuando rinde cuentas y es identificada por servicios responsables y de calidad en beneficio de la sociedad, es el mejor camino para la construcción del sentido y defensa de lo público. Donde lo público se convierte en el punto de encuentro entre el ciudadano y el Estado. No podrá haber convivencia, ni crecimiento económico, ni bienestar social y legitimidad del sistema político sin una institucionalidad pública fuerte, cohesionada, que merezca el respeto de la población y que motive la austeridad y la defensa del patrimonio público.

Objetivo. Fortalecer las herramientas administrativas para facilitar la participación ciudadana en el control de la gestión pública a través de los mecanismos previstos en la ley.

ESTRATEGIAS

E4.1. Promover la capacitación y formación del personal vinculado a la administración para mejorar el servicio a la ciudadanía

E4.2. Proporcionar los espacios y herramientas para fomentar el control ciudadano.

E4.3. Mejorar el ranking de desempeño del municipio

4.1. PROGRAMA Fortalecimiento de la gobernabilidad y la gestión pública

Objetivo específico

Fortalecer la cultura de la participación ciudadana en los procesos de gestión pública a través de la promoción de las normas vigentes.

4.1.1. Subprograma Promoción de la participación ciudadana en los procesos de gestión pública en el municipio

Principales Metas

100 personas capacitadas en los procesos de control ciudadano

Realizar 200 eventos de comunicación de la gestión administrativa

Atención a usuarios a través de la página de web de por lo menos dos procesos administrativos

Principales proyectos a ejecutar:

4.1.1.1 Programa de capacitación sobre la participación de la comunidad en la gestión pública del municipio.

- 4.1.1.2 Divulgación de programas para consolidar procesos de participación ciudadana en la gestión pública del municipio
- 4.1.1.3 Apoyo a Juntas de Acción Comunal
- 4.1.1.4 Construcción de cultura ciudadana a través de la formación de valores cívicos y de convivencia
- 4.1.1.5 Programa radial periódico sobre gestión administrativa
- 4.1.1.6 Interacción ciudadana a través de la página Web
- 4.1.1.7 Campañas institucionales sobre valores sociales y cuidado de lo público
- 4.1.1.8 Campaña institucional sobre cultura tributaria
- 4.1.1.9 Consejos comunales de gobierno

4.1.2. Subprograma Fortalecimiento de la gestión administrativa e imagen institucional

Principales Metas

Lograr la cofinanciación de dos proyectos estratégicos por parte de agencias de cooperación internacional

Principales proyectos a ejecutar:

- 4.1.2.1 Promoción de alianzas estratégicas para el desarrollo económico
- 4.1.2.2 Promoción, articulación y armonización con programas estatales y agencias de cooperación para fortalecer la gestión del desarrollo del municipio
- 4.1.2.3 Programa Hermanamiento internacional

4.2. PROGRAMA Herramientas para el desarrollo institucional

Objetivo específico:

Mejorar las actividades de planeación e integrar las acciones para el logro de un municipio con más oportunidades

4.2.1. Subprograma Gestión de la calidad en los procesos administrativos

Principales Metas

Cumplimiento del 80% de indicadores de gestión administrativa
Cumplimiento de los programas de capacitación y bienestar de funcionarios
Sistema de gestión de la calidad en funcionamiento

Principales proyectos a ejecutar:

- 4.2.1.1 Fortalecimiento de las finanzas públicas
- 4.2.1.2 Implementación del Sistema de Gestión de la Calidad en el Sector
- 4.2.1.3 Programa de capacitación y asesoría orientados al desarrollo eficiente de las competencias
- 4.2.1.4 Proceso de reorganización administrativa
- 4.2.1.5 Asistencia técnica y apoyo a la administración municipal
- 4.2.1.6 Programa sobre Manejo de Clima laboral y cultura organizacional

- 4.2.1.7 Actualización del Pasivo Pensional
- 4.2.1.8 Creación y dotación del Banco de Proyectos del municipio
- 4.2.1.9 Diseño de instrumentos para orientar y evaluar el desarrollo municipal

4.2.2. Subprograma Soluciones tecnológicas para el mejoramiento de la administración municipal

Principales Metas

Software integrado funcionando y utilizado eficientemente
40% de funcionarios disponen de computador integrado a la red de comunicación interna
Todos los computadores de las diferentes dependencias funcionando

Principales proyectos a ejecutar

- 4.2.2.1 Adquisición de Software para registro, control e información integrada
- 4.2.2.2 Adquisición de Hardware para el mejoramiento de procesos
- 4.2.2.3 Adecuación del sistema de Archivo

4.2.3. Subprograma Construcción de una VISION ESTRATEGICA para el Municipio de Solita

Principales Metas

Construcción de una Visión Estratégica para el municipio de Solita dentro de la Visión del Departamento, la región y la Nación

Principales proyectos a ejecutar

- 4.2.3.1 Estudio de fortalezas del municipio y su área de influencia para la competitividad
- 4.2.3.2 Formulación de una Visión Compartida

Tercera Parte:

COMPONENTE DE INVERSIONES
2008 2011

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
 2008 – 2011

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES POR EJES, PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y FUENTES DE FINANCIACION 2008 2011

| EJES Y PROGRAMAS | | INVERSION ANUAL (En miles de Pesos) | | | | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de pesos) | | | | | TOTAL PLAN | |
|------------------|---|---|-----------|-----------|-----------|---|-----------|--------|---------|---------|------------|-------------------|
| | | 2.008 | 2.009 | 2.010 | 2.011 | SGP | ICLD | NACION | DPTO. | OTROS | | |
| 1 | PROTECCION SOCIAL | | | | | | | | | | | 14.626.836 |
| | PROMOCION DEL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL | | | | | | | | | | | 4.753.292 |
| | 1.1.1. | Fortalecimiento interinstitucional al desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes para la protección de sus derechos, en desarrollo de la Política de Infancia y Adolescencia | 857.000 | 140.972 | 169.773 | 110.000 | 212.345 | 21.400 | 115.000 | 60.000 | 869.000 | 1.277.745 |
| | 1.1.2. | Prevención y atención al desplazamiento forzado | 2.500 | 69.500 | 95.500 | 46.500 | 22.000 | 7.000 | 0 | 70.000 | 115.000 | 214.000 |
| | 1.1.3. | Atención a población con o en situación de discapacidad | 5.000 | 4.000 | 24.000 | 60.000 | 20.000 | 3.000 | 20.000 | 0 | 50.000 | 93.000 |
| | 1.1.4. | Atención a madres cabeza de hogar | 2.500 | 25.500 | 25.000 | 97.000 | 14.000 | 6.000 | 20.000 | 70.000 | 40.000 | 150.000 |
| | 1.1.5. | Mejoremos la calidad de vida del adulto mayor | 35.500 | 125.000 | 74.000 | 77.000 | 144.500 | 7.000 | 25.000 | 70.000 | 65.000 | 311.500 |
| | 1.1.6. | Los indígenas también cuenta: Protejámoslos | 3.000 | 38.000 | 18.000 | 17.000 | 16.000 | 0 | 0 | 0 | 60.000 | 76.000 |
| | 1.1.7. | Calidad de Vida: Agua potable y saneamiento básico | 424.000 | 487.920 | 435.303 | 843.324 | 1.780.385 | 48.500 | 361.662 | 0 | 0 | 2.190.547 |
| | 1.1.8. | Prevención y atención de desastres | 207.000 | 205.500 | 21.000 | 7.000 | 25.000 | 15.500 | 400.000 | 0 | 0 | 440.500 |
| | SERVICIOS DE SALUD CON CALIDAD | | | | | | | | | | | 6.595.854 |
| | 1.2.1 | Aseguramiento | 1.194.975 | 1.314.473 | 1.445.920 | 1.590.512 | 5.545.880 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5.545.880 |
| | 1.2.2. | Prestación y desarrollo de Servicios de Salud | 50.000 | 590.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 80.000 | 560.000 | 0 | 640.000 |
| | 1.2.3. | Plan de Intervenciones colectivas en salud pública | 95.676 | 98.546 | 101.503 | 104.549 | 400.274 | 0 | 0 | 0 | 0 | 400.274 |
| | 1.2.4. | Promoción Social | 2.500 | 2.000 | 600 | 0 | 2.000 | 3.100 | 0 | 0 | 0 | 5.100 |
| | 1.2.5. | Prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales | 200 | 1.000 | 200 | 0 | 0 | 1.400 | 0 | 0 | 0 | 1.400 |
| | 1.2.6. | Emergencias y desastres | 800 | 2.000 | 400 | 0 | 0 | 3.200 | 0 | 0 | 0 | 3.200 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
 2008 – 2011

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES POR EJES, PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y FUENTES DE FINANCIACION 2008 2011

| EJES Y PROGRAMAS | | INVERSION ANUAL (En miles de Pesos) | | | | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de pesos) | | | | | TOTAL PLAN |
|------------------|---|-------------------------------------|----------------|----------------|----------------|---|---------------|----------------|----------------|----------------|------------------|
| | | 2.008 | 2.009 | 2.010 | 2.011 | SGP | ICLD | NACION | DPTO. | OTROS | |
| 1.3. | EDUCACION DE CALIDAD PARA TODOS | 275.605 | 425.673 | 513.323 | 258.452 | 986.053 | 7.000 | 0 | 250.000 | 230.000 | 1.473.053 |
| | Garantía de acceso y permanencia en el servicio educativo | | | | | | | | | | |
| | 1.3.1. Servicio educativo con calidad y pertinencia | 122.000 | 207.068 | 138.718 | 142.452 | 530.238 | 0 | 0 | 80.000 | 0 | 610.238 |
| | 1.3.2. Promoción de formación tecnológica y profesional | 147.605 | 211.605 | 373.605 | 115.000 | 443.815 | 4.000 | 0 | 170.000 | 230.000 | 847.815 |
| | 1.3.3. Formación y capacitación en educación no formal | 2.000 | 2.000 | 0 | 0 | 4.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4.000 |
| 1.3.4. | Formación y capacitación en educación no formal | 4.000 | 5.000 | 1.000 | 1.000 | 8.000 | 3.000 | 0 | 0 | 0 | 11.000 |
| 1.4. | CULTURA, SENTIDO DE PERTENENCIA E INCLUSION SOCIAL | 37.610 | 98.738 | 61.900 | 36.097 | 152.345 | 22.000 | 0 | 40.000 | 20.000 | 234.345 |
| | 1.4.1. Promoción y producción de eventos y expresiones culturales, artesanales, artísticas y estéticas. | 22.000 | 84.500 | 29.500 | 22.500 | 92.500 | 6.000 | 0 | 40.000 | 20.000 | 158.500 |
| | 1.4.2. Fortalecimiento financiero e institucional de las organizaciones artísticas y culturales | 11.610 | 9.638 | 22.740 | 9.840 | 43.828 | 10.000 | 0 | 0 | 0 | 53.828 |
| | 1.4.3. Rescate de la identidad cultural | 4.000 | 4.600 | 9.660 | 3.757 | 16.017 | 6.000 | 0 | 0 | 0 | 22.017 |
| 1.5. | RECREACION CON ENFASIS EN POBLACION VULNERABLE | 50.146 | 75.650 | 96.200 | 85.796 | 209.792 | 38.000 | 0 | 30.000 | 30.000 | 307.792 |
| | 1.5.1. Fortalecimiento de la recreación para niños, niñas, jóvenes y adultos | 24.000 | 25.650 | 26.000 | 24.796 | 100.446 | 0 | 0 | 0 | 0 | 100.446 |
| | 1.5.2. Apoyo a la construcción y mejoramiento de la red pública de parques | 8.000 | 28.000 | 49.200 | 40.000 | 41.200 | 24.000 | 0 | 30.000 | 30.000 | 125.200 |
| | 1.5.3. Fortalecimiento y formación deportiva y recreativa | 10.000 | 10.000 | 13.000 | 13.000 | 36.000 | 10.000 | 0 | 0 | 0 | 46.000 |
| | 1.5.4. Apoyo al mejoramiento, dotación y acceso equitativo a instalaciones deportivas | 8.146 | 12.000 | 8.000 | 8.000 | 32.146 | 4.000 | 0 | 0 | 0 | 36.146 |
| | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1.6. | CIUDADES AMABLES | 593.000 | 164.500 | 250.000 | 255.000 | 202.500 | 20.000 | 740.000 | 300.000 | 0 | 1.262.500 |
| | 1.6.1. Proyectos de vivienda de interés social en área urbana | 3.000 | 57.500 | 30.000 | 30.000 | 70.500 | 10.000 | 40.000 | 0 | 0 | 120.500 |
| | 1.6.2. Desarrollo de Proyectos de vivienda rural | 590.000 | 103.000 | 215.000 | 215.000 | 123.000 | 0 | 700.000 | 300.000 | 0 | 1.123.000 |
| | 1.6.3. Mejoramiento de vivienda | 0 | 4.000 | 5.000 | 10.000 | 9.000 | 10.000 | 0 | 0 | 0 | 19.000 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
 2008 – 2011

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES POR EJES, PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y FUENTES DE FINANCIACION 2008 2011

| EJES Y PROGRAMAS | | INVERSION ANUAL (En miles de Pesos) | | | | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de pesos) | | | | | TOTAL PLAN |
|---|---|-------------------------------------|------------------|----------------|----------------|---|----------------|----------------|----------------|------------------|-------------------|
| | | 2.008 | 2.009 | 2.010 | 2.011 | SGP | ICLD | NACION | DPTO. | OTROS | |
| CRECIMIENTO ECONOMICO Y PROTECCION AMBIENTAL | | 1.338.000 | 8.227.652 | 295.545 | 228.500 | 437.500 | 207.197 | 400.000 | 930.000 | 8.115.000 | 10.089.697 |
| 2 | FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y GENERACION DE EMPLEO | 190.000 | 6.683.652 | 108.000 | 118.000 | 242.000 | 82.652 | 0 | 70.000 | 6.705.000 | 7.099.652 |
| | 2.1.1. Fortalecimiento de la seguridad Alimentaria e ingresos de población vulnerable | 147.500 | 38.652 | 22.000 | 49.000 | 79.000 | 14.152 | 0 | 20.000 | 144.000 | 257.152 |
| | 2.1.2. Fortalecimiento del encadenamiento y las alianzas productivas agropecuarias | 7.500 | 6.567.000 | 30.000 | 36.000 | 75.000 | 15.500 | 0 | 50.000 | 6.500.000 | 6.640.500 |
| | 2.1.3. Trabajo asociativo como motor de progreso | 8.500 | 64.000 | 29.000 | 18.000 | 50.000 | 14.500 | 0 | 0 | 55.000 | 119.500 |
| | 2.1.4. Sanidad animal, vegetal y calidad en la producción | 26.000 | 12.000 | 24.000 | 15.000 | 38.000 | 33.000 | 0 | 0 | 6.000 | 77.000 |
| | 2.1.5. Ferias, encuentros, seminarios, mercados campesinos y ruedas de negocios | 500 | 2.000 | 3.000 | 0 | 0 | 5.500 | 0 | 0 | 0 | 5.500 |
| | DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE | 5.000 | 906.000 | 50.000 | 55.500 | 70.500 | 26.000 | 250.000 | 110.000 | 560.000 | 1.016.500 |
| 2.2.1. Conservación, uso, manejo y aprovechamiento sostenible de recursos de la biodiversidad | 5.000 | 371.000 | 11.000 | 19.000 | 40.000 | 6.000 | 0 | 50.000 | 310.000 | 406.000 | |
| 2.2.2. Aprovechamiento del patrimonio natural y turístico del municipio | 0 | 404.000 | 6.000 | 10.500 | 17.500 | 3.000 | 200.000 | 0 | 200.000 | 420.500 | |
| 2.2.3. Orientación y conservación de áreas prioritarias de ecosistemas naturales | 0 | 123.000 | 26.000 | 25.000 | 13.000 | 1.000 | 50.000 | 60.000 | 50.000 | 174.000 | |
| 2.2.4. Cultura del agua y medio ambiente | 0 | 8.000 | 7.000 | 1.000 | 0 | 16.000 | 0 | 0 | 0 | 16.000 | |
| COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO | 1.141.500 | 534.000 | 37.545 | 55.000 | 125.000 | 93.045 | 150.000 | 750.000 | 650.000 | 1.768.045 | |
| 2.3.1. Construcción, mantenimiento y mejoramiento de la malla vial terciaria | 1.141.000 | 530.000 | 32.545 | 45.000 | 111.000 | 87.545 | 150.000 | 750.000 | 650.000 | 1.748.545 | |
| 2.3.2. Telecomunicaciones y conectividad para el crecimiento | 500 | 4.000 | 5.000 | 10.000 | 14.000 | 5.500 | 0 | 0 | 0 | 19.500 | |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
 2008 – 2011

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES POR EJES, PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y FUENTES DE FINANCIACION 2008 2011

| EJES Y PROGRAMAS | | INVERSION ANUAL (En miles de Pesos) | | | | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de pesos) | | | | | TOTAL PLAN |
|---|---|-------------------------------------|-------------------|------------------|----------------|---|----------------|-------------------|------------------|------------------|-------------------|
| | | 2.008 | 2.009 | 2.010 | 2.011 | SGP | ICLD | NACION | DPTO. | OTROS | |
| 2.4. | PROMOCION PARA LA CREACION DE EMPRESAS COMERCIALES | 1.500 | 104.000 | 100.000 | 0 | 0 | 5.500 | 0 | 0 | 200.000 | 205.500 |
| | 2.4.1. Gestión para la creación de la empresa para el manejo del Matadero Municipal y Plaza de Ferias | | | | | | | | | | |
| | 2.4.2. Gestión para la creación de la empresa para el Manejo del Terminal de Transportes | 1.000 | 100.000 | 0 | 0 | 0 | 1.000 | 0 | 0 | 100.000 | 101.000 |
| | 2.4.3. Gestión para la creación de la empresa de productos lácteos | 0 | 1.000 | 100.000 | 0 | 0 | 1.000 | 0 | 0 | 100.000 | 101.000 |
| | 2.4.4. Gestión para la formación de empresas productivas en diferentes renglones de la economía | 0 | 1.000 | 0 | 0 | 0 | 1.000 | 0 | 0 | 0 | 1.000 |
| | | 500 | 2.000 | 0 | 0 | 0 | 2.500 | 0 | 0 | 0 | 2.500 |
| INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANISTICO | | 608.937 | 12.359.000 | 5.767.360 | 835.163 | 669.297 | 186.163 | 13.450.000 | 3.325.000 | 1.940.000 | 19.570.460 |
| 3.1. | SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS | 100.937 | 7.749.000 | 140.000 | 115.000 | 409.937 | 20.000 | 7.600.000 | 75.000 | 0 | 8.104.937 |
| | 3.1.1. Calidad en el servicio de energía eléctrica | 10.937 | 6.159.000 | 30.000 | 35.000 | 39.937 | 20.000 | 6.100.000 | 75.000 | 0 | 6.234.937 |
| | 3.1.2. Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado | 50.000 | 1.550.000 | 50.000 | 20.000 | 170.000 | 0 | 1.500.000 | 0 | 0 | 1.670.000 |
| | 3.1.3. Plan Departamental de Aguas | 40.000 | 40.000 | 60.000 | 60.000 | 200.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 200.000 |
| | 3.1.4. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3.2. | INFRAESTRUCTURA VIAL | 75.000 | 3.720.000 | 5.498.000 | 495.163 | 157.000 | 141.163 | 5.000.000 | 3.200.000 | 1.290.000 | 9.788.163 |
| | 3.2.1. Mantenimiento via secundaria | 70.000 | 3.655.000 | 32.000 | 20.000 | 67.000 | 80.000 | 0 | 3.200.000 | 430.000 | 3.777.000 |
| | 3.2.2. Fortalecimiento red vial urbana | | 65.000 | 36.000 | 45.163 | 90.000 | 61.163 | 0 | 0 | 0 | 151.163 |
| | 3.2.3. Pavimentación via Valparaiso Solita | 0 | 0 | 5.430.000 | 430.000 | 0 | 0 | 5.000.000 | 0 | 860.000 | 5.860.000 |
| 3.3. | EQUIPAMIENTO MUNICIPAL | 433.000 | 890.000 | 129.360 | 225.000 | 102.360 | 25.000 | 850.000 | 50.000 | 650.000 | 1.677.360 |
| | 3.3.1. Concertación de Directrices de Ordenamiento Territorial | 0 | 20.000 | 0 | 20.000 | 20.000 | 20.000 | 0 | 0 | 0 | 40.000 |
| | 3.3.2. Mantenimiento y adecuación de edificios públicos | 28.000 | 120.000 | 29.360 | 5.000 | 82.360 | 0 | 0 | 0 | 100.000 | 182.360 |
| | 3.3.3. Programa de construcción de edificaciones públicas | 405.000 | 750.000 | 100.000 | 200.000 | 0 | 5.000 | 850.000 | 50.000 | 550.000 | 1.455.000 |
| | 3.3.4. | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
 2008 – 2011

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES POR EJES, PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y FUENTES DE FINANCIACION 2008 2011

| EJES Y PROGRAMAS | | INVERSION ANUAL (En miles de Pesos) | | | | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de pesos) | | | | | TOTAL PLAN |
|------------------|---|-------------------------------------|-------------------|------------------|------------------|---|----------------|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|
| | | 2.008 | 2.009 | 2.010 | 2.011 | SGP | ICLD | NACION | DPTO. | OTROS | |
| 4 | DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA | 195.100 | 134.912 | 114.500 | 111.360 | 222.322 | 333.550 | 0 | 0 | 0 | 555.872 |
| | 4.1. FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD Y LA GESTION PUBLICA | 73.600 | 51.912 | 30.500 | 24.360 | 116.822 | 63.550 | 0 | 0 | 0 | 180.372 |
| | 4.1.1. Promoción de la participación ciudadana en los procesos de gestión pública en el municipio | 12.100 | 16.912 | 10.000 | 4.360 | 29.822 | 13.550 | 0 | 0 | 0 | 43.372 |
| | 4.1.2. Fortalecimiento de la gestión administrativa e imagen institucional | 35.000 | 15.000 | 0 | 0 | 0 | 50.000 | 0 | 0 | 0 | 50.000 |
| | 4.1.3. Fortalecimiento de la democracia, convivencia y seguridad | 26.500 | 20.000 | 20.500 | 20.000 | 87.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 87.000 |
| | 4.2. HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL | 121.500 | 83.000 | 84.000 | 87.000 | 105.500 | 270.000 | 0 | 0 | 0 | 375.500 |
| | 4.2.1. Gestión de la calidad en los procesos administrativos | 115.500 | 76.000 | 65.000 | 75.000 | 63.500 | 268.000 | 0 | 0 | 0 | 331.500 |
| | 4.2.2. Soluciones tecnológicas para el mejoramiento de la administración municipal | 6.000 | 0 | 15.000 | 10.000 | 31.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 31.000 |
| | 4.2.3. Construcción de una VISION ESTRATEGICA | 0 | 7.000 | 4.000 | 2.000 | 11.000 | 2.000 | 0 | 0 | 0 | 13.000 |
| | TOTAL POR FUENTES | 5.979.049 | 24.590.536 | 9.510.027 | 4.763.253 | 11.062.193 | 930.010 | 15.611.662 | 5.705.000 | 11.534.000 | 44.842.865 |
| | FUENTES | TOTAL | TOTAL | TOTAL | TOTAL | SGP | ICLD | NACION | DPTO. | OTROS | TOTAL |

El resumen del Plan Plurianual de inversiones se presenta en el Cuadro 45. Inversión Plurianual y Fuentes de Financiación. El Cuadro muestra que la mayor inversión prevista está para el año 2009, periodo en el cual la administración espera contar con la cofinanciación de los principales proyectos, como son la Interconexión Eléctrica y pavimentación parcial de la vía secundaria

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

Cuadro 45. Inversión Plurianual y Fuentes de Financiación
 (En Miles de Pesos)

| EJES PROGRAMATICOS | PERIODOS | | | | | FUENTES DE FINANCIACION | | | |
|--|------------------|-------------------|------------------|------------------|-------------------|-------------------------|----------------|-------------------|-------------------|
| | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | TOTAL | S G P | I C L D | OTROS | TOTAL |
| PROTECCION SOCIAL | 3.837.012 | 3.868.972 | 3.332.622 | 3.588.230 | 14.626.836 | 9.733.074 | 203.100 | 4.690.662 | 14.626.836 |
| CRECIMIENTO ECONOMICO Y PROTECCION AMBIENTAL | 1.338.000 | 8.227.652 | 295.545 | 228.500 | 10.089.697 | 437.500 | 207.197 | 9.445.000 | 10.089.697 |
| INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANISTICO | 608.937 | 12.359.000 | 5.767.360 | 835.163 | 19.570.460 | 669.297 | 186.163 | 18.715.000 | 19.570.460 |
| DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA | 195.100 | 134.912 | 114.500 | 111.360 | 555.872 | 222.322 | 333.550 | 0 | 555.872 |
| | 5.979.049 | 24.590.536 | 9.510.027 | 4.763.253 | 44.842.865 | 11.062.193 | 930.010 | 32.850.662 | 44.842.865 |

S G P: Sistema General de Participaciones

I C L D: Ingresos Corrientes Libre Destinación

A continuación se presenta el Plan de Inversiones por Proyectos y Fuentes de Financiación para el periodo 2008 2011, detallado por Eje, Programa y Subprograma

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
 2008 – 2011

PLAN DE INVERSIONES POR PROYECTOS Y FUENTES DE FINANCIACION

EJE: PROTECCION SOCIAL

PROGRAMA: PROTECCION DEL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

SUBPROGRAMA: Fortalecimiento interinstitucional al desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes para la protección de sus derechos, en desarrollo de la Política de Infancia y Adolescencia

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|----------|--|---|----------|--------|------------|---------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 1.1.1.1 | Apoyo nutricional a las madres gestantes inscritas en programas de control prenatal, con énfasis en la población rural | 10.345 | 1.000 | 0 | 0 | 0 | 11.345 |
| 1.1.1.2 | Apoyo nutricional a madres lactantes | 11.500 | 1.000 | 30.000 | 0 | 0 | 42.500 |
| 1.1.1.3 | Complementación alimentaria para niños, niñas menores de cinco años | 38.000 | 7.000 | 20.000 | 0 | 39.000 | 104.000 |
| 1.1.1.4 | Complementación alimentaria para niños, niñas de población vulnerable en edad escolar | 34.000 | 5.000 | 25.000 | 30.000 | 0 | 94.000 |
| 1.1.1.5 | Apoyo para el registro civil de los recién nacidos y obtención de tarjetas de identidad | 4.000 | 0 | 0 | 30.000 | 0 | 34.000 |
| 1.1.1.6 | Fortalecimiento de las relaciones intrafamiliares y valores para el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes | 6.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | 6.500 |
| 1.1.1.7 | Apoyo a madres y padres adolescentes | 8.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8.000 |
| 1.1.1.8 | Creación y fortalecimiento de los Hogares de Paso | 16.000 | 4.400 | 0 | 0 | 0 | 20.400 |
| 1.1.1.9 | Promoción de los derechos de los niñas, niños y adolescentes | 6.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 6.000 |
| 1.1.1.10 | Promover la integración de la formación ciudadana desde la educación inicial | 4.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4.500 |
| 1.1.1.11 | Apoyo a la formulación y puesta en marcha de políticas públicas por ciclo de vida y condición de ser humano | 4.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4.500 |
| 1.1.1.12 | Cofinanciación Hogar Infantil Múltiple | 0 | 3.000 | 0 | 0 | 800.000 | 803.000 |
| 1.1.1.13 | Cofinanciación estrategia Red Juntos | 69.000 | 0 | 40.000 | 0 | 30.000 | 139.000 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
 2008 – 2011

PLAN DE INVERSIONES POR PROYECTOS Y FUENTES DE FINANCIACION

EJE: PROTECCION SOCIAL
PROGRAMA: PROTECCION DEL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
SUBPROGRAMA: Prevención y atención al desplazamiento forzado

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|----------|--|---|----------|--------|------------|---------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 1.1.2.1. | Formulación del Plan de Integral Único de Atención a población desplazada | 1.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.500 |
| 1.1.2.2 | Acciones de prevención y protección | 6.000 | 5.000 | 0 | 0 | 0 | 11.000 |
| 1.1.2.3 | Atención Humanitaria de Emergencia a población desplazada | 9.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | 9.500 |
| 1.1.2.4 | Alternativas de trabajo y opciones de ingresos y empleo a población en situación de desplazamiento | 5.000 | 2.000 | 0 | 70.000 | 115.000 | 192.000 |

EJE: PROTECCION SOCIAL
PROGRAMA: PROTECCION DEL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
SUBPROGRAMA: Atención a población con o en situación de discapacidad

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|---|---|----------|--------|------------|--------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 1.1.3.1 | Capacitación en promoción de derechos de personas en situación de discapacidad | 4.000 | 2.000 | 0 | 0 | 0 | 6.000 |
| 1.1.3.2 | Fortalecer el Comité municipal de discapacidad | 2.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.000 |
| 1.1.3.3 | Promoción de entornos protectores y prevención de la discapacidad | 9.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 9.000 |
| 1.1.3.4 | Apoyo a la creación, dotación y puesta en marcha del Banco de apoyos técnicos para la movilidad | 5.000 | 0 | 0 | 0 | 10.000 | 15.000 |
| 1.1.3.5 | Gestión para la Creación casa artesanal para beneficiarios de familias en acción y discapacitados | 0 | 1.000 | 20.000 | 0 | 40.000 | 61.000 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
 2008 – 2011

PLAN DE INVERSIONES POR PROYECTOS Y FUENTES DE FINANCIACION

EJE: PROTECCION SOCIAL
PROGRAMA: PROTECCION DEL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
SUBPROGRAMA: Atención a madres cabeza de hogar

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|---|---|----------|--------|------------|--------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 1.1.4.1 | Capacitación en alternativas de ingresos familiares | 2.000 | 2.000 | 0 | 0 | 20.000 | 24.000 |
| 1.1.4.2 | Apoyo a proyectos productivos liderados por madres cabeza de hogar | 5.000 | 1.000 | 20.000 | 70.000 | 20.000 | 116.000 |
| 1.1.4.3 | Divulgación de oportunidades de la política social para el microcrédito | 3.500 | 2.000 | 0 | 0 | 0 | 5.500 |
| 1.1.4.4 | Promoción a la Red Municipal de Mujeres | 3.500 | 1.000 | 0 | 0 | 0 | 4.500 |

EJE: PROTECCION SOCIAL
PROGRAMA: PROTECCION DEL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
SUBPROGRAMA: Mejoraremos la calidad de vida del adulto mayor

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|---|---|----------|--------|------------|--------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 1.1.5.1 | Gestión para la ampliación de cupos de subsidios para la Atención Social del Adulto Mayor en estado de vulnerabilidad | 500 | 0 | 0 | 0 | 0 | 500 |
| 1.1.5.2 | Mejores oportunidades en la Casa del Anciano | 0 | 3.000 | 25.000 | 70.000 | 35.000 | 133.000 |
| 1.1.5.3 | Atención a los adultos mayores no incluidos en programas actuales de Protección Social del Adulto Mayor | 4.000 | 3.000 | 0 | 0 | 20.000 | 27.000 |
| 1.1.5.4 | Sostenimiento Casa del Anciano | 140.000 | 1.000 | 0 | 0 | 10.000 | 151.000 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
 2008 – 2011

PLAN DE INVERSIONES POR PROYECTOS Y FUENTES DE FINANCIACION

EJE: PROTECCION SOCIAL
PROGRAMA: PROTECCION DEL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
SUBPROGRAMA: Los indígenas también cuenta: Protejámoslos

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|--|---|----------|--------|------------|--------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 1.1.6.1 | Brigadas de atención integral a la población del resguardo | 6.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 6.000 |
| 1.1.6.2 | Mejoramiento de componente nutricional y seguridad alimentaria | 5.000 | 0 | 0 | 0 | 60.000 | 65.000 |
| 1.1.6.3 | Apoyo a la formulación del Plan de Vida | 5.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5.000 |

EJE: PROTECCION SOCIAL
PROGRAMA: PROTECCION DEL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
SUBPROGRAMA: Calidad de Vida: Agua potable y saneamiento básico

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|--|---|----------|---------|------------|-------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 1.1.7.1 | Asignación de Subsidios Ley 143 de 1994 | 740.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 740.000 |
| 1.1.7.2 | Optimización Planta de Tratamiento servicio urbano | 85.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 85.000 |
| 1.1.7.3 | Agua potable en establecimientos educativos rurales | 10.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10.000 |
| 1.1.7.4 | Ampliación y mantenimiento de infraestructura de acueducto y soluciones alternativas | 334.260 | 48.500 | 361.662 | 0 | 0 | 744.422 |
| 1.1.7.5 | Ampliación y mantenimiento de infraestructura de alcantarillado y soluciones alternativas | 537.125 | 0 | 0 | 0 | 0 | 537.125 |
| 1.1.7.6 | Campaña para el manejo de residuos sólidos en la zona urbana, las cabeceras pobladas y el área rural | 30.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 30.000 |
| 1.1.7.7 | Programa de saneamiento básico rural | 44.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 44.000 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
 2008 – 2011

PLAN DE INVERSIONES POR PROYECTOS Y FUENTES DE FINANCIACION

EJE: PROTECCION SOCIAL
PROGRAMA: PROTECCION DEL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
SUBPROGRAMA: Prevención y atención de desastres

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|--|---|----------|---------|------------|-------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 1.1.8.1 | Capacitación y formación en prevención y atención de desastres | 8.000 | 500 | 0 | 0 | 0 | 8.500 |
| 1.1.8.2 | Plan de Prevención y atención local de desastres | 4.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4.000 |
| 1.1.8.3 | Programa de apoyo a organizaciones que faciliten la atención y prevención de desastres | 6.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 6.000 |
| 1.1.8.4 | Reubicación viviendas de zonas de alto riesgo | 0 | 15.000 | 0 | 0 | 0 | 15.000 |
| 1.1.8.5 | Atención de emergencias y desastres | 7.000 | 0 | 400.000 | 0 | 0 | 407.000 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
 2008 – 2011

PLAN DE INVERSIONES POR PROYECTOS Y FUENTES DE FINANCIACION

EJE: PROTECCION SOCIAL
PROGRAMA: SERVICIOS DE SALUD CON CALIDAD
SUBPROGRAMA: Aseguramiento

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|----------|--|---|----------|--------|------------|-------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 1.2.1.1. | Continuidad contratos régimen subsidiado | 5.491.880 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5.491.880 |
| 1.2.1.2 | Ampliación cobertura régimen subsidiado | 54.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 54.000 |
| 1.2.1.3 | Vigilancia y control del SGSSS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

EJE: PROTECCION SOCIAL
PROGRAMA: SERVICIOS DE SALUD CON CALIDAD
SUBPROGRAMA: Prestación y desarrollo de Servicios de Salud

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|---|---|----------|--------|------------|-------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 1.2.2.1 | Mejoramiento de la accesibilidad a los servicios de salud | 0 | 0 | 0 | 250.000 | 0 | 250.000 |
| 1.2.2.2 | Mejoramiento de la calidad en la atención de salud | 0 | 0 | 0 | 120.000 | 0 | 120.000 |
| 1.2.2.3 | Mejoramiento de la Eficiencia en la prestación de servicios de salud y sostenibilidad financiera de las IPS públicas | 0 | 0 | 80.000 | 80.000 | 0 | 160.000 |
| 1.2.2.4 | Gestión para la ampliación de infraestructura física y dotación de vehículos, muebles e insumos del Centro de Salud de Solita | 0 | 0 | 0 | 110.000 | 0 | 110.000 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
 2008 – 2011

PLAN DE INVERSIONES POR PROYECTOS Y FUENTES DE FINANCIACION

EJE: PROTECCION SOCIAL
PROGRAMA: SERVICIOS DE SALUD CON CALIDAD
SUBPROGRAMA: Plan de Intervenciones colectivas en salud pública

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|----------|---|---|----------|--------|------------|-------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 1.2.3.1 | Promoción de la estrategia de vacunación sin barreras | 38.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 38.000 |
| 1.2.3.2 | Promoción de la estrategia de Atención Integral de la Enfermedades Prevalente en la Infancia | 64.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 64.000 |
| 1.2.3.3 | Promoción del buen trato al menor y solución pacífica de conflictos | 21.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 21.000 |
| 1.2.3.4 | Promoción de los derechos de los niños y estilos de vida saludables | 21.915 | 0 | 0 | 0 | 0 | 21.915 |
| 1.2.3.5 | Promoción de la estrategia Instituciones Amigas de la Mujer | 14.610 | 0 | 0 | 0 | 0 | 14.610 |
| 1.2.3.6 | Promover el control prenatal de maternas de los niveles 1 y 2 | 12.704 | 0 | 0 | 0 | 0 | 12.704 |
| 1.2.3.7 | Promoción de redes sociales de apoyo a la protección de la salud sexual y reproductiva | 12.045 | 0 | 0 | 0 | 0 | 12.045 |
| 1.2.3.8 | Promoción de la utilización de métodos anticonceptivos modernos | 12.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 12.000 |
| 1.2.3.9 | Promover el modelo de servicios amigables para la atención en salud sexual y reproductiva a adolescentes | 12.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 12.000 |
| 1.2.3.10 | Estrategias de inducción a los servicios de tamizaje, detección temprana y tratamiento para el cáncer de cuello uterino | 20.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20.000 |
| 1.2.3.11 | Promoción de campañas de asesoría y prueba voluntaria VIH en población general y gestantes | 20.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20.000 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

| | | | | | | | |
|----------|---|--------|---|---|---|---|--------|
| 1.2.3.12 | Promoción de grupos de apoyo para el desarrollo de actividades de salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas en adolescente | 12.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 12.000 |
|----------|---|--------|---|---|---|---|--------|

PLAN DE INVERSIONES POR PROYECTOS Y FUENTES DE FINANCIACION

EJE: PROTECCION SOCIAL
PROGRAMA: SERVICIOS DE SALUD CON CALIDAD
SUBPROGRAMA: Plan de Intervenciones colectivas en salud pública

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|----------|--|---|----------|--------|------------|-------|---------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 1.2.3.13 | Promoción de hábitos higiénicos en salud bucal | 32.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 32.000 |
| 1.2.3.14 | Promoción de la actividad física en escenarios educativos, redes y grupos comunitarios laborales | 20.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20.000 |
| 1.2.3.15 | Promoción de Estilos de vida saludables, patrones alimentarios adecuados, fomento y protección de la lactancia materna | 20.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20.000 |
| 1.2.3.16 | Programa de desparasitación y suplentación con micronutrientes a grupos de mas alta vulnerabilidad no afiliados al SGSSS | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40.000 |
| 1.2.3.17 | Promoción de la estrategia de ambientes libres de humo | 8.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8.000 |
| 1.2.3.18 | Promover la formulación y seguimiento de planes para mitigar los riesgos laborales | 12.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 12.000 |
| 1.2.3.19 | Promover y capacitar los comités de vigilancia de la salud pública | 8.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8.000 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
 2008 – 2011

PLAN DE INVERSIONES POR PROYECTOS Y FUENTES DE FINANCIACION

EJE: PROTECCION SOCIAL
PROGRAMA: SERVICIOS DE SALUD CON CALIDAD
SUBPROGRAMA: Promoción Social

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|---|---|----------|--------|------------|-------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 1.2.4.1 | Mejoramiento del acceso a servicios de salud de niñez, adolescentes y gestantes | 2.000 | 2.100 | 0 | 0 | 0 | 4.100 |
| 1.2.4.2 | Promoción de actividades lúdicas con énfasis en niñez, adolescencias y juventud | 0 | 200 | 0 | 0 | 0 | 200 |
| 1.2.4.3 | Acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y atención de las poblaciones especiales | 0 | 200 | 0 | 0 | 0 | 200 |
| 1.2.4.4 | Acciones de salud en la Red para la superación de la Pobreza extrema Red Juntos | 0 | 200 | 0 | 0 | 0 | 200 |
| 1.2.4.5 | Acciones educativas de carácter no formal sobre la Promoción Social | 0 | 200 | 0 | 0 | 0 | 200 |
| 1.2.4.6 | Conformación del Consejo Municipal de la Juventud | 0 | 200 | 0 | 0 | 0 | 200 |

EJE: PROTECCION SOCIAL
PROGRAMA: SERVICIOS DE SALUD CON CALIDAD
SUBPROGRAMA: Prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|---|---|----------|--------|------------|-------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 1.2.5.1 | Acciones de promoción de la salud y calidad de vida en ámbitos laborales | 0 | 1.200 | 0 | 0 | 0 | 1.200 |
| 1.2.5.2 | Acciones de inducción a la demanda a los servicios de promoción de la salud, prevención de los riesgos en ámbitos laborales | 0 | 200 | 0 | 0 | 0 | 200 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
 2008 – 2011

PLAN DE INVERSIONES POR PROYECTOS Y FUENTES DE FINANCIACION

EJE: PROTECCION SOCIAL
PROGRAMA: SERVICIOS DE SALUD CON CALIDAD
SUBPROGRAMA: Emergencias y desastres

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|--|---|----------|--------|------------|-------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 1.2.6.1 | Gestión para la priorización e identificación de de los riesgos de emergencias y desastres | 0 | 2.200 | 0 | 0 | 0 | 2.200 |
| 1.2.6.2 | Promoción de la elaboración de planes preventivos, de mitigación y superación de las emergencias y desastres | 0 | 200 | 0 | 0 | 0 | 200 |
| 1.2.6.3 | Promoción de la capacitación en primeros auxilios del personal de salud y la comunidad en general | 0 | 200 | 0 | 0 | 0 | 200 |
| 1.2.6.4 | Fortalecimiento de la Red de Urgencias | 0 | 600 | 0 | 0 | 0 | 600 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
 2008 – 2011

PLAN DE INVERSIONES POR PROYECTOS Y FUENTES DE FINANCIACION

EJE: PROTECCION SOCIAL
PROGRAMA: EDUCACION DE CALIDAD PARA TODOS
SUBPROGRAMA: Garantía de acceso y permanencia en el servicio educativo

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|---|---|----------|--------|------------|-------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 1.3.1.1 | Subsidios educativo población urbana nivel 1 | 36.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 36.000 |
| 1.3.1.2 | Subsidios educativo población rural nivel 1 | 32.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 32.000 |
| 1.3.1.3 | Subsidio a transporte escolar | 34.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 34.000 |
| 1.3.1.4 | Programa Alimentación Escolar | 223.536 | 0 | 0 | 0 | 0 | 223.536 |
| 1.3.1.5 | Fortalecimiento de los internados rurales y comedores escolares | 19.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 19.000 |
| 1.3.1.6 | Accesibilidad educativa a las personas con y en situación de discapacidad | 9.160 | 0 | 0 | 0 | 0 | 9.160 |
| 1.3.1.7 | Atención integral a la primera infancia (educación, cuidado, salud y nutrición) | 20.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20.000 |
| 1.3.1.8 | Construcción y ampliación de aulas | 144.000 | 0 | 0 | 80.000 | 0 | 224.000 |
| 1.3.1.9 | Programa de escuelas para padres | 12.542 | 0 | 0 | 0 | 0 | 12.542 |

EJE: PROTECCION SOCIAL
PROGRAMA: EDUCACION DE CALIDAD PARA TODOS
SUBPROGRAMA: Servicio educativo con calidad y pertinencia

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|---|---|----------|--------|------------|-------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 1.3.2.1 | Adecuación de infraestructura y equipamiento escolar para área urbana y rural | 80.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 80.000 |
| 1.3.2.2 | Dotación de material didáctico y ayudas educativas | 150.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 150.000 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

| | | | | | | | |
|---------|--|---|---|---|--------|---|--------|
| 1.3.2.3 | Construcción y mejoramiento de Instalaciones escolares | 0 | 0 | 0 | 40.000 | 0 | 40.000 |
|---------|--|---|---|---|--------|---|--------|

PLAN DE INVERSIONES POR PROYECTOS Y FUENTES DE FINANCIACION

EJE: PROTECCION SOCIAL
PROGRAMA: EDUCACION DE CALIDAD PARA TODOS
SUBPROGRAMA: Servicio educativo con calidad y pertinencia

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|----------|---|---|----------|--------|------------|---------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 1.3.2.4 | Construcción y mejoramiento de Restaurantes escolares | 0 | 0 | 0 | 0 | 100.000 | 100.000 |
| 1.3.2.5 | Gestión para la construcción ciudadela educativa zona urbana | 0 | 0 | 0 | 130.000 | 130.000 | 260.000 |
| 1.3.2.6 | Cofinanciación para la construcción y adecuación de aulas para el programa de Computadores para Educar en los núcleos rurales | 61.815 | 0 | 0 | 0 | 0 | 61.815 |
| 1.3.2.7 | Creación y permanencia de huertas escolares como una forma de garantizar seguridad alimentaria y nutricional | 0 | 2.000 | 0 | 0 | 0 | 2.000 |
| 1.3.2.8 | Convenios interadministrativos para apoyo a gestión en establecimientos educativos | 32.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 32.000 |
| 1.3.2.9 | Apoya a capacitación de comunidad educativa | 100.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 100.000 |
| 1.3.2.10 | Herramientas para resolución pacífica de conflictos, democratización del gobierno escolar y participación de los niños y jóvenes en la toma de decisiones | 12.000 | 2.000 | 0 | 0 | 0 | 14.000 |
| 1.3.2.11 | Estimulo a estudiantes destacados | 8.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8.000 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
 2008 – 2011

PLAN DE INVERSIONES POR PROYECTOS Y FUENTES DE FINANCIACION

EJE: PROTECCION SOCIAL
PROGRAMA: EDUCACION DE CALIDAD PARA TODOS
SUBPROGRAMA: Promoción de formación tecnológica y profesional

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|---|---|----------|--------|------------|-------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 1.3.3.1 | Gestión para Apertura de programas de Educación Superior de universidades públicas | 2.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.000 |
| 1.3.3.2 | Oferta de educación superior a través de los Centros Regionales de Educación Superior CERES | 2.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.000 |

EJE: PROTECCION SOCIAL
PROGRAMA: EDUCACION DE CALIDAD PARA TODOS
SUBPROGRAMA: Formación y capacitación en educación no formal

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|--|---|----------|--------|------------|-------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 1.3.4.1 | Programas de formación para la población campesina a través del SENA | 4.000 | 1.500 | 0 | 0 | 0 | 5.500 |
| 1.3.4.2 | Programas de formación para la población a través de las Cajas de Compensación | 4.000 | 1.500 | 0 | 0 | 0 | 5.500 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
 2008 – 2011

PLAN DE INVERSIONES POR PROYECTOS Y FUENTES DE FINANCIACION

EJE: ROTECCION SOCIAL
PROGRAMA: CULTURA, SENTIDO DE PERTENENCIA E INCLUSION SOCIAL
SUBPROGRAMA: Promoción y producción de eventos y expresiones culturales, artesanales, artísticas y estéticas.

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|--|---|----------|--------|------------|--------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 1.4.1.1 | Apoyo a semana cultural y festivales escolares de los centros educativos urbanos y rurales | 21.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 21.000 |
| 1.4.1.2 | Nuestros eventos tradicionales: Encuentros, festivales, ferias y reconocimientos | 23.000 | 6.000 | 0 | 0 | 0 | 29.000 |
| 1.4.1.3 | Apoyo a Fiesta anual del Resguardo Indígena | 17.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 17.000 |
| 1.4.1.4 | Capacitación y fortalecimiento de la Banda Municipal | 20.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20.000 |
| 1.4.1.6 | Promoción de arte y cultura con personas en situación de discapacidad | 11.500 | 0 | 0 | 40.000 | 20.000 | 71.500 |

EJE: PROTECCION SOCIAL
PROGRAMA: CULTURA, SENTIDO DE PERTENENCIA E INCLUSION SOCIAL
SUBPROGRAMA: Fortalecimiento financiero e institucional de las organizaciones artísticas y culturales

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|--|---|----------|--------|------------|-------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 1.4.2.1 | Apoyo a escuelas de formación artística para niños, niñas y adolescentes | 18.918 | 0 | 0 | 0 | 0 | 18.918 |
| 1.4.2.2 | Fortalecimiento de grupos de expresiones artísticas de niños, niñas, jóvenes y adultos | 8.000 | 6.000 | 0 | 0 | 0 | 14.000 |
| 1.4.2.3 | Fortalecimiento de la Biblioteca Publica | 16.910 | 4.000 | 0 | 0 | 0 | 20.910 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
 2008 – 2011

PLAN DE INVERSIONES POR PROYECTOS Y FUENTES DE FINANCIACION

EJE: PROTECCION SOCIAL
PROGRAMA: CULTURA, SENTIDO DE PERTENENCIA E INCLUSION SOCIAL
SUBPROGRAMA: Rescate de la identidad cultural

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|--|---|----------|--------|------------|-------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 1.4.3.1 | Elaboración y aprobación del Plan Municipal de Cultura | 5.890 | 2.000 | 0 | 0 | 0 | 7.890 |
| 1.4.3.2 | Recopilación de expresiones culturales de la región y es especial de la población indígena | 10.127 | 4.000 | 0 | 0 | 0 | 14.127 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
 2008 – 2011

PLAN DE INVERSIONES POR PROYECTOS Y FUENTES DE FINANCIACION

EJE: PROTECCION SOCIAL
PROGRAMA: RECREACION CON ENFASIS EN POBLACION VULNERABLE
SUBPROGRAMA: Fortalecimiento de la recreación para niños, niñas, jóvenes y adultos

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|--|---|----------|--------|------------|-------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 1.5.1.1 | Programa de recreación Saludable para todos | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40.000 |
| 1.5.1.2 | Fortalecimiento de Festivales Escolares y Rondas Veredales | 13.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 13.000 |
| 1.5.1.3 | Recreación y deporte para personas en situación de discapacidad | 9.446 | 0 | 0 | 0 | 0 | 9.446 |
| 1.5.1.4 | Encuentro municipal del adulto mayor | 10.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10.000 |
| 1.5.1.5 | Cofinanciación de eventos deportivos municipales y departamentales | 28.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 28.000 |

EJE: PROTECCION SOCIAL
PROGRAMA: RECREACION CON ENFASIS EN POBLACION VULNERABLE
SUBPROGRAMA: Apoyo a la construcción y mejoramiento de la red pública de parques

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|---|---|----------|--------|------------|--------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 1.5.2.1 | Mejoramiento de parques infantiles | 17.200 | 6.000 | 0 | 0 | 0 | 23.200 |
| 1.5.2.2 | Construcción y dotación de parques infantiles rurales | 12.000 | 6.000 | 0 | 0 | 0 | 18.000 |
| 1.5.2.3 | Construcción y dotación de parques infantiles urbanos | 12.000 | 12.000 | 0 | 30.000 | 30.000 | 84.000 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
 2008 – 2011

PLAN DE INVERSIONES POR PROYECTOS Y FUENTES DE FINANCIACION

EJE: PROTECCION SOCIAL
PROGRAMA: RECREACION CON ENFASIS EN POBLACION VULNERABLE
SUBPROGRAMA: Fortalecimiento y formación deportiva y recreativa

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|---|---|----------|--------|------------|-------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 1.5.3.1 | Apoyo a escuelas de formación deportiva | 24.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 24.000 |
| 1.5.3.2 | Apoyo a niños, niñas y jóvenes en deporte competitivo y de alto rendimiento | 4.000 | 10.000 | 0 | 0 | 0 | 14.000 |
| 1.5.3.3 | Apoyo a capacitación deportiva | 8.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8.000 |

EJE: PROTECCION SOCIAL
PROGRAMA: RECREACION CON ENFASIS EN POBLACION VULNERABLE
SUBPROGRAMA: Apoyo al mejoramiento, dotación y acceso equitativo a instalaciones deportivas

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|--|---|----------|--------|------------|-------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 1.5.4.1 | Adecuación y dotación de escenarios deportivos urbanos | 29.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 29.000 |
| 1.5.4.2 | Adecuación y dotación de escenarios deportivos rurales | 2.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.000 |
| 1.5.4.3 | Adecuación de la Villa Deportiva del municipio de Solita | 1.146 | 4.000 | 0 | 0 | 0 | 5.146 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
 2008 – 2011

PLAN DE INVERSIONES POR PROYECTOS Y FUENTES DE FINANCIACION

EJE: PROTECCION SOCIAL
PROGRAMA: CIUDADES AMABLES
SUBPROGRAMA: Proyectos de vivienda de interés social en área urbana

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|--|---|----------|--------|------------|-------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 1.6.1.1 | Cofinanciación para la construcción y mejoramiento de vivienda de interés social | 34.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 34.000 |
| 1.6.1.2 | Soluciones de vivienda para personas en alto grado de vulnerabilidad | 26.000 | 10.000 | 0 | 0 | 0 | 36.000 |
| 1.6.1.3 | Soluciones a asentamientos subnormales | 5.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5.000 |
| 1.6.1.4 | Reubicación de viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo | 5.500 | 0 | 40.000 | 0 | 0 | 45.500 |

EJE: PROTECCION SOCIAL
PROGRAMA: CIUDADES AMABLES
SUBPROGRAMA: Desarrollo de Proyectos de vivienda rural

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|--|---|----------|---------|------------|-------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 1.6.2.1 | Programas de construcción y mejoramiento de vivienda de interés social a población rural | 123.000 | 0 | 700.000 | 300.000 | 0 | 1.123.000 |

EJE: PROTECCION SOCIAL
PROGRAMA: CIUDADES AMABLES
SUBPROGRAMA: Mejoramiento de vivienda

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|--|---|----------|--------|------------|-------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 1.6.3.1 | Campaña sobre tratamiento de vertimientos de las viviendas urbanas y rurales | 1.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.000 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

| | | | | | | | |
|---------|--|-------|--------|---|---|---|--------|
| 1.6.3.2 | Cofinanciación de Baterías sanitarias a la población | 8.000 | 10.000 | 0 | 0 | 0 | 18.000 |
|---------|--|-------|--------|---|---|---|--------|

PLAN DE INVERSIONES POR PROYECTOS Y FUENTES DE FINANCIACION

EJE: CRECIMIENTO ECONOMICO Y PROTECCION AMBIENTAL
PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y GENERACION DE EMPLEO
SUBPROGRAMA: Fortalecimiento de la seguridad Alimentaria e ingresos de población vulnerable

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|--|---|----------|--------|------------|--------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 2.1.1.1 | Formación y capacitación en formas de siembra, cultivo, cosecha y almacenamiento de productos orgánicos | 26.000 | 0 | 0 | 20.000 | 20.000 | 66.000 |
| 2.1.1.2 | Aprovechamiento integral de áreas rurales para el mejoramiento de la dieta alimentaria e ingresos familiares RESA | 13.000 | 5.000 | 0 | 0 | 27.000 | 45.000 |
| 2.1.1.3 | Establecimiento de cultivo de cacao orgánico en la vereda Betania para 20 familias | 18.000 | 0 | 0 | 0 | 97.000 | 115.000 |
| 2.1.1.4 | Creación y mantenimiento de huertas caseras y comunitarias | 2.000 | 2.152 | 0 | 0 | 0 | 4.152 |
| 2.1.1.5 | Apoyo a la construcción de planta de producción de abonos orgánicos y generación de alternativas de uso racional de los mismos | 8.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8.000 |
| 2.1.1.6 | Alternativas productivas para mejoramiento de la dieta alimentaria de la población del Resguardo Indígena | 7.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 7.000 |
| 2.1.1.7 | Alternativas productivas para mejoramiento de la dieta alimentaria de la población rural | 2.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.000 |
| 2.1.1.8 | Alternativas productivas para mejoramiento de los ingresos vulnerables | 3.000 | 3.000 | 0 | 0 | 0 | 6.000 |
| 2.1.1.9 | Orientación para aprovechamiento de la Banca de Oportunidades | 0 | 4.000 | 0 | 0 | 0 | 4.000 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
 2008 – 2011

PLAN DE INVERSIONES POR PROYECTOS Y FUENTES DE FINANCIACION

EJE: CRECIMIENTO ECONOMICO Y PROTECCION AMBIENTAL
PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y GENERACION DE EMPLEO
SUBPROGRAMA: Fortalecimiento del encadenamiento y las alianzas productivas agropecuarias

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|----------|---|---|----------|--------|------------|-----------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 2.1.2.1. | Promoción y difusión de apuestas productivas regionales e instrumentos de apoyo del estado para incentivar la producción | 22.000 | 10.000 | 0 | 50.000 | 0 | 82.000 |
| 2.1.2.2 | Fortalecer el Consejo de Desarrollo Rural | | | | | | |
| 2.1.2.3 | Fortalecimiento de agremiaciones y asociaciones productivas | 11.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 11.000 |
| 2.1.2.4 | Cofinanciación de proyectos para conformación de cadenas productivas en ganadería, peces, frutales amazónicos, caucho, cacao, maíz, caña panelera, maderables y avícola | 7.000 | 3.000 | 0 | 0 | 0 | 10.000 |
| 2.1.2.5 | Estímulo a la siembra de maíz, caña panelera, cacao, maderables y frutales amazónicos | 15.000 | 500 | 0 | 0 | 0 | 15.500 |
| 2.1.2.6 | Montaje complejo panelero con siembra de 600 hectáreas de caña panelera | 20.000 | 2.000 | 0 | 0 | 6.500.000 | 6.522.000 |

EJE: CRECIMIENTO ECONOMICO Y PROTECCION AMBIENTAL
PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y GENERACION DE EMPLEO
SUBPROGRAMA: Trabajo asociativo como motor de progreso

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|--|---|----------|--------|------------|--------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 2.1.3.1 | Aprovechamiento de finca del municipio para la instalación de modelos productivos a través de organizaciones | 23.000 | 8.000 | 0 | 0 | 55.000 | 86.000 |
| 2.1.3.2 | Apoyo a Asociación de Fruticultores | 22.000 | 1.000 | 0 | 0 | 0 | 23.000 |
| 2.1.3.3 | Capacitación a personas con discapacidad en emprendimiento y creación de empresas | 3.000 | 3.000 | 0 | 0 | 0 | 6.000 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

| | | | | | | | |
|---------|--|-------|-------|---|---|---|-------|
| 2.1.3.4 | Promoción de la Incubadora de fomento empresarial integral y comercial | 2.000 | 2.500 | 0 | 0 | 0 | 4.500 |
|---------|--|-------|-------|---|---|---|-------|

PLAN DE INVERSIONES POR PROYECTOS Y FUENTES DE FINANCIACION

EJE: CRECIMIENTO ECONOMICO Y PROTECCION AMBIENTAL
PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y GENERACION DE EMPLEO
SUBPROGRAMA: Sanidad animal, vegetal y calidad en la producción

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|--|---|----------|--------|------------|-------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 2.1.4.2 | Capacitación en normas y estándares de calidad, en alianza con las entidades involucradas en cada sector | 4.000 | 3.000 | 0 | 0 | 0 | 7.000 |
| 2.1.4.3 | Apoyo a pequeños y medianos productores de las cadenas para la obtención de registros y certificaciones de comercialización de productos transformados | 2.000 | 5.000 | 0 | 0 | 0 | 7.000 |
| 2.1.4.4 | Apoyo al Comité de Ganaderos para el control y erradicación de enfermedades con alta incidencia epidemiológica | 20.000 | 5.000 | 0 | 0 | 6.000 | 31.000 |

EJE: CRECIMIENTO ECONOMICO Y PROTECCION AMBIENTAL
PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y GENERACION DE EMPLEO
SUBPROGRAMA: Ferias, encuentros, seminarios, mercados campesinos y ruedas de negocios

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|---|---|----------|--------|------------|-------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 2.1.5.1 | Promoción de la celebración de feria ganadera y mercado campesino | 0 | 4.500 | 0 | 0 | 0 | 4.500 |
| 2.1.5.2 | Promoción de eventos de promoción agropecuaria regionales | 0 | 1.000 | 0 | 0 | 0 | 1.000 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
 2008 – 2011

PLAN DE INVERSIONES POR PROYECTOS Y FUENTES DE FINANCIACION

EJE: CRECIMIENTO ECONOMICO Y PROTECCION AMBIENTAL
PROGRAMA: DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE
SUBPROGRAMA: Conservación, uso, manejo y aprovechamiento sostenible de recursos de la biodiversidad

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|---|---|----------|--------|------------|---------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 2.2.1.1 | Conservación, uso, manejo y aprovechamiento sostenible de recursos de la biodiversidad | 13.000 | 5.000 | 0 | 0 | 250.000 | 268.000 |
| 2.2.1.2 | Repoblamiento del espejo de agua natural de la Quebrada la Solita | 4.000 | 0 | 0 | 0 | 10.000 | 14.000 |
| 2.2.1.3 | Capacitación en proyectos ambientales productivos | 4.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4.000 |
| 2.2.1.4 | Fomento de programas agrosilvopastoriles y agroforestales | 12.000 | 0 | 0 | 0 | 50.000 | 62.000 |
| 2.2.1.5 | Gestión para la formación de las cadenas productivas forestales | 0 | 1.000 | 0 | 0 | 0 | 1.000 |
| 2.2.1.6 | Manejo sostenible de la fertilidad del suelo para la producción de forrajes en fincas ganaderas del municipio | 7.000 | 0 | 0 | 50.000 | 0 | 57.000 |

EJE: CRECIMIENTO ECONOMICO Y PROTECCION AMBIENTAL
PROGRAMA: DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE
SUBPROGRAMA: Aprovechamiento del patrimonio natural y turístico del municipio

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|--|---|----------|---------|------------|---------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 2.2.2.1 | Estimulo a formulación de proyectos de agroturismo, etnoturismo y ecoturismo | 12.000 | 0 | 200.000 | 0 | 200.000 | 412.000 |
| 2.2.2.2 | Identificación de sitios con fortalezas turísticas naturales | 5.000 | 2.000 | 0 | 0 | 0 | 7.000 |
| 2.2.2.3 | Capacitación para el manejo del agroturismo, etnoturismo y ecoturismo | 500 | 1.000 | 0 | 0 | 0 | 1.500 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
 2008 – 2011

PLAN DE INVERSIONES POR PROYECTOS Y FUENTES DE FINANCIACION

EJE: CRECIMIENTO ECONOMICO Y PROTECCION AMBIENTAL
PROGRAMA: DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE
SUBPROGRAMA: Orientación y conservación de áreas prioritarias de ecosistemas naturales

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|--|---|----------|--------|------------|--------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 2.2.3.1 | Creación de comités municipales para protección, recuperación y vigilancia de los recursos naturales | 13.000 | 0 | 0 | 60.000 | 0 | 73.000 |
| 2.2.3.2 | Adquisición de terrenos para protección de fuentes hídricas | 0 | 1.000 | 0 | 0 | 0 | 1.000 |
| 2.2.3.3 | Manejo integral de cuencas abastecedoras de acueductos POMCA | 0 | 0 | 50.000 | 0 | 50.000 | 100.000 |

EJE: CRECIMIENTO ECONOMICO Y PROTECCION AMBIENTAL
PROGRAMA: DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE
SUBPROGRAMA: Cultura del agua y medio ambiente

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|---|---|----------|--------|------------|-------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 2.2.4.1 | Fortalecimiento del programa Túnel Verde | 0 | 12.000 | 0 | 0 | 0 | 12.000 |
| 2.2.4.2 | Apoyo a Proyectos ambientales escolares PRAES | 0 | 1.000 | 0 | 0 | 0 | 1.000 |
| 2.2.4.3 | Campaña de mejoramiento y conservación de las fuentes hídricas de la región | 0 | 3.000 | 0 | 0 | 0 | 3.000 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
 2008 – 2011

PLAN DE INVERSIONES POR PROYECTOS Y FUENTES DE FINANCIACION

EJE: CRECIMIENTO ECONOMICO Y PROTECCION AMBIENTAL
PROGRAMA: COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO
SUBPROGRAMA: Construcción, mantenimiento y mejoramiento de la malla vial terciaria

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|---|---|----------|---------|------------|---------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 2.3.1.1 | Ampliación de la infraestructura vial terciaria | 36.000 | 38.000 | 0 | 200.000 | 0 | 274.000 |
| 2.3.1.2 | Cofinanciación del mantenimiento de carreteras, caminos, puentes y similares del sector rural | 42.000 | 49.545 | 150.000 | 150.000 | 0 | 391.545 |
| 2.3.1.3 | Cofinanciación de la construcción de puentes sobre las Quebradas Bambayaco, Mononguete, Nuevo Retiro, La Amparo y Campolejano | 30.000 | 0 | 0 | 400.000 | 200.000 | 630.000 |
| 2.3.1.4 | Estudios y Gestión de recursos para la construcción de puente sobre la Quebrada La Solita. | 3.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3.000 |
| 2.3.1.5 | Adquisición Motoniveladora para la cofinanciación de obras de malla vial | 0 | 0 | 0 | 0 | 500.000 | 450.000 |

EJE: CRECIMIENTO ECONOMICO Y PROTECCION AMBIENTAL
PROGRAMA: COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO
SUBPROGRAMA: Telecomunicaciones y conectividad para el crecimiento

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|---|---|----------|--------|------------|-------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 2.3.2.1 | Incremento en la cobertura de los proyectos del Programa Compartel – Telecomunicaciones sociales, con apoyo del gobierno nacional | 12.000 | 5.500 | 0 | 0 | 0 | 17.500 |
| 2.3.2.2 | Gestionar la ampliación de cobertura de internet | 2.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.000 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
 2008 – 2011

PLAN DE INVERSIONES POR PROYECTOS Y FUENTES DE FINANCIACION

EJE: CRECIMIENTO ECONOMICO Y PROTECCION AMBIENTAL
PROGRAMA: PROMOCION PARA LA CREACION DE EMPRESAS COMERCIALES
SUBPROGRAMA: Gestión para la creación de la empresa para el manejo del Matadero Municipal y Plaza de Ferias

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|---|---|----------|--------|------------|---------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 2.4.1.1 | Elaboración de proyecto para creación de la empresa | 0 | 500 | 0 | 0 | 0 | 500 |
| 2.4.1.2 | Promoción del proyecto | 0 | 500 | 0 | 0 | 0 | 500 |
| 2.4.1.3 | Creación Empresa de Economía Mixta para la Explotación del Matadero Municipal y Plaza de Ferias | 0 | 0 | 0 | 0 | 100.000 | 100.000 |

EJE: CRECIMIENTO ECONOMICO Y PROTECCION AMBIENTAL
PROGRAMA: PROMOCION PARA LA CREACION DE EMPRESAS COMERCIALES
SUBPROGRAMA: Gestión para la creación de la empresa para el Manejo del Terminal de Transportes

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|--|---|----------|--------|------------|---------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 2.4.2.1 | Elaboración de proyecto para creación de la empresa | 0 | 500 | 0 | 0 | 0 | 500 |
| 2.4.2.2 | Promoción del proyecto | 0 | 500 | 0 | 0 | 0 | 500 |
| 2.4.2.3 | Creación Empresa de Economía Mixta para la construcción y administración del Terminal de Transportes | 0 | 0 | 0 | 0 | 100.000 | 100.000 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
 2008 – 2011

PLAN DE INVERSIONES POR PROYECTOS Y FUENTES DE FINANCIACION

EJE: CRECIMIENTO ECONOMICO Y PROTECCION AMBIENTAL
PROGRAMA: PROMOCION PARA LA CREACION DE EMPRESAS COMERCIALES
SUBPROGRAMA: Gestión para la creación de la empresa de productos lácteos

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|---|---|----------|--------|------------|-------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 2.4.3.1 | Elaboración de proyecto para creación de la empresa | 0 | 500 | 0 | 0 | 0 | 500 |
| 2.4.3.2 | Promoción del proyecto | 0 | 500 | 0 | 0 | 0 | 500 |
| 2.4.3.3 | Creación Empresa para la producción de lácteos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

EJE: CRECIMIENTO ECONOMICO Y PROTECCION AMBIENTAL
PROGRAMA: PROMOCION PARA LA CREACION DE EMPRESAS COMERCIALES
SUBPROGRAMA: Gestión para la formación de empresas productivas en diferentes renglones de la economía

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|----------|---|---|----------|--------|------------|-------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 2.4.4.1. | Estímulos para presentación de proyectos de formación de empresas | 0 | 2.500 | 0 | 0 | 0 | 2.500 |
| 2.4.4.2 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
 2008 – 2011

PLAN DE INVERSIONES POR PROYECTOS Y FUENTES DE FINANCIACION

EJE: INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANISTICO
PROGRAMA: SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS
SUBPROGRAMA: Calidad en el servicio de energía eléctrica

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|----------------------------|---|----------|-----------|------------|-------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 3.1.1.1 | Interconexión eléctrica | 9.937 | 0 | 6.000.000 | 75.000 | 0 | 6.084.937 |
| 3.1.1.2 | Remodelación redes urbanas | 10.000 | 10.000 | 0 | 0 | 0 | 20.000 |
| 3.1.1.3 | Electrificación rural | 20.000 | 0 | 100.000 | 0 | 0 | 120.000 |
| 3.1.1.4 | Alumbrado publico | 0 | 10.000 | 0 | 0 | 0 | 10.000 |

EJE: INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANISTICO
PROGRAMA: SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS
SUBPROGRAMA: Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|--|---|----------|-----------|------------|-------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 3.1.2.1 | Estudios Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado | 70.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 70.000 |
| 3.1.2.1 | Gestión de recursos para la ejecución Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado | 100.000 | 0 | 1.500.000 | 0 | 0 | 1.600.000 |

EJE: INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANISTICO
PROGRAMA: SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS
SUBPROGRAMA: Plan Departamental de Aguas

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|--------------------------------------|---|----------|--------|------------|-------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 3.1.3.1 | Fondo Plan Departamental de Aguas | 100.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 100.000 |
| 3.1.3.1 | Proyecto Plan Departamental de Aguas | 100.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 100.000 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
 2008 – 2011

PLAN DE INVERSIONES POR PROYECTOS Y FUENTES DE FINANCIACION

EJE: INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANISTICO
PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA VIAL
SUBPROGRAMA: Mantenimiento vía secundaria

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|---|---|----------|--------|------------|---------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 3.2.1.1 | Pavimentación parcial vía Solita Valparaíso | 0 | 0 | 0 | 3.200.000 | 430.000 | 3.630.000 |
| 3.2.1.2 | Mantenimiento de la carretera Solita Valparaíso | 67.000 | 80.000 | 0 | 0 | 0 | 147.000 |

EJE: INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANISTICO
PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA VIAL
SUBPROGRAMA: Fortalecimiento red vial urbana

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|---|---|----------|--------|------------|-------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 3.2.2.1 | Construcción de vías urbanas | 35.000 | 41.000 | 0 | 0 | 0 | 76.000 |
| 3.2.2.2 | Pavimentación de vías urbanas | 35.000 | 5.163 | 0 | 0 | 0 | 40.163 |
| 3.2.2.3 | Mantenimiento y adecuación vías urbanas | 20.000 | 15.000 | 0 | 0 | 0 | 35.000 |

EJE: INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANISTICO
PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA VIAL
SUBPROGRAMA: Pavimentación vía Valparaíso Solita

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|--|---|----------|-----------|------------|---------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 3.2.3.1 | Gestión de recursos para terminación de la carretera Solita Valparaíso | 0 | 0 | 5.000.000 | 0 | 860.000 | 5.860.000 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
 2008 – 2011

PLAN DE INVERSIONES POR PROYECTOS Y FUENTES DE FINANCIACION

EJE: INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANISTICO
PROGRAMA: EQUIPAMIENTO MUNICIPAL
SUBPROGRAMA: Concertación de Directrices de Ordenamiento Territorial

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|-----------------------|---|----------|--------|------------|-------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 3.3.1.1 | Actualización Del EOT | 20.000 | 20.000 | 0 | 0 | 0 | 40.000 |

EJE: INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANISTICO
PROGRAMA: EQUIPAMIENTO MUNICIPAL
SUBPROGRAMA: Mantenimiento y adecuación de edificios públicos

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|--|---|----------|--------|------------|---------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 3.3.2.1 | Mantenimiento de plaza de mercado, cementerio y matadero | 36.360 | 0 | 0 | 0 | 0 | 36.360 |
| 3.3.2.2 | Adecuación técnica del Matadero Municipal | 10.000 | 0 | 0 | 0 | 100.000 | 110.000 |
| 3.3.2.3 | Remodelación y adecuación Oficinas Publicas | 36.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 36.000 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
 2008 – 2011

PLAN DE INVERSIONES POR PROYECTOS Y FUENTES DE FINANCIACION

EJE: INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANISTICO
PROGRAMA: EQUIPAMIENTO MUNICIPAL
SUBPROGRAMA: Programa de construcción de edificaciones públicas

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|--|---|----------|---------|------------|---------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 3.3.3.1 | Cofinanciación construcción del Palacio Municipal | 0 | 5.000 | 400.000 | 0 | 0 | 405.000 |
| 3.3.3.2 | Gestiona para la construcción de la Casa de la Cultura Municipal | 0 | 0 | 50.000 | 50.000 | 50.000 | 150.000 |
| 3.3.3.3 | Formulación del Plan de Construcción de Escenarios Deportivos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3.3.3.4 | Ampliación de la Villa Olímpico | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3.3.3.5 | Cofinanciación Construcción Casa del Anciano | 0 | 0 | 200.000 | 0 | 0 | 200.000 |
| 3.3.3.6 | Cofinanciación Construcción Restaurante Comunitario | 0 | 0 | 0 | 0 | 500.000 | 500.000 |
| 3.3.3.7 | Gestión construcción de muelles fluviales sobre el río Caquetá | 0 | 0 | 200.000 | 0 | 0 | 200.000 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
 2008 – 2011

PLAN DE INVERSIONES POR PROYECTOS Y FUENTES DE FINANCIACION

EJE: DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA
PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD Y LA GESTION PÚBLICA
SUBPROGRAMA: Promoción de la participación ciudadana en los procesos de gestión pública en el municipio

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|--|---|----------|--------|------------|-------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 4.1.1.1 | Programa de capacitación sobre la participación de la comunidad en la gestión pública del municipio. | 19.722 | 2.550 | 0 | 0 | 0 | 22.272 |
| 4.1.1.2 | Divulgación de programas para consolidar procesos de participación ciudadana en la gestión pública del municipio | 2.000 | 1.000 | 0 | 0 | 0 | 3.000 |
| 4.1.1.3 | Apoyo a Juntas de Acción Comunal | 5.000 | 5.000 | 0 | 0 | 0 | 10.000 |
| 4.1.1.4 | Construcción de cultura ciudadana a través de la formación de valores cívicos y de convivencia | 500 | 500 | 0 | 0 | 0 | 1.000 |
| 4.1.1.5 | Programa radial periódico sobre gestión administrativa | 1.000 | 1.000 | 0 | 0 | 0 | 2.000 |
| 4.1.1.6 | Interacción ciudadana a través de la página Web | 500 | 500 | 0 | 0 | 0 | 1.000 |
| 4.1.1.7 | Campañas institucionales sobre valores sociales y cuidado de lo público | 500 | 2.000 | 0 | 0 | 0 | 2.500 |
| 4.1.1.8 | Campaña institucional sobre cultura tributaria | 600 | 500 | 0 | 0 | 0 | 1.100 |
| 4.1.1.9 | Consejos comunales de gobierno | 0 | 500 | 0 | 0 | 0 | 500 |

EJE: DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA
PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD Y LA GESTION PÚBLICA
SUBPROGRAMA: Fortalecimiento de la gestión administrativa e imagen institucional

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|--|---|----------|--------|------------|-------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 4.1.2.1 | Promoción de alianzas estratégicas para el desarrollo económico | 0 | 5.000 | 0 | 0 | 0 | 5.000 |
| 4.1.2.2 | Promoción, articulación y armonización con programas estatales y agencias de cooperación para fortalecer la gestión del desarrollo del municipio | 0 | 5.000 | 0 | 0 | 0 | 5.000 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

| | | | | | | | |
|---------|--------------------------------------|---|--------|---|---|---|--------|
| 4.1.2.3 | Programa Hermanamiento internacional | 0 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 40.000 |
|---------|--------------------------------------|---|--------|---|---|---|--------|

PLAN DE INVERSIONES POR PROYECTOS Y FUENTES DE FINANCIACION

EJE: DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA
PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD Y LA GESTION PÚBLICA
SUBPROGRAMA: Fortalecimiento de la democracia, convivencia y seguridad

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|---|---|----------|--------|------------|-------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 4.1.3.1 | Convivencia pacífica y seguridad ciudadana equidad de genero e inclusión social | 9.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 9.000 |
| 4.1.3.2 | Divulgación de mecanismos alternativos de solución de conflictos | 4.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4.000 |
| 4.1.3.3 | Difusión de los derechos y deberes ciudadanos | 4.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4.000 |
| 4.1.3.4 | Programa de Defensa y Seguridad Ciudadana | 70.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 70.000 |

EJE: DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA
PROGRAMA: HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL
SUBPROGRAMA: Fortalecimiento de la democracia, convivencia y seguridad

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|--|---|----------|--------|------------|-------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 4.2.1.1 | Fortalecimiento de las finanzas públicas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4.2.1.2 | Implementación del Sistema de Gestión de la Calidad en el Sector | 7.500 | 16.000 | 0 | 0 | 0 | 23.500 |
| 4.2.1.3 | Programa de capacitación y asesoría orientados al desarrollo eficiente de las competencias | 11.000 | 10.000 | 0 | 0 | 0 | 21.000 |
| 4.2.1.4 | Proceso de reorganización administrativa | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4.2.1.5 | Asistencia técnica y apoyo a la administración municipal | 0 | 242.000 | 0 | 0 | 0 | 242.000 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
 2008 – 2011

PLAN DE INVERSIONES POR PROYECTOS Y FUENTES DE FINANCIACION

EJE: DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA
PROGRAMA: HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL
SUBPROGRAMA: Fortalecimiento de la democracia, convivencia y seguridad

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|--|---|----------|--------|------------|-------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 4.2.1.6 | Programa sobre Manejo de Clima laboral y cultura organizacional | 0 | 1.000 | 0 | 0 | 0 | 1.000 |
| 4.2.1.7 | Actualización del Pasivo Pensional | 1.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.000 |
| 4.2.1.8 | Creación y dotación del Banco de Proyectos del municipio | 21.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 21.000 |
| 4.2.1.9 | Diseño de instrumentos para orientar y evaluar el desarrollo municipal | 25.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 25.000 |

EJE: DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA
PROGRAMA: HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL
SUBPROGRAMA: Soluciones tecnológicas para el mejoramiento de la administración municipal

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---------|--|---|----------|--------|------------|-------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 4.2.2.1 | Adquisición de Software para registro, control e información integrada | 15.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 15.000 |
| 4.2.2.2 | Adquisición de Hardware para el mejoramiento de procesos | 10.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10.000 |
| 4.2.2.3 | Adecuación del sistema de Archivo | 5.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5.000 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
 2008 – 2011

PLAN DE INVERSIONES POR PROYECTOS Y FUENTES DE FINANCIACION

EJE: DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA
PROGRAMA: HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL
SUBPROGRAMA: Construcción de una VISION ESTRATEGICA

| Código | PROYECTOS | FUENTES DE FINANCIACION (En miles de Pesos) | | | | | TOTAL INVERSION 2008 2011 |
|---|--|---|----------------|-------------------|------------------|-------------------|---------------------------------|
| | | S.G.P. | I.C.L.D. | NACION | DEPARTAMEN | OTROS | |
| 4.2.3.1 | Estudio de fortalezas del municipio y su área de influencia para la competitividad | 9.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 9.000 |
| 4.2.3.2 | Formulación de una Visión Compartida | 2.000 | 2.000 | 0 | 0 | 0 | 4.000 |
| TOTAL INVERSION PROYECTOS POR FUENTE DE FINANCIACION | | 11.062.193 | 930.010 | 15.611.662 | 5.705.000 | 11.534.000 | 44.842.865 |
| | | SGP | ICLD | NACION | DPTO. | OTROS | TOTAL |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

ESCENARIO FINANCIERO DEL CUATRIENIO

Con base en las proyecciones presentadas en el Maro Fiscal de Mediano Plazo (Cuadro 46) y los resultados obtenidos en la ejecución presupuestal de los dos últimos años, especialmente el año 2007 (Cuadro 30.), se preparó el escenario financiero para realizar la proyección del Plan de Inversiones, que se ejecutará en el periodo 2008 2011. El escenario financiero se construyó bajo los siguientes supuestos:

1. El Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2008 está basado en proyecciones ajustadas al comportamiento normal y ajuste administrativo
2. En la proyección de los recursos del Sistema General de Participaciones destinados a Salud, se tiene prevista la ampliación de cobertura para llegar al cubrimiento del 100% de la población.
3. La proyección de endeudamiento se presupuestó con base en el monto y condiciones del crédito para la adquisición de la motoniveladora
4. Los gastos de funcionamiento se proyectan con un incrementos del 6%
5. El mejoramiento de ingresos propios por medio de la gestión de cobro de los diferentes gravámenes que recauda el municipio
6. La proyección del recaudo de la sobretasa al Consumo Gasolina motor
7. Las proyecciones de cofinanciación adelantadas por la administración municipal
8. Los compromisos de gestión de recursos asumidos por el mandatario

El escenario financiero se presenta resumido en el Cuadro 47. Escenario Financiero 2008 2011, en el cual se destaca lo siguiente:

1. El Sistema General de Participaciones S.G.P entrega recursos para inversión por \$11.062 millones, de los cuales el 51% están destinados a la Salud, el 18,5% para agua potable y saneamiento básico, el 6,5%, 3,1% para cultura, recreación y deporte, 1,9% para alimentación escolar
2. El 19% restante se destina a cubrir otros sectores, entre ellos, atención de los programas a población vulnerable como Infancia y adolescencia, desplazados, discapacitados, manteamiento de vías, vivienda, servicios públicos, participación comunitaria y desarrollo institucional, entre otros.
3. Las necesidades manifestadas por la comunidad fueron priorizadas para hacer la mejor utilización de los recursos del Sistema General de Participaciones, dando cumplimiento a las normas previstas.

MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO

El marco fiscal de mediano plazo que trata la Ley 819 de 2003, presentado para el municipio de Solita por los periodos 2006 2015 por la Secretaria de Hacienda Municipal, se presenta en el Cuadro 46. Marco Fiscal de Mediano Plazo

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

Cuadro 46. Marco Fiscal de Mediano Plazo

| DETALLE | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
|---------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| INGRESOS TOTALES | 3.237.696 | 3.421.933 | 3.616.673 | 3.822.515 | 4.040.094 |
| Ingresos corrientes | 3.204.417 | 3.386.657 | 3.579.280 | 3.782.879 | 3.998.080 |
| Tributarios | 497.431 | 527.277 | 558.913 | 592.448 | 627.995 |
| No Tributarios | 2.706.986 | 2.859.380 | 3.020.367 | 3.190.431 | 3.370.085 |
| Tasas, Multas y Contribuciones | 9.409 | 9.973 | 10.572 | 11.206 | 11.879 |
| Transferencias | 2.697.577 | 2.849.407 | 3.009.795 | 3.179.225 | 3.358.206 |
| Recursos de Capital | 11.254 | 11.929 | 12.645 | 13.404 | 14.208 |
| Recaudos de terceros | 22.025 | 23.346 | 24.747 | 26.232 | 27.806 |
| | | | | | |
| TOTAL GASTOS | 3.222.156 | 3.404.828 | 3.599.119 | 3.805.828 | 4.025.820 |
| Gastos de Funcionamiento | 585.051 | 606.058 | 628.326 | 651.929 | 676.949 |
| Gastos de Personal | 391.565 | 400.963 | 410.925 | 421.484 | 432.677 |
| Gastos Generales | 153.933 | 163.169 | 172.959 | 183.337 | 194.337 |
| Transferencias corrientes | 39.553 | 41.926 | 44.442 | 47.108 | 49.935 |
| Gastos de Inversión | 2.308.764 | 2.445.894 | 2.591.176 | 2.745.094 | 2.908.161 |
| Recursos del S G P | 2.029.722 | 2.151.505 | 2.280.596 | 2.417.432 | 2.562.477 |
| Recursos Corrientes de L D | 279.027 | 294.374 | 310.564 | 327.645 | 345.666 |
| Recursos de Cofinanciación | | | | | |
| Recursos del Balance | 15 | 15 | 16 | 17 | 18 |
| Recursos del Crédito | | | | | |
| Servicio de la deuda | 139.787 | 147.476 | 155.586 | 164.144 | 173.172 |
| Pagos a terceros | 26.856 | 28.468 | 30.176 | 31.986 | 33.906 |
| Traslados | 161.698 | 176.932 | 193.855 | 212.675 | 233.632 |
| | | | | | |

El escenario Financiero es favorable para la ejecución del Plan de Desarrollo Solita Compromiso de Todos. La proyección del Sistema General de Participaciones se proyecta teniendo en cuenta el comportamiento de los últimos años y las proyecciones del Plan Nacional de Desarrollo.

El Cuadro 48. Fuentes de Financiación del Plan Plurianual de Inversiones muestra en forma detallada el origen de los recursos que la administración tiene previsto obtener para realizar el proyecto del cuatrienio.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

Cuadro 47. Escenario Financiero 2008 2011

| | En miles de pesos | | | | |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2008 -2011 |
| INGRESOS | 7.035.170 | 25.752.773 | 10.731.730 | 6.047.968 | 49.567.641 |
| INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION | 1.188.950 | 1.224.619 | 1.261.357 | 1.299.198 | 4.974.123 |
| DESTINACION ESPECIFICA | 2.654.549 | 2.817.834 | 2.994.382 | 3.185.428 | 11.652.192 |
| Educación | 182.260 | 187.728 | 193.360 | 199.160 | 762.508 |
| Salud: Subsidio a la Demanda y a la Oferta | 1.194.975 | 1.314.473 | 1.445.920 | 1.590.512 | 5.545.879 |
| Salud : Plan de Intervenciones Colectivas en Salud | 95.676 | 98.546 | 101.503 | 104.548 | 400.273 |
| Alimentación Escolar | 53.345 | 54.945 | 56.594 | 58.292 | 223.176 |
| Agua Potable y Saneamiento Básico | 514.000 | 529.420 | 545.303 | 561.662 | 2.150.384 |
| Deporte y Recreación | 50.146 | 51.650 | 53.200 | 54.796 | 209.792 |
| Cultura | 37.610 | 38.738 | 39.900 | 41.097 | 157.346 |
| Otros Sectores Sociales | 526.537 | 542.333 | 558.603 | 575.361 | 2.202.834 |
| RECURSOS DE CAPITAL | 3.170.000 | 21.688.000 | 6.453.000 | 1.539.662 | 32.850.662 |
| Recursos del Crédito | 500.000 | 0 | 0 | 0 | 500.000 |
| Otros Recursos de Capital | 2.670.000 | 21.688.000 | 6.453.000 | 1.539.662 | 32.350.662 |
| Recursos de Cofinanciación | 2.670.000 | 21.588.000 | 6.453.000 | 1.539.662 | 32.250.662 |
| Venta de Activos | | 50.000 | | | 50.000 |
| Otros | | 50.000 | | | 50.000 |
| RECAUDOS DE TERCEROS | 21.671 | 22.321 | 22.991 | 23.680 | 90.663 |
| | | | | | |
| EGRESOS | 7.035.170 | 25.752.773 | 10.731.730 | 6.047.968 | 49.567.641 |
| GASTOS FINANCIADOS CON I. C. L. D. | 1.188.950 | 1.224.619 | 1.261.357 | 1.299.198 | 4.974.123 |
| Gastos de Funcionamiento | 698.835 | 740.765 | 785.211 | 832.324 | 3.057.135 |
| Inversión con ICLD | 264.500 | 244.702 | 222.645 | 198.163 | 930.010 |
| Traslados al Concejo Municipal y Personería | 225.615 | 239.152 | 253.501 | 268.711 | 986.979 |
| INVERSION CON S. G. P. | 2.544.549 | 2.657.834 | 2.834.382 | 3.025.428 | 11.062.192 |
| INVERSION CON RECURSOS DE COFINANC | 2.670.000 | 21.688.000 | 6.453.000 | 1.539.662 | 32.350.662 |
| INVERSION CON RECURSOS DEL CREDITO | 500.000 | 0 | 0 | 0 | 500.000 |

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

| | | | | | |
|------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| SERVICIO DE LA DEUDA CON SGP | 110.000 | 160.000 | 160.000 | 160.000 | 590.000 |
| PAGOS A TERCEROS | 21.671 | 22.321 | 22.991 | 23.680 | 90.663 |

Cuadro 48. Fuentes de Financiación del Plan Plurianual de Inversiones

| EJES PROGRAMATICOS | PERIODOS | | | | | FUENTES DE FINANCIACION | | | |
|--|------------------|-------------------|------------------|------------------|-------------------|-------------------------|----------------|-------------------|-------------------|
| | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | TOTAL | S G P | I C L D | OTROS | TOTAL |
| PROTECCION SOCIAL | 3.837.012 | 3.868.972 | 3.332.622 | 3.588.230 | 14.626.836 | 9.733.074 | 203.100 | 4.690.662 | 14.626.836 |
| CRECIMIENTO ECONOMICO Y PROTECCION AMBIENTAL | 1.338.000 | 8.227.652 | 295.545 | 228.500 | 10.089.697 | 437.500 | 207.197 | 9.445.000 | 10.089.697 |
| INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANISTICO | 608.937 | 12.359.000 | 5.767.360 | 835.163 | 19.570.460 | 669.297 | 186.163 | 18.715.000 | 19.570.460 |
| DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA | 195.100 | 134.912 | 114.500 | 111.360 | 555.872 | 222.322 | 333.550 | 0 | 555.872 |
| TOTAL ANUAL Y ACUMULADO | 5.979.049 | 24.590.536 | 9.510.027 | 4.763.253 | 44.842.865 | 11.062.193 | 930.010 | 32.850.662 | 44.842.865 |

S G P: Sistema General de Participaciones

I C L D: Ingresos Corrientes Libre Destinación

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SOLITA: COMPROMISO DE TODOS
2008 – 2011

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

De acuerdo con lo estipulado en la Ley 152 de 1994, el Plan de Desarrollo será evaluado permanentemente por la Secretaría de Planeación e informará periódicamente sobre su resultado. En ésta evaluación se tendrá en cuenta el logro de las metas de resultado y metas de producto que se fijaron en el Plan Indicativo para la ejecución de cada una de las actividades.

Con base en el Plan de Desarrollo aprobado por el Concejo, la administración, bajo la coordinación de la oficina de planeación, impartirá las instrucciones para elaborar los planes de acción, los cuales son aprobados por el Consejo de Gobierno Municipal.

La ejecución del Plan de Desarrollo será informada a través de los programas de rendición de cuentas a la comunidad, definiendo como mínimo dos informes anuales.